

STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES

Issue No. 7, December 2011



Memorias de la represión en Argentina y Uruguay: narrativas, actores e instituciones

Editores invitados: Máximo Badaró y Anna Forné

Memories of repression in Argentina and Uruguay: narratives, actors and institutions

Guest Editors: Máximo Badaró and Anna Forné

**Institute of
Latin American Studies**



**Stockholms
universitet**

The Stockholm Review of Latin American Studies disseminates scholarly views on contemporary issues with relevance to people in Latin American countries. It differs from most conventional journals in its cross-disciplinary scope and by offering both writers and readers a more immediate access to a Latin Americanist forum for intellectual reflection and critique.

Each issue is compiled by guest editors responsible for its coherence and for introducing its set of essays. Authors retain full copyright and although the journal's editorial group evaluates and assesses the scholarly originality of each contribution prior to publication, neither the editors nor the Institute of Latin American Studies at Stockholm University are responsible for the views expressed by individual authors.

The Stockholm Review of Latin American Studies is part of the Latin American Futures research environment and was founded with the financial support of the Sida/Asdi Department for Research Cooperation (SAREC).

Published by the Institute of Latin American Studies, Stockholm University, Sweden.
See online version www.lai.su.se

© The authors
All rights reserved

Editorial group: Laura Álvarez López, Silje Lundgren, Thaïs Machado-Borges and Jacqueline Nunes.

Cover and text processing: Erick Arango Marcano

Cover photos for this issue: Lovisa Ericson ©2011

Cover photos: Parque de la Memoria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ISSN 1654-0204

Contents

Introducción / Introduction	3
Máximo Badaró y Anna Forné	
1. El pasado como parábola política: democracia y derechos en los informes Nunca Más del Cono Sur	9
Aldo Marchesi	
2. De la dictadura al bicentenario: políticas de memoria en el Ejército Argentino (1999-2011)	27
Máximo Badaró	
3. Tiempo, política y sucedidos: tres nociones para pensar las lecturas del pasado reciente uruguayo entre <i>los peludos</i> de Bella Unión	41
Silvina Merenson	
4. <i>Operación masacre</i> : la fundación del testimonio	57
Rossana Nofal	
5. Negociaciones genéricas en los relatos de <i>Memoria para armar</i>	71
Anna Forné	
6. Acerca de <i>La Anunciación</i> de María Negroni y la escritura fragmentaria de la violencia política en la Argentina de los años '70	87
Victoria Daona	
7 Repensando la relación entre memoria y democracia: entrevista a la socióloga argentina Elizabeth Jelin	99
Máximo Badaró	

Introducción

En este número de *Stockholm Review of Latin American Studies* se reúnen trabajos de seis investigadores procedentes de Argentina, Uruguay y Suecia, en torno a la temática de las narrativas sobre el pasado reciente en relación con los procesos sociales y culturales de elaboración de las memorias de la violencia política y de la represión estatal en América Latina de los 70 y 80. Desde una perspectiva interdisciplinaria los autores contribuyen al estudio de las significaciones de las memorias y las diferentes modalidades de representación de los sentidos del pasado en los procesos de democratización. Los artículos de este número no pretenden agotar la diversidad de temáticas y enfoques que comprende un campo de estudios que ha adquirido un gran desarrollo en los últimos años. El objetivo del número es más modesto: ilustrar algunas de las dinámicas que adquieren los procesos de construcción de memorias del pasado reciente de esta región en los planos institucionales, simbólicos y subjetivos.

A pesar de abordar objetos de estudio muy distintos, los trabajos de Marchesi y Badaró muestran cómo los contextos socioculturales y las diferentes coyunturas históricas contribuyen a moldear los modos en que diferentes ámbitos institucionales elaboran sus posicionamientos políticos y simbólicos sobre el pasado reciente. El artículo de Aldo Marchesi analiza la importancia de los informes “Nunca Más” en la formulación posdictatorial de la idea de democracia en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. La información sistematizada acerca de la violencia estatal del pasado dictatorial de dichos informes sirvió como base para la formulación de una nueva idea de democracia, en el sentido de constituir una frontera hacia lo irreplicable en una sociedad con un nuevo régimen político. Marchesi se focaliza en las discusiones sobre las causas de las dictaduras y el papel importante en los informes de la noción de derechos humanos, con el fin de indagar las relaciones entre pasado y presente debatidas a partir de los informes Nunca Más. Toman especial relevancia las discrepancias entre las interpretaciones ofrecidas por los informes estatales (Argentina y Chile) y las elaboradas por organismos de la sociedad civil (Uruguay y Brasil).

Por su parte, en “De la dictadura al bicentenario: políticas de la memoria en el Ejército Argentino (1999-2011)”, Máximo Badaró analiza la configuración de un relato público sobre la última dictadura

militar en el Ejército Argentino y su relación con las memorias de otros períodos históricos de la Argentina. Durante el período estudiado el posicionamiento público del Ejército con respecto al pasado reciente pasó de una postura reactiva a los relatos elaborados por el gobierno nacional a una de convergencia con el mismo. Badaró sostiene que estas transformaciones responden al modo en que el Ejército Argentino ha construido sus memorias de la última dictadura militar en los últimos diez años y a las posibilidades simbólicas que brindaron el marco histórico de las conmemoraciones del Bicentenario de la Argentina y la revitalización pública de la categoría de “nación” impulsada por los últimos gobiernos nacionales.

En los trabajos de Merenson, Nofal, Forné y Daona la dimensión simbólica de las memorias aparece claramente entrelazada con la construcción de relatos que involucran transformaciones en las experiencias subjetivas. Silvina Merenson analiza las interpretaciones del pasado reciente que realizan los hombres y mujeres empleados en el corte de la caña de azúcar (llamados “peludos”) en la ciudad fronteriza de Bella Unión en Uruguay, en base a los conceptos de tiempo, política y “sucedidos”. A partir de una serie de “sucedidos” entendidos como “microrelatos escenificados que, siempre aparentemente, tuvieron lugar en el pasado remoto o reciente” Merenson analiza cómo los “peludos” actualizan las memorias del pasado reciente – principalmente los años setenta – y cómo las entienden a partir de un sistema clasificatorio local estrechamente vinculado a sus experiencias subjetivas.

Rossana Nofal, por su parte, lleva a cabo una revisión de los supuestos teóricos que sostienen las definiciones del género testimonial a partir de una relectura del texto fundacional del género en la literatura argentina, *Operación masacre* (1957) de Rodolfo Walsh. En tres pasos – Inauguraciones, Continuidades, Rupturas – Nofal explicita las marcas identitarias de la serie testimonial que Walsh funda dentro del sistema literario argentino.

A partir de un enfoque genérico, Anna Forné analiza los relatos testimoniales de *Memoria para armar*, publicados en el marco proyecto Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas. Por medio de un proceso de de-victimización y de posicionamiento colectivo con respecto a la memoria emblemática, esta serie de relatos reconstruye los sentidos del pasado al rescatar los escenarios y los temas familiares y al narrar la dimensión existencial de las memorias de la represión, ocultada en las memorias emblemáticas a favor de un relato político-heroico.

Victoria Daona analiza *La Anunicación* (2007) de María Negroni como un ejemplo de la serie narrativa que pone en duda las representaciones transicionales de la militancia armada. Por medio de un cuestionamiento de las certezas iniciales, la escritura “rara” de Negroni revisa el pasado a partir de una serie de “interrogaciones, tachaduras, contradicciones, delirios e incertidumbres” formuladas desde una subjetividad quebrada por la violencia. Asimismo Daona analiza la representación literaria de la dificultad de narrar una ausencia y discute a partir de LaCapra las posibilidades de un “realismo traumático”.

El número se cierra con una entrevista a Elizabeth Jelin cuyos trabajos en torno a las memorias de períodos de represión y dictadura constituyen una referencia insoslayable. En la entrevista Jelin plantea un cambio de perspectiva en la relación que los estudios sobre memorias establecen entre memoria y democracia, memoria y derechos humanos. Jelin señala que en el campo de las memorias no existe una relación de casualidad directa entre los planos institucionales, simbólicos y subjetivos sino una multiplicidad de relaciones y combinaciones que se modifican a lo largo del tiempo e incluyen tanto la articulación y la complementariedad como la contradicción y el conflicto. Su enfoque constituye un llamado de atención respecto de los riesgos analíticos y políticos que corren los enfoques que ignoran o eluden el carácter ambiguo y ambivalente de los procesos de construcción de memorias. Jelin aboga por una perspectiva analítica que se focalice en los dilemas, las tensiones y las paradojas que estos procesos involucran, no tanto para resolverlos o para contrastarlos con modelos que se consideran política o moralmente apropiados, sino para restituirles toda su complejidad.

Máximo Badaró y Anna Forné
Buenos Aires y Gotemburgo, octubre de 2011

Introduction

In this issue of the *Stockholm Review of Latin American Studies* the work of six researchers from Argentine, Uruguay and Sweden gather around the thematic of the narratives on the present past in relation to the social and cultural processes of the elaboration of memories of political violence and state repression in Latin America in the seventies and eighties. From an interdisciplinary perspective the authors contribute to the study of the meanings of memory and the different modalities of representation of the meanings of the past in the processes of democratization. The articles in this issue do not pretend to exhaust the diversity of thematics and approaches comprehended by an area of studies that in recent years has richly developed. The objective of this issue is more modest: to illustrate some of the dynamics that the processes of construction of memories of the recent past have reached in this region on an institutional, symbolic and subjective level.

Despite the difference between the objects of study, the articles of Aldo Marchesi and Máximo Badaró show how the sociocultural contexts and the different historical junctures contribute to the shaping of the ways in which different institutional fields elaborate their political and symbolic positioning on the recent past. The article of Marchesi analyses the importance of the *Nunca Más* reports in the post dictatorial formulation of the idea of democracy in Argentina, Brazil, Chile and Uruguay. The systematized information on state violence in the dictatorial past of these reports served as the fundament of the formulation in the present of a new idea of democracy, in the sense that it constitutes a border with regards to the unrepeatable in a society with a new political regime. Marchesi focuses on the discussions on the causes of the dictatorships and the important role in the reports of the notion of human rights, in order to investigate the debated relations between the past and the present, with the *Nunca Más* reports as a starting point. Of special importance are the discrepancies between the interpretations offered in the state reports (Argentine and Chile) and the ones elaborated by organisms of the civil society (Uruguay and Brazil).

Furthermore, in “De la dictadura al bicentenario: políticas de la memoria en el Ejército Argentino (1999-2011)” Máximo Badaró analyses the configuration of a public account on the last military

dictatorship and the recent past offered by the Argentine Army in relation to the memories of other historical periods in Argentina. During the examined period the public positioning of the Army regarding the recent past transformed from a reactive position concerning the stories elaborated by the national government to a convergent one. Badaró sustains that these transformations respond to the ways in which the Argentine Army has constituted its memory of the last military dictatorship during the last ten years and to the symbolic possibilities that the historical frame of the commemorations of the Bicentenary of Argentina and the public revitalisation of the category of “nation” propelled by the last national governments.

In the works of Merenson, Nofal, Forné and Daona the symbolic dimension of memories appears clearly connected to the construction of stories that involve transformations of subjective experiences. Silvina Merenson analyses the interpretations of the present past of the men and women employed in the cutting of sugar cane (so called “*peludos*”) in border city of Bella Union in Uruguay, with the concepts of time, politics and “*sucedidos*” as a starting point. Departing from a series of “*sucedidos*” understood as “staged micro stories that, always apparently, took place in the far or recent past”, Merenson analyses how the “*peludos*” actualize the memories of the recent past – in particular the seventies– and how they understand them according to a local classificatory system closely related to subjective experiences.

For her part, Rossana Nofal carries out a revision of the theoretical suppositions that support the definitions of the testimonial genre on the basis of a rereading of the foundational text of the genre in Argentine Literature, *Operación masacre* (1957) by Rodolfo Walsh. In three steps – Inaugurations, Continuities, Ruptures – Nofal explains the identitary marks of the testimonial series that Walsh establishes within the literary system of Argentine literature.

Working from a gender perspective, Anna Forné analyses the testimonial stories of *Memoria para armar*, published within the bounds of project Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas. Through a process of de-victimization and collective positioning with regards to the emblematic memory, these stories reconstruct the senses of the past recovering the familiar scenes and themes and by narrating the existential dimension of the memories

of repression, concealed in the emblematic memories in favour of a political-heroic account.

Victoria Daona analyses *La Anunciación* (2007) by María Negroni as an example of the narrative series that questions the transitional representations of the armed militancy. By means of a questioning of the initial certainties, the “rare” writing of Negroni revises the past through a series of “interrogations, corrections, contradictions, deliriums and uncertainties”, formulated from a subjectivity broken by violence. Daona also analyses the literary representation of the difficulty to narrate an absence and discusses, parting from LaCapra, the possibilities of a “traumatic realism”.

The issue closes with an interview with Elizabeth Jelin, whose work on questions of memory constitutes a compulsory reference when approaching this thematic. In the interview, Jelin suggests a change of perspective in memory studies respecting the relation between memory and democracy and memory and human rights, reflecting on the specific aspects and areas where it is possible to find a connection between both. Jelin points out that in the area of memories there is no such thing as a causal direct relationship between the institutional, symbolic and subjective level, but a multiplicity of relations and combinations that change along time and that include articulation and complementarity as well as contradiction and conflict. Her approach constitutes a call of attention with regards to the analytical and political risks of the analysis that ignore or avoid the ambiguous and ambivalent character of the processes of construction of memories. In fact, Jelin advocates an analytical perspective that focalizes the dilemmas, not so much to solve them or compare them to models considered politically or morally correct, but to restore all the complexity of the analysis.

Máximo Badaró and Anna Forné
Buenos Aires and Gothenburg, October 2011

1 El pasado como parábola política: Democracia y derechos en los informes Nunca Más del Cono Sur

Aldo Marchesi

Aldo Marchesi es candidato a Doctor en Historia, New York University. Docente e investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado numerosos artículos sobre memoria e historia reciente de Uruguay y el Cono Sur de América Latina.
E-mail: aldomarchesi70@gmail.com

Entre 1984 y 1991, durante las primeras administraciones democráticas en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, actores estatales o miembros de la sociedad civil se propusieron la tarea de ofrecer un primer relato de lo que había ocurrido con las violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras a través de los que se dieron en llamar los informes "Nunca Más". Aunque dicha ola de reportes tuvo repercusiones dispares según los países, en todos los casos se transformaron en referencias ineludibles para hablar de la violencia estatal del pasado reciente y para sentar las bases del comienzo de una nueva convivencia democrática. En el presente artículo procuraré repasar en clave comparativa algunos aspectos de las narrativas históricas que sugirieron estos informes (causas del golpe, caracterización de las dictaduras y estilo narrativo del informe) y las influencias que dichas narrativas tuvieron en los debates constitutivos del carácter de las nacientes democracias.

Palabras claves: informes Nunca Más; dictaduras en el Cono Sur; transición democrática; derechos humanos

Aldo Marchesi is a doctoral candidate in History, New York University. Lecturer and researcher at the Centre of Interdisciplinary Uruguayan Studies at the Faculty of Humanities and Educational Sciences and at the Institute of Political Science at the Faculty of Social Sciences at the University of the Republic, Uruguay. Integrates the National System of Researchers, and has published several articles on memory and recent history of Uruguay and the Southern Cone of Latin America.
E-mail: aldomarchesi70@gmail.com

Between 1984 and 1991, during the first democratic governments in Argentina, Brazil, Uruguay and Chile, state actors and civil society members proposed the task of providing a first account of what had happened to human rights violations during dictatorship, through reports they called "Never Again". Although this wave of reports had differing impact by country, in all cases they became inevitable references to discuss state violence of the recent past and to lay the foundations of the beginning of a new democratic life. In this article I will review key aspects of comparative historical narratives suggested by these reports (causes of the coup, characterization and narrative style dictatorship of the report) and the influences that these narratives had in the discussions around the foundations of the emerging democracies.

Keywords: Nuncá Más reports; dictatorships in the Southern Cone; democratic transition; human rights

La democracia es que “no nos maten”, decía un reconocido politólogo, en México a comienzos de los 90 en un coloquio titulado *Democracia política y Democracia social*. Dicha frase condensaba un contexto académico y político donde las visiones minimalistas y procedimentales de la democracia, habían logrado un profundo arraigo en algunos ámbitos del campo intelectual latinoamericano. Dicho arraigo no solo obedeció a finas elaboraciones intelectuales, sino también a experiencias históricas que marcaron a fuego la reflexión acerca de la política. Entre esas experiencias, una de las centrales fue la de las dictaduras del cono sur y los posteriores procesos de transición. El ciclo de reaperturas democráticas del cono sur que se inició en Argentina en 1983 y culminó en Chile en 1991 implicó una reconceptualización acerca de la idea de democracia y nociones próximas como justicia, derechos y ciudadanía. Dicha reconceptualización no solo fue el resultado de la producción intelectual (Lesgart, 2003) sino también de diversos debates que se procesaron a nivel social durante las dictaduras y transiciones (Jelin, 2005; Markarian, 2006). Paradójicamente, uno de los vehículos fundamentales a través de los cuales se discutió las características de las nuevas democracias y los comportamientos ciudadanos fue el debate sobre el pasado dictatorial.

Entre 1984 y 1991, durante las primeras administraciones democráticas en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, a través de los llamados Informes “Nunca Más” actores estatales o miembros de la sociedad civil se propusieron la tarea de ofrecer un primer relato de lo que había ocurrido con las violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras (CONADEP, 1984; Arquidiócesis de San Pablo, 1985; SERPAJ, 1989; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991). Aunque dicha ola de reportes tuvo repercusiones dispares según los países, en todos los casos se transformaron en referencias ineludibles para hablar de la violencia estatal del pasado dictatorial y para sentar las bases del comienzo de una nueva convivencia democrática. Estos libros-memorales (Jelin y Langland, 2003) jugaron simultáneamente con dos temporalidades: hablaron del pasado, pero a la vez delinearón las fronteras que las sociedades no debían repetir en el presente de las transiciones democráticas¹.

Dichos informes fueron los primeros relatos sistematizados acerca de lo que había ocurrido en las dictaduras. Ellos ofrecieron una particular representación de las dictaduras que se centró en la experiencia de las víctimas de la persecución política. Aunque sectores importantes de las sociedades conocían lo ocurrido por denuncias realizadas por los miembros de la oposición, ningún trabajo previo había adquirido el nivel de sistematización de la información, acceso a fuentes y legitimidad en su producción que estos informes lograron. Para los opositores a las dictaduras los “Nunca Más” fueron una confirmación de lo que ya habían conocido directa, o indirectamente y denunciado por años. Ahora su verdad

tiene una nueva legitimidad relacionada con el prestigio de los responsables de redactar los informes y con el tipo de fuentes utilizadas en los mismos. Para aquellos indiferentes o aquellos más cercanos al régimen dictatorial, dichos libros fueron el camino para empezar a conocer lo que había ocurrido. Mientras algunos se sintieron cuestionados por su publicación y con ciertos grados de hipocresía se mostraron abiertos a una realidad histórica que decían desconocer, otros sencillamente los negaron en su totalidad.

El proceso alrededor de la elaboración y publicación de los “Nunca Más” fue una viva muestra de los debates y desafíos que las sociedades del cono sur enfrentaron en el presente de las llamadas transiciones a las democracias. La noción de “Nunca Más” implicó reconocer que las democracias se debían construir en oposición a las experiencias autoritarias anteriores. Pero dentro de aquellos defensores del “Nunca Más” no había una versión consensuada acerca del pasado ni de las maneras en que el presente democrático debía ser construido. Detrás del lenguaje de los derechos humanos se ampararon diversas nociones de ciudadanía y derechos. Aunque alguna literatura vinculada a la justicia transicional ha sugerido una visión homogénea, extremadamente abstracta y universal de las demandas de estos movimientos (Hayner, 2002), creemos que en el caso del cono sur nociones como justicia, derechos, reparación, reconciliación tuvieron significados muy diferentes y disputados dentro de los partidarios del “Nunca Más”. Los Estados que avalaron y los movimientos sociales que impulsaron estas causas tenían visiones diferentes que quedaron expresadas en la elaboración de algunos de estos informes.

En Chile y Argentina los informes fueron realizados por comisiones que dependieron de los Estados, mientras que en los casos de Brasil y Uruguay fueron emprendimientos de sectores de la sociedad civil cercanos a los movimientos de los derechos humanos. En términos analíticos dichos clivajes parecen haber tenido importantes consecuencias para entender las diferentes interpretaciones del pasado y del presente sugeridas en los mismos.

En este artículo a través del análisis de los llamados informes: “Nunca Más” nos proponemos indagar acerca de las maneras en que las luchas políticas por la memoria (Jelin, 2002) vehiculizaron diferentes debates acerca de nociones democráticas que se dieron durante las transiciones. Asimismo, nos proponemos reconstruir la diversidad de opiniones y disputas que se desarrollaron dentro de los partidarios del “Nunca Más”. Analizaremos dos aspectos de dichos textos que resultan relevantes a la hora de pensar la relación entre política y memoria que los informes Nunca Más propusieron: a) los debates acerca de los orígenes de la dictadura y b) las nociones de derechos humanos utilizadas por los informes.

Los orígenes de la dictadura

Todos los textos hacen mención a la necesidad de recordar el pasado para evitar la repetición de experiencias históricas que resultaron dramáticas en estos países. Uno de los temas claves en ese recuerdo fue el origen de lo ocurrido, la explicación de porqué se llegó a las dictaduras. Los textos no plantearon largos desarrollos acerca de este tema pero intentaron dar algún tipo de respuesta. Esta explicación de las causas de la dictadura tuvo un fuerte sentido político y reflejó el conflicto de interpretaciones en torno a la noción de democracia que estuvo en disputa durante las transiciones.

El conflicto de visiones se expresó claramente en las diferencias entre los informes Estatales (Argentina, Chile) y los informes desarrollados por los sectores de la sociedad civil (Brasil, Uruguay). Mientras los primeros pusieron un especial énfasis en los procesos de polarización política como origen de las dictaduras, los segundos incorporaron los aspectos socioeconómicos como elementos claves en la formulación de las dictaduras que perjudicaron a los sectores “populares”.

En el caso de Chile, según el informe, el proceso de polarización integró a sectores importantes de la sociedad:

La crisis de 1973, en general, puede ser descrita como una aguda polarización a dos bandos – gubernativos y opositores – en las posturas políticas del mundo civil. Ninguno de estos bandos logró (ni probablemente quiso) transigir con el otro, y en cada uno de ellos hubo incluso sectores que estimaban preferible, a cualquier transacción, el enfrentamiento armado.

Lo expuesto no significa que todos los chilenos se hallasen así polarizados, ni que dejara de haber, en ambos bandos, partidarios del entendimiento antes que del enfrentamiento. Más parece indiscutible que, cualesquiera que fuesen los motivos, en el discurso y acontecer políticos llegaron a primar la polarización y, progresivamente, los sectores más violentos de ella (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991: 34).

En el caso Argentino, el concepto de polarización utilizado fue menos inclusivo, se remitió a un sector reducido de la población, mientras que la mayoría de la población permaneció alejada de la disputa.

Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía desde la extrema derecha como de la extrema izquierda fenómeno que ha ocurrido en muchos otros países. Así aconteció en Italia que durante largos años debió sufrir la despiadada acción de las

formaciones fascistas, de las Brigadas Rojas y de grupos similares. Pero esa nación no abandonó en ningún momento los principios del derecho para combatirlo...No fue de esta manera en nuestro país: a los delitos de los terroristas las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976 contaron con el poderío y la impunidad del Estado Absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos (CONADEP, 1984: 7).

Las explicaciones giraron en torno a motivos específicamente políticos: la incapacidad de los gobiernos anteriores a la dictadura para soportar los procesos de polarización y violencia política. En la medida que los ciudadanos se polarizaban, los puntos en común se reducían conjuntamente con la posibilidad de una convivencia democrática. La polarización en ambos casos estaba asociada con prácticas violentas que iban en contra de los procedimientos democráticos. La violencia en la visión de ambos informes era patrimonio de unos pocos pero había marcado la dinámica política que llevó a las dictaduras. La responsabilidad de la violencia residía en los polos ideológicos (grupos armados de extrema izquierda y sectores militares de extrema derecha).

Obviamente el relato estaba cargado de significaciones políticas. Por un lado se buscaba cuestionar toda visión maximalista de la política que llevaba a la polarización. Asimismo se instalaba la idea de que la transacción y la negociación eran piezas claves de las prácticas democráticas y que ellas debían ser aspectos centrales de las nacientes democracias. Por otro lado se realizaba una condena genérica a la violencia como práctica política y se la recluía a los actores de los extremos ideológicos. Los informes enfatizaban el papel de los extremos ideológicos en el origen de las dictaduras, pero en ambos casos no consideraban a importantes sectores de la población y/o grupos políticos vinculados al centro del espectro ideológico que en los momentos iniciales dieron una carta de crédito a las dictaduras².

A través de esta interpretación histórica, los informes Estatales construían una visión de la democracia centrada en lo político procedimental que promovía la búsqueda de acuerdos y la estabilidad como un objetivo en sí mismo y advertía sobre las limitaciones de la democracia para administrar los conflictos. Dicha interpretación respondía a los sectores del centro del espectro político que estaban en los gobiernos, Unión Cívica Radical en Argentina y Democracia Cristiana, Concertación, en Chile y que tenían una actitud de fuerte crítica hacia el rol de los militares y de las izquierdas armadas durante los setenta. La equiparación de la violencia de izquierda con la de los militares

tenía objetivos muy específicos, por un lado caracterizar a ambos actores como antidemocráticos, por otro dar una imagen de ecuanimidad a los gobiernos que se movían en el justo centro. En Argentina simultáneamente que se solicitó la captura de los miembros de la junta militar, se pidió la captura de líderes montoneros que estaban en el exterior, y en Chile en la elaboración del informe se incluyeron víctimas de la dictadura militar así como miembros del ejército y la policía asesinados por grupos armados de izquierda.

Los informes desarrollados por organizaciones de la sociedad civil, Arzobispado de San Pablo en Brasil y Serpaj en Uruguay, plantearon otras claves interpretativas, poniendo un especial énfasis en aspectos sociales y económicos. Simplificando, ambos informes describían la coyuntura previa al golpe, como un período marcado por el ascenso de las luchas populares, y explicaban al golpe como una reacción de ciertos sectores dominantes. Esta segunda versión planteaba una visión de la democracia que integraba aspectos socioeconómicos.

La ruptura de abril de 1964 resultó en el archivamiento de las propuestas nacionalistas de desarrollo a través de las reformas de Base. A partir de allí, fue implantado un modelo económico que, alterado periódicamente en cuestiones de importancia secundaria, reveló una esencia que puede ser resumida en dos frases: concentración de la renta y desnacionalización de la economía.” (Arquidiócesis de San Pablo, 1985: 60). En el caso Uruguayo también “el rápido descaecimiento de las instituciones democráticas del Uruguay, que sustancialmente se produjo a fines de la década del sesenta y comienzos del setenta, tiene raíces subyacentes en un proceso de crisis económica, social y, finalmente política (SERPAJ, 1989: 37).

La violencia de izquierda no es interpretada en la misma lógica que la violencia Estatal, sino como resultado de un proceso histórico y es descripta en este sentido sin mayores adjetivaciones y en un lenguaje bastante “objetivo”, cuestionando el sobredimensionamiento que realizaron los militares sobre el accionar guerrillero.

Otra diferencia que emerge a partir del mismo clivaje entre informes Estatales y sociedad civil es el momento de inicio de las “violaciones a los derechos humanos.” mientras que los primeros nombran únicamente los sucesos ocurridos a partir de las dictaduras, los otros marcan antecedentes históricos previos a los golpes, en los cuales los gobiernos democráticos también habían practicado violaciones a los derechos humanos. Podríamos ir más lejos y decir que los informes Estatales, priorizan la excepcionalidad de los Estados Dictatoriales, descuidando la continuidad con los gobiernos anteriores.

En el caso Argentino, se la designa “como la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje”, sin plantear ningún tipo de continuidad con prácticas desarrolladas por sucesivos gobiernos dictatoriales y actores políticos durante la segunda mitad del siglo XX (CONADEP, 1984: 7). En el caso Chileno, “la violación a los derechos humanos que afectó a muchas personas y alteró nuestra observancia tradicional de las normas de un Estado de Derecho” (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991: III) si bien el asunto aquí es más discutible, ya que efectivamente Chile tiene una tradición de estabilidad política mayor a Argentina, las prácticas autoritarias no les son ajenas al período previo a 1973³. Más allá de lo complejo y polémico de comparar los informes con la producción historiográfica del período, resulta claro que del hecho de marcar excepciones o continuidades con los gobiernos democráticos anteriores, deriva de una interpretación política, tal vez no deliberada, acerca de las debilidades (Informes de la Sociedad civil) o fortalezas (Informes Estatales) de la democracia.

Por último vale aclarar que simultáneamente a esta diversidad de opiniones que expresaban los informes también existió una tercera versión contra la que se enfrentaron el conjunto de los informes, fue la desarrollada por los militares y sectores de derecha vinculados a las dictaduras. Dos tipos de actores respondieron a los informes, por un lado las propias FF.AA. en los casos donde los contextos institucionales las habilitaron para dar su opinión acerca de lo que había ocurrido (Chile), por otro lado actores “oficiosos”: asociaciones de familiares de víctimas de la “subversión”, militares retirados, organizaciones sociales de los militares, etc. (Argentina, Uruguay, Brasil) que actuaban como voceros cercanos a los militares. En todos existió una base común al conjunto de los relatos. La trama se reducía a dos actores enfrentados: por un lado la “subversión” marxista, por el otro los ejércitos nacionales concebidos a sí mismos como “salvadores” de la soberanía nacional. El escenario de dicho enfrentamiento fue la “guerra” iniciada por la “subversión”. Todas las reacciones cuestionaban el hecho de que los informes no hubieran contemplado la situación previa a los golpes de Estado. En la visión de los militares, las situaciones críticas de los gobiernos anteriores explicaban por que habían sido necesarias las dictaduras para detener la subversión (Marchesi, 2005).

¿Qué derechos humanos fueron violados?

La noción de derechos humanos adquirió en estos textos un papel protagónico. Si bien esta categoría ha sido central en el pensamiento moderno occidental, sus sentidos han diferido como consecuencias de los diferentes contextos históricos. En la pos-guerra la comunidad internacional propuso una declaración universal que expresaba una visión amplia de los derechos humanos, cuya mejor expresión

se desarrolló en el modelo del Estado benefactor que se comenzaba a construir. En ésta declaración junto a los tradicionales derechos civiles y políticos, se incorporaban aspectos sociales, económicos y culturales (Nun, 2000). La tensión entre los derechos políticos y los socio-económicos no fue nueva, podemos decir que databa de las polémicas de la revolución francesa. La declaración de 1948 parecía resolver el asunto definitivamente.

Sin embargo, el proceso histórico posterior, demostró la relativización de esta declaración, el clima de la guerra fría puso en cuestión la noción de derechos humanos. Estos eran relativizados por la derecha en función del conflicto ideológico planteado con el marxismo, y por la izquierda siendo sustituida por una visión que hacía hincapié en los derechos sociales frente a los políticos.

En los 80, asistimos a una incesante y persuasiva reaparición del concepto de derechos humanos en la región. Esto tiene que ver con una estrategia defensiva desarrollada por una diversidad de organizaciones profundamente heterogéneas en lo ideológico y político que sufrieron el ataque del aparato estatal. Estos organismos autodenominados de derechos humanos lograron tener repercusión en los escenarios nacionales y también internacionales a través de sus contactos con entidades como Amnesty International, sectores progresistas de la Iglesia y sus reclamos en diferentes organizaciones intergubernamentales (OEA, ONU). A través del desarrollo de estos movimientos se comenzó a construir un sentido particular, contingente e histórico a la noción (Markarian, 2006; Jelin, 2004). Los informes son un paso más, en la consolidación de este particular sentido específico de dicha noción en la región. Sobre este tema no existieron mayores divergencias entre los informes estatales y aquellos de la sociedad civil. Ellos expresaron un acuerdo mínimo entre los sectores “democráticos” consistente en el reconocimiento de que durante las dictaduras se habían violado los derechos humanos. y de que esto no se podía repetir. Cuando los textos se refieren al concepto de violación de los derechos humanos se hacía mención exclusiva a algunos derechos civiles y políticos y en algunos casos podríamos plantear exclusivamente al derecho a la vida.

Las normas internacionales pertinentes abarcan un variado conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Este informe se refiere sólo a las violaciones de algunos de ellos, lo que no significa negar la importancia de todos los derechos. ...Para los efectos de la realidad que cubre este informe es razonable, entonces, y sin hacer un juicio que pretenda ser válido en términos generales o para otras realidades, caracterizar como las más graves violaciones aquellas que tuvieron como resultado la muerte de personas (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991: 15).

Son muchísimos los pronunciamientos sobre lo sagrado de la persona a través de la historia y, en nuestro tiempo, desde los que consagró la revolución Francesa hasta los estipulados en las cartas universales de Derechos humanos y en las grandes encíclicas de este siglo. Todas las naciones civilizadas, incluyendo la nuestra propia, estatuyeron en sus constituciones garantías que jamás pueden suspenderse, ni aún en los más catastróficos estados de emergencia: el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a proceso; el derecho a no sufrir condiciones inhumanas de detención, negación de la justicia o ejecución sumaria (CONADEP, 1984: 8).

En todo los textos se construyó un “sentido común” (Geertz, 1994) donde la noción de derechos humanos estuvo asociada a los derechos anteriormente mencionados. En los informes, no existió una mayor explicitación sobre la elección de unos derechos frente a otros. Simplemente, estos derechos estaban “naturalizados” como los principales. Aunque durante las transiciones, los costos sociales de las dictaduras como el aumento de la desigualdad y la pobreza estuvieron en las discusiones públicas los informes no expresaron este tipo de problemáticas. De esta manera se planteaba una suerte de jerarquización en torno a los derechos humanos donde los derechos civiles principalmente vinculados con el derecho a la vida en relación a la actividad política tuvieron un papel central en ese momento histórico y donde otros derechos económicos, sociales y culturales quedaban opacados.

La categoría de víctima fue la más clara aplicación de la noción de derechos que expresaron los informes. Más allá de lo estrictamente jurídico, existió una aproximación política para entender los contenidos que en cada lugar asumió esta noción. La construcción de esta idea resultó esencial para entender la manera en que los informes evaluaron la experiencia represiva y los procesos de violencia política. ¿De qué fueron víctimas? y ¿quiénes fueron las víctimas?, son preguntas pertinentes que permiten un interesante ejercicio comparativo entre los cuatro países.

La primera pregunta es respondida en una forma común por la mayoría de los informes. Se trata de las víctimas del “Terrorismo de Estado”⁴. La decisión de considerar como víctimas únicamente a aquellos afectados por la violencia del Estado fue mayoritaria. Mientras los informes de Argentina, Brasil y Uruguay se refieren a los afectados por la violencia desarrolladas desde los Estados dictatoriales. En el caso Chileno se integró a las víctimas de las acciones desarrolladas por diferentes organizaciones armadas de izquierda. Esto se puede explicar, como ya hemos anticipado, por los contextos de los informes. En el caso de Argentina, Brasil y Uruguay se intentó convocar (con diferentes resultados)

en la elaboración de los informes, a los sectores “democráticos”, y no existió el interés por parte de sus promotores de integrar a los sectores vinculados a las anteriores dictaduras, mientras que en el caso chileno, por el contrario el espíritu reconciliador explicitado en el inicio del informe buscó elaborar una reflexión que englobara a toda la nación tras el documento. La inclusión de muertos de ambos bandos tenía un claro sentido conciliador.

El otro asunto, giró en torno a la caracterización de las víctimas. Aquí habría que realizar algunas precisiones para afinar nuestro análisis. En primer lugar, encontramos lo que podríamos denominar como mecanismos de jerarquización e inclusión dentro de la noción de víctima. Me refiero a los énfasis asignados en cada informe a las diferentes experiencias represivas sufridas por las víctimas. Mientras algunos ponen un especial énfasis (Chile, Argentina) en las víctimas que perdieron la vida: desaparecidos, asesinados, ejecutados; otros plantean un concepto más amplio integrando la experiencia de los presos políticos y los exiliados (Uruguay) o de todos aquellos que sufrieron la práctica de la tortura (Brasil).

Esto evidentemente se vinculó con la diversidad de las experiencias represivas sufridas por cada país, no por casualidad en el informe Argentino lo central fueron las desapariciones, tarea para la que había sido encomendada la comisión, mientras que en el brasilero y el uruguayo se ponía un mayor énfasis en el tratamiento carcelario. Más allá de que los textos reflejaron las diversas experiencias históricas, también tuvieron una capacidad performativa sobre el significado de la víctima, estableciendo una suerte de jerarquización del dolor, donde los énfasis de los informes, expresaron los énfasis que cada Estado pondrá en el reconocimiento de un tipo de víctima.

Vinculado a esto también se puede plantear la inclusión en los informes de otras experiencias represivas que no eran las más directas. Mientras los informes oficiales plantearon una visión reducida a la víctima directa, aquel que perdió su vida y su familia, en el caso Uruguayo se propuso una visión ampliada donde se integraban las diferentes modalidades que victimizaron al conjunto de los ciudadanos durante las dictaduras. Un capítulo llamado: Mas allá de la prisión, plantea los aspectos vinculados a las limitaciones a otros derechos (trabajo, libertad de expresión, derechos políticos) y la experiencia del exilio.

La pregunta de ¿quiénes fueron las víctimas? También intentó ser respondida en otros sentidos por los informes. Me refiero a la especificación de que características tuvieron aquellos que fueron perseguidos por los militares. Los análisis aquí van en dos sentidos. Por un lado aquellos de corte sociológico que se preocupan por indagar en torno a las víctimas según región, profesión, edad y género. En los criterios para este tipo de análisis no existen mayores disensos. Por otro lado, existen aquellos de corte político en los cuales si asoman diferencias relevantes. La primera distinción que emerge es la vinculación de

las víctimas con las organizaciones políticas a las que pertenecían. Más allá de consideraciones generales, acerca de los efectos nocivos que la represión tuvo sobre el conjunto del cuerpo social, la producción académica que ha trabajado el tema, reconoce que durante las dictaduras existió un grado de selectividad importante en la represión. Esta selectividad tuvo que ver con la persecución a ciertas organizaciones vinculadas mayoritariamente a las izquierdas de los diferentes países. Durante las dictaduras el vínculo con estas organizaciones era considerado delictivo. En las transiciones algunas de estas organizaciones resultaron rehabilitadas, otras no. Las que fundamentalmente mantuvieron problemas durante las transiciones fueron aquellas que continuaban manteniendo un vínculo histórico o un compromiso contemporáneo con la violencia política. De diferentes maneras las dictaduras promovieron campañas públicas a través de las cuales se intentaba legitimar la dureza de su acción represiva, basándose en la estigmatización y satanización de las organizaciones de izquierda, fundamentalmente las guerrilleras y las que tenían definiciones ideológicas marxistas. Esto llevó, a que muchas veces los movimientos de familiares de víctimas buscaron distanciarse de esas identidades políticas para lograr una mayor incidencia pública de sus reclamos específicos. En distintas versiones, esta tensión entre la identidad política y la condición de víctima de una violación a los derechos humanos existió en todos los lugares, sin embargo en cada lugar tuvo resoluciones diferentes.

Aquí podemos plantear una lenta degradación en la manera de plantear la relación entre identidad política y condición de víctima, en los informes, que rompe las distinciones que habíamos planteado anteriormente.

Por un lado, encontramos al informe Chileno, que llama la atención por la precisión y sobriedad de sus términos. El texto narra uno a uno las condiciones en que cada víctima fue asesinada o desaparecida, cada narración se inicia con una breve descripción de la persona, esta consiste en su edad, su profesión y su identidad política, para luego detallar las condiciones en que se produjo su asesinato o desaparición. A diferencia de lo que ocurre en los otros informes no existe ningún tipo de empatía con la víctima que es nombrada como “el afectado”. La estrategia narrativa se resuelve a través de un estilo jurídico, que busca legitimar la “verdad” a través de una narración despojada, circunscripta a los hechos. La militancia política es considerada como un antecedente relevante a la hora de evaluar su situación de desaparición. Dicho dato no se oculta, sino que por el contrario se lo utiliza como una prueba que ayuda a plantear hipótesis acerca de la desaparición.

En las antípodas de este texto se encuentra el Informe Argentino. En el prólogo se intenta aproximar a la problemática de la identidad política de las víctimas de esta manera:

En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como “marxismo-leninismo”, “apátridas”, “materialistas y ateos”, “enemigos de los valores occidentales y cristianos”, todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas-miseria para ayudar a sus moradores. Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado la enseñanza de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había denunciada por venganza personal y secuestrados bajo tortura. Todos, en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores (CONADEP, 1984: 10).

Este relato planteado en el prólogo, se puede considerar como una verdad a medias, ya que intentaba resolver el problema de la identidad política de las víctimas a través de una salida relativamente fácil. Es cierto que la represión se expandió a múltiples actores englobados bajo la designación de “enemigos”, sin embargo, lo que la evidencia histórica demostró es que una parte importante de estas víctimas pertenecían a los grupos guerrilleros, no todos morían en enfrentamiento o se suicidaban⁵. A través de esta caracterización de los guerrilleros, se eliminaba un problema político, que era el reconocimiento de que un número importante de las víctimas pertenecía a las organizaciones guerrilleras.

“De estos desamparados, muchos de ellos apenas adolescentes, de estos abandonados por el mundo hemos podido constatar cerca de nueve mil”. En este caso se extremaba la victimización de los afectados, generando una profunda empatía con la víctima, reduciendo toda aquella información que pudiera romper esa relación de cercanía. La consecuencia de esta visión es una fuerte despolitización del análisis y del contexto histórico en el que se desarrollaron las prácticas represivas. A diferencia de lo ocurrido en los otros informes donde se expusieron las características de los grupos políticos que participaron en los conflictos de la época, en este caso existieron reducidas menciones a los mismos. Podemos decir que el informe argentino es el que pone un énfasis mayor en el aspecto humanitario, descuidando las razones políticas del conflicto.

Los informes de Brasil y Uruguay están en un punto intermedio entre los mencionados anteriormente. Por un lado, describen las características de los diferentes grupos políticos participantes en el conflicto. El análisis de dichas organizaciones es de tipo histórico, se plantean las definiciones ideológicas, las prácticas desarrolladas, incluyendo las violentas, y se plantean posibles hipótesis de su surgimiento, pero no se hace mención a la identidad política específica de cada víctima.

Conclusiones

En la última década las comisiones de verdad han recibido una atención especial por un nuevo campo de estudios llamado justicia transicional. En general estos estudios han tendido a señalar las virtudes de las iniciativas relacionadas con el desarrollo de las comisiones de verdad (Hayner, 2002). Desde otro lugar de la academia estas líneas de investigación e intervención política han sido criticadas por la ausencia de contextualización histórica o cultural en las perspectivas mayoritariamente sugeridas por el campo de la justicia transicional. Los críticos han enfatizado las dimensiones ideológicas de dichos procesos, contextualizando dicho ciclo de comisiones de verdad, en el final de la guerra fría y el triunfo de particulares versiones del liberalismo occidental (Grandin, 2007). En Latinoamérica variados autores mayoritariamente escribiendo en escenarios nacionales han desarrollado una línea de ensayos críticos acerca del carácter de las transiciones. En diferentes tonos, y con diferentes enfoques acordes con las características nacionales, estos autores han criticado el carácter procedimentalista de las nuevas democracias, la ausencia de una democracia sustantiva en el sentido social, económico, y étnico e indicado algún tipo de intersección estructural entre este tipo de régimen y la expansión del neoliberalismo⁶. Aunque en su gran mayoría dicha bibliografía no se expande en la temática de los derechos humanos, es algo claro que las críticas a las nociones procedimentalistas de democracia se pueden vincular a ciertas nociones de derechos humanos, que han primado en la transiciones y que refieren fundamentalmente a los derechos políticos. Aunque resulta paradójico es posible decir que los debates alrededor de los informes “Nunca Más” ayudaron parcialmente a consolidar estas visiones limitadas de la democracia.

Como hemos visto en este artículo las definiciones de los “Nunca Más” en algunos sentidos generaron limitantes para aquellos sectores interesados en expandir las nociones de democracia social o de género. Dos aspectos de los “Nunca Más” resultan las más notorias limitaciones. Primero una concepción muy restringida de la noción de derechos humanos. En su gran mayoría los informes denunciaron las desapariciones, asesinatos y torturas de prisioneros políticos. Esta noción limitada a aquellos delitos relacionados con el ataque al

cuerpo humano, descuidó otros derechos políticos que fueron violados durante el periodo y el conjunto de transformaciones realizadas por las dictaduras contra sectores no necesariamente asociados a la oposición política. Por último resulta notorio que dicho tipo de enfoque descuidó aquellos aspectos vinculados con los derechos económicos y sociales perdidos durante dicho periodo.

En las narrativas históricas que explican los orígenes de los conflictos existió una tensión entre los informes estatales que proponían versiones político céntricas donde la democracia parecía no tolerar ciertos niveles importantes de conflicto socio político, y versiones de la sociedad civil que caracterizaban a la dictadura como la cancelación de dicho conflicto. Para los primeros la conflictividad sociopolítica previa a los golpes fue un problema que había perjudicado a la viabilidad de la democracia, para los segundos era un elemento esencial de ella.

Más allá de la violencia política los informes estatales expresaron una condena en un sentido más general a todo tipo de polarización y antagonismo entre miembros de la comunidad nacional. La polarización y el antagonismo fueron condenados en los informes pero también en el tono de los miembros de las comisiones nacionales que buscaban ganar adhesiones y legitimidad en aquellos sectores del centro y la derecha más ambivalentes en las políticas de derechos humanos. Esa percepción del antagonismo como algo peligroso para la estabilidad democrática limitó la acción de los movimientos sociales que mantenían críticas más radicales hacia el carácter de la transiciones, inclusive el propio movimiento de derechos humanos. En gran medida, la historia contada por los “Nunca Más” se presentaba como una parábola que advertía acerca de los riesgos que el desarrollo de políticas radicales podía generar en democracia.

Sin embargo si nos remitimos al periodo en que los informes “Nunca Más” fueron producidos podemos ver como muchas veces el surgimiento de dichas nociones asociadas a la democracia procedimentalista fueron la principal herramienta de la que se valieron los movimientos sociales que estaban buscando espacios en las nuevas esferas públicas en construcción. En este sentido podemos argumentar que los significados asignados a nociones como derechos humanos y democracia tuvieron un doble carácter. Aunque propusieron nociones restringidas de la democracia, simultáneamente en casi todos los países permitieron la emergencia de actores que habían sido duramente reprimidos en periodos anteriores. Movimientos sociales y partidos políticos de izquierda que durante las dictaduras habían sido salvajemente reprimidos podían participar en la vida política libremente. Para todos estos actores los argumentos de la democracia procedimentalista se transformaron en su principal escudo protector y la principal garantía para su sobrevivencia. Esto no fue gratuito, para muchos sectores de la izquierda implicó una redefinición

de las prácticas legítimas en lo político. La renuncia de la violencia por parte de las elites requirió una renuncia a ciertos métodos violentos de lucha con los que sectores de las izquierdas se habían identificado durante fines de los 60 y los 70. Dicha renuncia general a la violencia política que implícita o explícitamente defendían los informes “Nunca Más” no parecía un mal acuerdo para aquellos que habían sido reprimidos durante casi una década. Además, la creación de un escenario sin violencia política estatal habilitó expectativas de crecimiento y desarrollo para aquellos sectores que habían emergido en las transiciones. En síntesis lo que pareció el triunfo de las nociones más procedimentalistas acerca de la democracia expresadas en los informes “Nunca Más” estatales también ofreció un camino para que aquellos que se oponían a dichas nociones tuvieran un espacio en la esfera pública.

Notas

- 1 Para el caso argentino ver el completo trabajo de Crenzel (2008). Para el caso chileno ver Lira-Loveman (1999), Cavallo (1998). Para el caso uruguayo y brasilero ver Weschler (1990).
- 2 Acerca de las diferentes relaciones entre sociedad civil y dictadura para el Chile ver Jocely-Holt Letelier (1998), para Argentina ver Novarro-Palermo (1998), Vezzetti (2002), para Uruguay ver Marchesi (2009).
- 3 En la década del 90 ha existido una interesante reflexión historiográfica sobre los elementos autoritarios como aspectos constitutivos de la estabilidad republicana previa a 1973 en Chile (Moulian, 1997; Grez y Salazar, 1999; Jocelyn-Holt Letelier, 1997).
- 4 Si bien en el caso de Brasil el término utilizado es Estado Autoritario.
- 5 Gillespie refiriéndose a los montoneros decía que los casos de muertos en enfrentamientos o suicidios ante la captura habían causado mucho impacto pero se podía reducir a algunos gestos heroicos de las dirigencias (Gillespie, 1987: 305).
- 6 A modo de ejemplo ver Moulian (1997) y Rico (2005).

Bibliografía

- Arquidiócesis de San Pablo (1985) *Brasil Nunca Más*. Petrópolis: Ed. Vozes.
- Cavallo, A. (1998) *La historia oculta de la transición*. Santiago de Chile: Grijalbo Ed.
- Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP) (1984) *Informe Nunca Más*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991) *Informe Rettig*. Chile: Ed. del Ornitorrinco.
- Crenzel, E. (2008) *La historia política del “Nunca Más”*. Argentina: Siglo XXI, Editores.
- Elías, N. (1989) *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Geertz, C. (1994) 'El sentido común como sistema cultural'. En *Conocimiento Local, Ensayo sobre la interpretación de las culturas*. Pp. 93-117. España: Paidós Básica.

Gillespie, R. (1987) *Soldados de Perón, Los Montoneros*. Argentina: GRUJALBO.

Grandin, G. (2005) 'The Instruction of Great Catastrophe: Truth Commissions, National History, and State Formation in Argentina, Chile, and Guatemala'. *American Historical Review*, Vol. 110(1): 46-67.

Grez S. y Salazar G. (comps.) (1999) *Manifiesto de Historiadores*. Chile: Lom Ed.

Hayner, P. (2002) *Unspeakable truths: facing the challenge of truth commissions*. New York: Routledge.

Jelin E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Ed.

Jelin, E. y V. Langland (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI de España/ Social Science Research Council.

Jelin, E. (2004) 'Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales.' *Estudios Sociales* 27 (14): 91-113.

Jelin, E. (2005) 'Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad'. En Suriano, J. (comp.) *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Pp. 507-555. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Jocelyn-Holt Letelier, A. (1998) *El Chile perplejo*. Chile: Ed. Ariel/Planeta.

Lira, E. y Loveman, B. (1999) 'Derechos humanos en la transición "Modelo": Chile 1988-1999'. En Drake, P. y Jaksic, I. (comps.) *El modelo chileno*. Pp. 339-373. Chile: Lom.

Lesgart, C. (2003) *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Novarro, M. y Palermo, V. (2003) *La dictadura militar 1976/83*. Argentina: Paidós.

Marchesi, A. (2005): 'Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes "Nunca Más" en el Cono Sur'. En E. Hershberg y F. Agüero (Comps.) *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*. Pp.175-207. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Marchesi, A. (2009) "'Una parte del pueblo Uruguayo feliz, contento, alegre" Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura'. En C. Demasi et al. *La dictadura cívico militar (1973-1985)*. Pp. 323-398. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Markarian, V. (2006) *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984*. México: Correo del Maestro y Ediciones de la Vasija.

Moulian, T. (1997) *Chile Actual, anatomía de un mito*. Chile: Arcis Universidad/LOM Ed.

Nun, J. (2000) *Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: Ed. FCE.

O'Donnell, G., P. C. Schmitter Y L. Whitehead, L. (comps.) (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario*. 4 tomos Buenos Aires, México, Barcelona: Ed. Paidós.

Rico, A. (2005) *Como nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en el Uruguay posdictadura*. Montevideo: Trilce Ed.

SERPAJ (1989) *Informe Nunca Más*. Montevideo: Ed. SERPAJ.

Vezzetti, H. (2002) *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Argentina: Siglo XXI Ed.

Weschler, L. (1990) *A Miracle, a Universe: Settling Accounts with Torturers*. New York: Pantheon Books.

2 De la dictadura al bicentenario: políticas de memoria en el Ejército Argentino (1999-2011)

Máximo Badaró

Máximo Badaró es doctor en antropología social de la École des hautes études en sciences sociales (EHESS) de París. Investigador del CONICET y profesor del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Sus temáticas de interés son la antropología de las instituciones, las fuerzas armadas y los grupos de poder. Ha publicado artículos en Argentina y en el exterior sobre memoria, género, educación y socialización profesional de las fuerzas armadas argentinas.
E-mail: mbadaro@unsam.edu.ar

Este trabajo analiza las políticas de memoria del Ejército Argentino sobre dos momentos históricos diferentes desde 1999 hasta la actualidad: la última dictadura militar y los orígenes de la nación argentina. El trabajo muestra las transformaciones de las posiciones públicas del Ejército en torno a las memorias del pasado reciente y sus intentos de recobrar un lugar en la memoria de los orígenes de la nación argentina, en relación con la cual la institución militar siempre ha construido su legitimidad política y moral.

Palabras claves: Ejército Argentino; memoria institucional; dictadura militar; bicentenario

Máximo Badaró holds a PhD in anthropology from the École des hautes études en sciences sociales, Paris. Researcher of the CONICET and lecturer at Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) at the National University of San Martín (UNSAM). His areas of interest are institutional anthropology, the armed forces, and groups of power. He has published articles in Argentina as well as abroad on memory, gender, education and professional socialisation in the Argentine Armed Forces.
E-mail: mbadaro@unsam.edu.ar

This paper examines the politics of memory of the Argentine Army on two different historical periods from 1999 to today: the military dictatorship and the origins of the Argentine nation. The paper shows the transformation of Army public positions on the memory of the recent past and its attempts to regain a place in the memory of the origins of Argentina in connection with which the military has always tried to build his political and moral legitimacy.

Keywords: Argentine Army; institutional memory; military dictatorship; bicentenary

En el 2006 el poder ejecutivo de la Argentina transformó al 24 de marzo en “Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia”, en referencia a la fecha en que se inició la última dictadura militar que vivió el país entre 1976 y 1983. El 24 de marzo de 2009, cuando se cumplía el 33° aniversario de aquel hecho histórico, los principales canales nacionales de televisión de la Argentina transmitieron un spot publicitario que mostraba un posicionamiento totalmente novedoso en el escenario político argentino. El spot comenzaba con un placa en negro sobre la cual se leía el texto del “*Comunicado N°1*” que las fuerzas armadas argentinas pronunciaron el día del golpe de estado:

Se comunica a la población, que a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de la autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones.

Al finalizar el texto el spot mostraba una nueva placa con la consigna “*Nunca Más. 24 de marzo. Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia*”. La particularidad del spot se revelaba en la última placa que mencionaba a los autores del anuncio: “*Ejército Argentino*” y “*Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación*”.

El anuncio televisivo difundía un novedoso posicionamiento público de la institución militar sobre el período de la última dictadura militar argentina. Este posicionamiento tenía algunos antecedentes en otros ámbitos de la institución militar. Hasta el 2008 la página de internet oficial del Ejército argentino¹ mostraba un link interno denominado “*In Memoriam*”, que contenía dos referencias históricas: “*Malvinas*” y “*Caídos en los enfrentamientos internos en las décadas de 1970 y 1980*”. Dentro de esta última referencia se podía acceder a un listado de 133 nombres de militares que se iniciaba con el de “*Pedro Eugenio Aramburu -1970*” (oficial asesinado ese año por la agrupación armada Montoneros) y terminaba con el nombre de un oficial muerto en los hechos de La Tablada de 1989². La página web indicaba que el listado publicado había sido tomado del libro “*In Memoriam - Tomo I - Edición Círculo Militar - Bs. As. 1998. (Pág. 17-21)*”. Hasta el 2004 la denominación que encabezaba este listado era “*Caídos en la lucha contra el terrorismo*”. A partir del 2008 la página web del Ejército eliminó toda referencia a los años setenta.

A pesar de sus diferencias estos ejemplos reflejan algunas de las transformaciones del relato institucional que el Ejército Argentino ha construido

en los últimos años sobre la década del setenta. Desde la reinstauración de la democracia en 1983 hasta la actualidad el posicionamiento del Ejército Argentino respecto del pasado reciente ha sido una dimensión crucial en la configuración de sus relaciones con las autoridades políticas y la sociedad. Los ejemplos mencionados ponen en evidencia una relativa convergencia o al menos una ausencia de conflicto del Ejército con el gobierno nacional en torno a los modos de enmarcar discursivamente el pasado reciente.

Este comportamiento novedoso de la institución militar no responde únicamente a un pragmatismo orientado a la supervivencia institucional o al mantenimiento de espacios de autonomía en otros ámbitos. La memoria militar también es un componente simbólico central en el proceso interno de construcción identitaria. Las memorias militares se fraguan al calor de las diferentes exigencias que plantean a la institución militar tanto sus dinámicas de funcionamiento internas como los procesos políticos, sociales y culturales en los cuales ella está inserta. Por ejemplo, las acciones de los organismos de derechos humanos en el campo de la memoria de los años setenta han sido un referente central en la construcción de las memorias militares sobre ese período.

El carácter novedoso de la relativa convergencia actual entre el Ejército y el gobierno nacional brinda un prisma privilegiado para explorar el proceso de elaboración de una memoria militar que se inicia a mediados de los años '90 y se consolida entre 1999 y 2003. Durante este período las autoridades militares depositaron una intencionalidad narrativa específica en un conjunto de argumentos, personajes, fechas y espacios con el objetivo de transformarlos en los principales "vectores" (Rouso, 1997) de su política de memoria oficial sobre el pasado reciente. La flexibilidad del encuadre simbólico del pasado reciente que se consolidó durante ese período permitió que los cambios que las autoridades militares introdujeron en las memorias institucionales de este pasado no hayan generado conflictos de peso entre los integrantes del Ejército.

Por el contrario, estos cambios contribuyeron a abonar una estrategia de "normalización" política del pasado institucional que posee diferentes dimensiones³. Por un lado, esta estrategia supone la construcción de un relato que presenta al Ejército como una víctima de la violencia que castigó a la sociedad argentina durante los años setenta. Este ha sido el principal hilo conductor de las políticas de memoria de los años setenta que el Ejército ha desarrollado en los últimos años. Por otro lado, la normalización del pasado reciente también apunta a construir un relato que responsabiliza a los militares del pasado pero redime a la institución militar. Según esta perspectiva las violaciones a los derechos humanos que cometieron las fuerzas armadas y de seguridad en la última dictadura militar habrían sido el resultado de "excesos" o "errores" de algunos de sus integrantes, y no de políticas institucionales.

En este trabajo analizo algunas de las características de las políticas de memoria del Ejército Argentino sobre dos momentos históricos diferentes desde 1999 hasta la actualidad: la última dictadura militar y el nacimiento de la nación argentina⁴. Los estudios de las memorias institucionales de las fuerzas armadas argentinas (Badaró, 2009; Canelo, 2010; Guber, 2007; Herschberg y Agüero, 2005; Salvi, 2008) se focalizan principalmente en las posiciones públicas de las autoridades militares sobre el pasado reciente, como la última dictadura militar y la guerra de Malvinas. Mi intención es contribuir a este campo de análisis incorporando la pregunta acerca de la relación de las políticas de memoria del Ejército sobre pasado reciente con las memorias militares de otros períodos históricos.

Si bien el pasado reciente y los orígenes históricos de la nación argentina no aparecen vinculados en forma explícita en el discurso público de las autoridades militares, ambos momentos históricos ocupan un lugar central en la construcción de la legitimidad moral y el poder político de la institución militar. En este trabajo sostengo que la política de memoria actual del Ejército argentino apunta a renunciar al combate público sobre los significados de la memoria de los años setenta para intentar recobrar un lugar protagónico en la memoria de los orígenes de la nación, en relación con la cual el Ejército siempre ha construido su legitimidad política y moral. Esto es posible porque al interior del Ejército la memoria del pasado reciente se encuentra bien consolidada a partir del trabajo de encuadre que realizaron las autoridades militares hacia fines de los años noventa.

Las batallas por la “memoria completa” (1999-2003)

En diciembre de 1999 el jefe del Ejército Argentino, el general Martín Balza, cedió su lugar al general Ricardo Brinzoni, quien se mantuvo en ese cargo durante las presidencias de Fernando De La Rúa (1999-2001), el gobierno provisional de Eduardo Duhalde (2001-2003) y los primeros meses del gobierno de Néstor Kirchner en el 2003. La ausencia una política clara del gobierno de De La Rúa en el campo de los derechos humanos y la memoria de los años setenta contribuyeron a potenciar dentro del Ejército a los sectores que cuestionaban el posicionamiento institucional que el general Martín Balza, en su condición de jefe del Ejército, había expresado en 1995 cuando reconoció públicamente el accionar ilegal del Ejército durante la última dictadura militar

El general Ricardo Brinzoni fue el principal referente de estos sectores. Su política de memoria no rechazaba abiertamente el posicionamiento institucional inaugurado por Balza en 1995 sino que más bien lo relativizaba y resignificaba en base a su intención de construir una “memoria completa” que reconociera públicamente al personal de las fuerzas armadas y de seguridad que había muerto

en la llamada “lucha contra la subversión”. El jefe del Ejército no se cansaba de repetir ante diferentes auditorios que “la parcialidad en el recuerdo es tan injusta como el olvido”. En sus declaraciones públicas criticaba el avance de la justicia en la búsqueda de condenas a las violaciones a los derechos humanos cometidas por integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad en los años setenta. Para el jefe del Ejército la justicia impedía la “reconciliación”. En efecto, la búsqueda de la “reconciliación” a expensas de la justicia fue tópico central de sus declaraciones públicas. Una de sus principales propuestas fue la creación de una “mesa de diálogo” integrada por miembros del Estado (principalmente del Ministerio de Defensa y la Secretaría de Derechos Humanos), el Ejército, los organismos de derechos humanos y la iglesia católica, con el objetivo de “revisar los años setenta” y alcanzar una “reconciliación justa y definitiva”. El rechazo de los organismos de derechos humanos, la ambivalencia o la directa inacción del Estado y el escaso apoyo de la iglesia hicieron que esta “mesa de reconciliación” no prosperara.

Durante el período en que Brinzoni estuvo al frente del Ejército aumentaron los actos de homenajes a las “víctimas del terrorismo” dentro de las instituciones militares así como también los recordatorios del aniversario de diferentes ataques de grupos de guerrilla a unidades militares. El 5 octubre de 2000, por ejemplo, el jefe de Ejército organizó un acto en la ciudad de Formosa en recordatorio de los 25 años del intento de copamiento del Regimiento de Infantería de Monte 29 de Formosa que realizó un grupo de Montoneros el 5 de octubre de 1975, en el cual murieron 12 militares (en su mayoría soldado conscriptos) y 16 guerrilleros. La ceremonia contó con la presencia del gobernador de Formosa, el intendente local, autoridades militares, la asistencia de alrededor de 1500 integrantes del Ejército y 3 mil alumnos de escuelas formoseñas. Si bien no concurrieron personalmente, las autoridades políticas nacionales también apoyaron el acto. El ministro de Defensa del gobierno de De la Rúa, Ricardo López Murphy, autorizó la ceremonia y el presidente de la Nación envió una carta en la que expresaba su acompañamiento al “homenaje y sufrimiento” de la sociedad formoseña⁵.

Además de entregar diplomas y medallas recordatorias a militares y familiares de militares, Brinzoni leyó un discurso que resumía los principales tópicos de su enfoque sobre el pasado reciente y la política de memoria que impulsaba desde su llegada a la jefatura del Ejército:

Quien lideró el ataque montonero al pueblo de Formosa es hoy un hombre libre. No es recriminado ni discriminado ni incriminado. Otros, como él, se han integrado desde sus profesiones, sus oficios, sus vocaciones, en el modelo de sociedad democrática que combatieron. En

buena hora. Cada uno de nosotros carga su cruz hasta la hora de rendir cuentas al Creador. Ningún actor, ningún promotor, ninguna víctima – y todos lo fuimos – de aquel luctuoso pasado tiene el derecho de arrogarse la propiedad exclusiva del sufrimiento, de la verdad absoluta, de la exculpación. Definamos sin hipocresías la verdad histórica como legado a nuestros hijos. La historia no debe ser escrita por los vencedores ni por los vencidos. Porque, en última instancia, en la guerra fratricida todos somos derrotados. La historia debe escribirse desde la verdad y no desde la facción. Verdad que, con justicia y con perdón, sea base de reconciliación definitiva. Sin olvidos ni recuerdos parciales, sin minimizar la acción terrorista ni disimular la ilegítima represión. Sin depositar exclusivamente en quienes combatieron las responsabilidades de tanta desolación y tanta muerte⁶.

El discurso de Brinzoni ponía en escena dos reclamos que él ya había manifestado en otros ámbitos: la parcialidad de la memoria pública sobre el pasado reciente y la necesidad de reconocer responsabilidades compartidas, puesto que, según su perspectiva, todos los actores sociales (incluido el Ejército) habían sido “víctimas” durante ese período. En la ciudad de Formosa la conmemoración de estos hechos se realiza todos los años con asistencia de autoridades locales y provinciales, jefes de unidades militares de la región y oficiales del Estado Mayor, alumnos y agrupaciones sociales⁷. A partir de ese año el 5 de octubre se transformó en una fecha emblemática del recuerdo y la conmemoración en diferentes unidades militares de los integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad caídos en los ataques de grupos guerrilleros durante los años setenta. El 5 de octubre de 2002, por ejemplo, presencié en el Colegio Militar de la Nación (CMN) un acto que el cronograma interno denominaba “Ceremonia de recordación de la lucha contra la subversión”. En el acto el director del CMN evocó los hechos de 1975 y leyó un discurso enviado por Brinzoni, el mismo que había pronunciado en octubre de 2000.

Durante el gobierno de Fernando de la Rúa, la figura de Brinzoni y sus acciones en el campo de la memoria siempre contaron con la autorización tácita o el apoyo explícito de las principales autoridades de gobierno. De la Rúa no se pronunció ni elevó ninguna consulta al jefe del Ejército respecto de la presencia de figuras militares emblemáticas de la última dictadura militar entre los invitados oficiales que asistieron a la ceremonia de conmemoración del Día del Ejército, en mayo de 2001: el ex presidente de facto y responsable de la guerra de Malvinas, Leopoldo F. Galtieri, sentado en primera fila; el primer ministro del Interior del gobierno militar, Eduardo Albano Harguindeguy; y el ex gobernador

de Malvinas, Mario Menéndez. En consonancia con su política de memoria, en enero del 2003 Brinzoni encabezó el funeral de Fortunato Galteri, a quien elogió en el discurso que pronunció en la ceremonia. El comportamiento de Brinzoni recibió rápidamente el repudio de diferentes organismos de derechos humanos y de algunos sectores políticos del gobierno nacional, que en ese momento ya se encontraba a cargo de la presidencia interina de Eduardo Duhalde, quien ignoró los repudios y no aplicó ningún tipo de sanción al jefe del Ejército.

El modo en que Brinzoni encuadraba discursivamente la evocación del pasado reciente se basaba en una reivindicación de las personas que habían sido víctimas de las acciones de los grupos de guerrilla armada durante los años setenta, introduciendo de ese modo un intento de equiparación política entre víctimas y de culpabilidades entre victimarios. Su política de memoria es un claro ejemplo de los modos en que las acciones políticas y simbólicas relacionadas con el pasado están imbricadas en procesos sociales, políticos y culturales sedimentados en diferentes capas y niveles de la sociedad. Estos procesos no solo condicionan lo que los actores pueden hacer con los sentidos del pasado a lo largo del tiempo sino que también constituyen una fuente de aprendizaje acerca de cómo lidiar políticamente con ese pasado (Olick, 2003). Al intentar mostrar que los victimarios también habían sido víctimas, Brinzoni recogía la legitimidad social que había adquirido, principalmente a partir de la acción de los organismos de derechos humanos, la figura de la “víctima” de los años setenta, y la transformaba en un mecanismo de legitimación y relativización de la acción de los victimarios. Para esto Brinzoni utilizaba conceptos e imágenes relacionadas con las experiencias de quienes vivieron la represión clandestina durante los años setenta. En agosto de 2000, por ejemplo, Brinzoni decía: “El país picaea al Ejército y cuando el país quiera reconstruir su Ejército va a tener que invertir cada vez más por no dedicarle ahora unos pocos pesos”.

Nestor Kirchner y el disciplinamiento de la memoria militar

Desde su asunción como Presidente de la Nación en mayo de 2003, Nestor Kirchner, colocó los temas de la memoria de los años setenta y los derechos humanos como uno de los ejes centrales de su agenda de gobierno. En consonancia con esta política, a pocos días de su asunción Kirchner relevó a Ricardo Brinzoni y a la mayoría de los oficiales de mayor grado militar de las fuerzas armadas, y designó al general Roberto Bendini como nuevo jefe del Ejército. A fines del 2003 Kirchner asistió al Colegio Militar de la Nación para presidir la ceremonia de egreso conjunto de los nuevos oficiales de las fuerzas armadas. En su discurso los instó a “tener muy buena memoria” y “tener en claro que cada sable que cada uno de ustedes recibe debe ser para defender

la vida y el honor de los argentinos, jamás volver a empuñarlo para adentro, siempre empuñarlo por la paz, por el respeto a los derechos humanos y por la unidad y la solidaridad de todos los argentinos”⁸.

Desde su asunción Kichner se manifestó a favor de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, lo que se produjo en junio de 2005. A su vez, la anulación de un decreto del gobierno anterior que impedía las extradiciones de militares acusados por violaciones a los derechos humanos, permitió la reapertura de causas judiciales contra ex represores en la Argentina y el exterior. Estas medidas contrastaban con la de los gobiernos anteriores y despertaron un fuerte apoyo político de los organismos de derechos humanos que siempre se habían mostrado fuertemente críticos de los gobiernos nacionales.

El 24 de marzo de 2004, cuando se cumplía un nuevo aniversario del golpe de estado de 1976, Nestor Kirchner asistió al CMN para descolgar los cuadros de dos miembros emblemáticos de la última dictadura: Jorge R. Videla y Reynaldo Bignone. Los cuadros estaban exhibidos en una pared junto a las imágenes de todos los ex directores del CMN. El retiro de los cuadros fue transmitido en directo por los medios de comunicación y tuvo una fuerte carga simbólica: el presidente ordenó “proceda” y el nuevo jefe del Ejército, Roberto Bendini, los retiró. La justificación esgrimida por el presidente para realizar este acto tenía a los actuales y futuros cadetes del CMN como sus principales destinatarios: ellos no merecen formarse bajo la sombra cotidiana de dos ex dictadores. El retiro de los cuadros de una galería transitadas a diario por los cadetes evitaría que estas figuras fueran modelos históricos para ellos.

Sin embargo, Videla y Bignone no formaban parte de la memoria institucional del Ejército en el CMN. Cuando se produjo este “descuelgue” hacía más de un año que yo estaba realizando una investigación etnográfica en el CMN, en la que se constató que para la mayoría de los cadetes y jóvenes oficiales, Videla y Bignone representan las figuras más controvertidas y emblemáticas de “los excesos” cometidos por el Ejército en los años setenta (Badaró, 2009). Muchos cadetes comentaron que oficiales como Videla distorsionan la imagen que diferentes sectores de la sociedad poseen sobre las nuevas generaciones de militares. En este sentido, el Ejército era el primer interesado en descolgar simbólicamente a estas figuras controvertidas de su historia institucional para construir una memoria de ese pasado a partir de la evocación de figuras como el coronel Argentino del Valle Larrabure, un oficial que, según los relatos militares, antes de ser asesinado por los miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) que lo habían secuestrado en 1975, atravesó situaciones similares a las que habían vivido miles de personas durante la última dictadura militar: el secuestro, el cautiverio prolongado, la tortura y la muerte⁹.

En la tarde del 24 de marzo de 2004 Kirchner presidió un acto recordatorio de las víctimas del terrorismo de Estado en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los centros clandestinos de detención de personas más emblemáticos de la última dictadura militar. En su discurso Kirchner anunció la creación de un “Espacio para la Memoria y la Promoción y defensa de los Derechos Humanos” en ese lugar y firmó el decreto de traspaso del predio de la Armada argentina al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El acto tuvo una importante carga simbólica que se concentró en la figura de dos hijos de desaparecidos que habían nacido en cautiverio en la ESMA y en la imagen del presidente de la Nación y del jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires abriendo las puertas de la ESMA al ingreso de los representantes de los principales organismos de derechos humanos.

Las acciones presidenciales en el campo de la política militar y de derechos humanos también contribuyeron a la reactivación de una estrategia simbólica que Brinzoni había cultivado con esmero durante su mandato: la apropiación y redefinición del lenguaje de derechos humanos por parte de los grupos y asociaciones que habían proliferado al calor de la consigna de “Memoria Completa” que él había impulsado¹⁰. Con la llegada de Brinzoni a la jefatura del ejército, estas asociaciones se transformaron en los principales agentes de un proyecto político que tenía un doble propósito: por un lado, homenajear públicamente a militares y civiles muertos en las acciones armadas de grupos de guerrilla en los años setenta; y por otro lado disputar a los organismos de derechos humanos y a diferentes sectores de la sociedad sus visiones sobre ese pasado y la propiedad de los símbolos e imágenes que estos utilizaban para elaborar sus memorias públicas de ese período.

Una de las primeras acciones públicas de estas asociaciones fue el acto conmemorativo que realizaron el 24 de mayo de 2006 en la Plaza San Martín de la Ciudad de Buenos Aires para homenajear a las “muertos por de la subversión”. Al acto asistieron cinco oficiales en actividad vestidos de uniforme que luego fueron sancionados y dados de baja del Ejército. Este acto fue el prelude de un proyecto conmemorativo de mayor alcance que se concretaría meses más tarde, y para el cual estas asociaciones eligieron el hecho histórico que Brinzoni había consagrado como fecha emblemática de su política de “memoria completa”: 5 de octubre de 1975. En octubre de 2006 estas organizaciones organizaron un nuevo acto en la Plaza San Martín par “homenajear a oficiales muertos” y declarar al 5 de octubre como “día nacional de los muertos por la subversión terrorista”.

Sirviéndose la legitimidad brindadas por Brinzoni a la noción de “memoria completa”, estas agrupaciones libraron una batalla política y simbólica en

torno a las memorias del pasado reciente que, sin embargo, no repercutió en los posicionamientos públicos que el ejército ha adoptado sobre este pasado desde 2004 hasta la actualidad. La alta determinación y difusión pública de las acciones de las presidencias de Nestor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-actualidad) en el campo de las memorias de los años setenta y los derechos humanos indicaron claramente al Ejército los marcos de interpretación y márgenes de acción aceptados por el gobierno respecto de sus posicionamientos públicos sobre este período de la historia argentina. Hasta el momento las autoridades militares que sucedieron a Brinzoni no han cuestionado abiertamente la política de memoria oficial sino que en algunos casos la han apoyado explícitamente, así como también han sancionado las escasas expresiones militares que directa o indirectamente la han objetado.

El paso de una posición reactiva a una política de convergencia con el gobierno nacional en sus posicionamientos públicos sobre el pasado reciente refleja un comportamiento político novedoso del Ejército, que responde a diferentes motivos. Por un lado, las acciones oficiales en el campo de la memoria han fijado un escenario en el cual los costos políticos y sociales de un cuestionamiento de sus marcos de interpretación son mucho más altos que durante los gobiernos anteriores, cuando la política de memoria oficial era más ambigua o se mostraba más proclive a incorporar los marcos interpretativos de las autoridades militares. Por otro lado, las políticas de memoria impulsadas por Brinzoni contribuyeron a consolidar al interior del Ejército un relato sobre el pasado reciente que evita la reivindicación explícita de la actuación militar en los años setenta y se focaliza en cambio en la evocación de la figura de la “víctima de la subversión”. Este encuadre de la memoria se manifiesta principalmente en los fueros internos del ejército mientras que en sus posicionamientos públicos, en cambio, las autoridades castrenses tienden a omitir la referencia al pasado reciente o plégarse a las directivas del gobierno nacional.

La reinscripción de la memoria militar en la memoria nacional

El cambio de las posiciones públicas del Ejército sobre el pasado reciente responde a las posibilidades simbólicas que el contexto político e histórico argentino ha presentado en los últimos años. Desde el 2003 hasta la actualidad una de las características más importantes de los discursos de gobierno ha sido la evocación y reivindicación de la nación, la nacionalidad y la soberanía nacional como categorías de referencia en la construcción de espacios e identidades políticas. Nutriéndose de símbolos y categorías discursivas asociadas a las corrientes de izquierda del peronismo y del nacionalismo argentino, estas reivindicaciones han estado acompañadas por un aumento de la presencia del Estado en diferentes esferas de la vida política, económica y social del país.

Al otorgar mayor protagonismo a estas nociones el discurso oficial se mueve en un terreno que las fuerzas armadas intentaron monopolizar durante la mayor parte del siglo XX: la definición de los significados e “intereses” legítimos de la nación argentina. Por lo tanto, este escenario constituye para el ejército tanto una amenaza como una oportunidad para redefinir su identidad institucional. Si bien la política de memoria oficial puede acrecentar el descrédito social de la institución militar, la ausencia de un cuestionamiento explícito de su parte también puede contribuir a redefinir su imagen ante la sociedad. En los últimos años las autoridades militares han intentado acoplarse a las referencias oficiales a lo nacional y la nacionalidad con la intención de revitalizar públicamente el vínculo privilegiado con los sentidos más íntimos de la nación que la institución militar históricamente se ha auto-adjudicado.

El general Roberto Bendini, jefe del Ejército entre mayo de 2003 y septiembre de 2008, jugó un rol central en este proceso. Sus discursos abundaban en referencias a la necesidad de construir un “ejército nacional” que cumpliera un rol protagónico en el desarrollo industrial y la defensa de la soberanía nacional. Esta perspectiva incluía la incorporación de elementos novedosos a la política de memoria institucional del Ejército, entre los cuales se destaca la reivindicación de militares fuertemente asociados con la historia del peronismo, como el general Valle, quien fuera condenado y fusilado en 1956 por el gobierno del general Aramburu después de un intento fallido de sublevación militar contra su gobierno en junio de 1956. Durante su jefatura del Ejército Bendini promovió actos de homenaje “a los caídos el 9 de junio de 1956” y renombró la Escuela de Ingenieros del Ejército con el nombre de “Teniente General Juan José Valle”.

Esta redefinición de los componentes de la memoria institucional del Ejército se dio en un momento histórico marcado por las conmemoraciones del bicentenario de la Argentina, que brindó a la institución militar la posibilidad de intentar recobrar un lugar de protagonismo en la esfera pública y en los relatos sobre la historia nacional que habían perdido abruptamente con el fin de la dictadura militar en 1983. El intento de volver a hacer coincidir la memoria militar con la memoria nacional se tradujo en una importante cantidad de actividades públicas que en muchos casos se adelantaron a las que el Estado nacional proyectaba realizar para el Bicentenario. En efecto, el Ejército no dejó pasar la oportunidad de intervenir en la definición de la agenda y los relatos que conformarían las conmemoraciones del bicentenario del país.

La campaña de reconstrucción simbólica del vínculo entre ejército y nación comenzó con las actividades de conmemoración del bicentenario de la “Reconquista de la Ciudad de Buenos Aires” que el Ejército realizó en el 2007. Referidas a la resistencia popular a las invasiones inglesas a la ciudad de Buenos Aires de 1806 y 1807, estas actividades incluyeron numerosas exposiciones,

conferencias, desfiles y demostraciones militares. Las fuerzas armadas también protagonizaron una reconstrucción y representación “en vivo” de los principales hechos militares conmemorados. Utilizando un gran despliegue escenográfico, además de uniformes, armas de época y explosivos de utilería, los militares recrearon los ataques de las fuerzas inglesas y las acciones de resistencia de la población y de las unidades militares que luego darían origen al ejército argentino. Las actividades conmemorativas contaron una gran cantidad de público, una importante cobertura mediática y el apoyo del gobierno nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

Las conmemoraciones del bicentenario de las “Invasiones Inglesas” fueron la teatralización de una memoria institucional que había formado parte de la doctrina tradicional de la fuerza durante casi todo el siglo XX, pero que había perdido legitimidad pública desde el fin de la última dictadura. Esta memoria se resumía en el mensaje que el Ejército transmitió en las conmemoraciones del Bicentenario: *“El Ejército nació con la Patria en 1810”*. En el 2009, por ejemplo, el Ejército creó un logo que reproduce los rasgos de la cúpula del Cabildo porteño, bajo la cual se lee *“Ejército hacia el Bicentenario 1810-2010”*. En el 2010 esta frase fue reemplazada por el eslogan *“Ejército Argentino. Una fuerza bicentenario”*.

En mayo de 2010 la Argentina y el Ejército “cumplían” 200 años. La celebración del día del Ejército, el 29 de mayo, se transformó en la ocasión privilegiada para reescribir su pasado institucional y restaurar la sintonía entre la memoria militar y la memoria nacional. Para ello el Ejército construyó un relato que al tiempo que omitía su rol protagónico en los períodos de dictadura y en la represión de la población a lo largo de la historia argentina, resaltaba, en cambio, su contribución al origen y el desarrollo económico y social de la nación y sus vínculos estrechos con sociedad en el contexto democrático actual. En la página web que las autoridades militares armaron especialmente para festejar el bicentenario del Ejército, se lee:

Desde su nacimiento ha contribuido a la integración del territorio mediante la construcción de caminos, puentes y tendidos telegráficos, posibilitó el desarrollo industrial con Perón, el petróleo y la aviación con Mosconi y la siderurgia con Savio; con el servicio militar obligatorio integró a los hijos de inmigrantes con los criollos y con el servicio militar voluntario incorporó a la mujer definitivamente a la Defensa Nacional. En este Bicentenario, el Ejército acompaña al pueblo argentino, guiado por el deseo de dar lo mejor de sí, para contribuir a construir la patria que todos anhelamos.

Este relato pone en evidencia un corrimiento significativo en el eje narrativo de la memoria militar oficial. El pasado reciente no es evocado desde la reivindicación o la victimización sino que queda invisibilizado al interior de un relato que

exalta un pasado mítico y fundacional; al mismo tiempo, la violencia que había signado la relación entre ejército y sociedad en aquel pasado es reemplazada por un relato de cooperación e integración.

El relato de normalización del pasado militar que habilitaron los festejos del Bicentenario se materializó en una impresionante cantidad de actividades en diferentes unidades militares y ciudades del país: torneos deportivos, desfiles, veladas de gala, muestras artísticas, conciertos, conferencias, discursos e inauguraciones. También incluyó proyectos novedosos, como el “Plan Forestal del Bicentenario”, que el Ejército creó con el objetivo de que cada integrante de la fuerza plantara un árbol en una unidad militar. Estos actos darían lugar a un “Monte del Bicentenario” que simbolizaría el “cuidado y el amor por la patria”. La puesta en práctica de este plan generó una gran cantidad plantaciones de “árboles del bicentenario” que fueron acompañadas de actos y ceremonias.

A estas actividades también se sumó el lanzamiento de sello postal “200 Años del Ejército Argentino”, creado en forma conjunta por el Correo Oficial de la República Argentina S. A. y el Estado Mayor General del Ejército. Sobre el fondo de los colores de la bandera argentina la imagen del sello postal muestra, en uno de sus ángulos, un helicóptero desde el que descienden cuatro militares; en el otro ángulo se observa la imagen de cuerpo entero de una mujer soldado vistiendo uniforme de combate y, detrás de ella, el rostro y parte del torso de un soldado. Ambos militares miran hacia el horizonte. La imagen simboliza un Ejército integrado a la sociedad, dedicado a la actividad profesional y orientado hacia el futuro. El sello postal pone claramente en evidencia la intención de transmitir una imagen institucional alejada de las imágenes que asocian el Ejército con la violencia, el autoritarismo y la separación de la sociedad.

Conclusiones

¿Las políticas de memoria del Ejército Argentino ofrecen elementos para pensar procesos de construcción de memorias más generales en la Argentina contemporánea? Por un lado, el caso del Ejército Argentino muestra que los modos en que los organismos de derechos humanos han trabajado con las memorias del pasado reciente han sido y continúan siendo una importante fuente de aprendizaje para el sector militar: la memoria militar se construye tanto en espejo y contraposición a la de los organismos de derechos humanos como a través de la apropiación de algunos tópicos discursivos y retóricos del lenguaje de los derechos humanos que permiten reclamar un lugar en el martirologio de la “víctimas” de los años setenta. Por otro lado, la apuesta actual de las autoridades del Ejército a reposicionarse en la memoria larga (la memoria nacional) en detrimento de la lucha por los significados públicos de la memoria corta (la memoria reciente) pone en evidencia la necesidad de analizar cómo las memorias de los años setenta se vinculan con diferentes ámbitos y dinámicas sociales e institucionales. Las memorias no adquieren sentido en sí mismas sino en relación con procesos sociales y culturales de diferente naturaleza.

Notas

- 1 <http://www.ejercito.mil.ar/> [24/11/2011]
- 2 El 29 de enero de 1989, un grupo de militantes del Movimiento Todos por la Patria (MTP) intentó copar el Regimiento de infantería 3 ubicado en el barrio de La Tablada, en la provincia de Buenos Aires, y recibió una fuerte represión de las fuerzas armadas y de seguridad. El copamiento dejó un saldo de 3 personas desaparecidas y numerosos muertos (28 civiles y 11 integrantes del ejército).
- 3 Para la noción de “normalización del pasado” ver Olick (2003).
- 4 Para la noción de “políticas de memoria” ver Jelin (2001).
- 5 Diario *El Comercial* (Formosa), 6 de octubre de 2000 y Diario *Página 12* (Capital Federal), 6 de octubre de 2000.
- 6 Fragmentos del discurso de Brinzoni fueron mencionados por diversos medios de comunicación. El discurso completo fue publicado en la página intranet del Ejército y reproducido en la “Revista del Suboficial” (n° 639, noviembre 2000).
- 7 En el Museo Histórico de la capital formoseña hay una habitación que exhibe, bajo el rótulo “Bautismo de Fuego 1975”, fotografías de los militares muertos el 5 de octubre de 1975.
- 8 *Clarín*, 23 de diciembre de 2003. El fragmento del discurso fue tomado de la página Internet del Ministerio de Defensa de la Argentina <http://www.mindef.gov.ar/> [24/11/2011]
- 9 En el 2001 Larraburre fue incluido en la lista de “egresados destacados” publicada en la página Internet del CMN: <http://www.colegiomilitar.mil.ar/>
- 10 Para un análisis exhaustivo de las acciones en el campo de las memorias de los años setenta de estas asociaciones y de los oficiales retirados de las fuerzas armadas, ver Salvi (2008).

Bibliografía

- Badaró, M. (2009) *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Canelo, P. (2010) *¿Un nuevo rol para las fuerzas armadas?* Buenos Aires: CLACSO.
- Guber, R. (2007) ‘Bautismo de fuego y gracia de dios. Las bellas memorias aeronáuticas de la guerra de Malvinas’. *Tabula Rasa* 6: 221-262.
- Herschberg, E. y F. Agüero (eds.) (2005) *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur*. Buenos Aires/Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2001) *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires/Madrid: Siglo XXI.
- Olick, J. (2003) ‘What does it means to normalize the past? Official memory in German Politics’. En J. Olick (ed.), *States of Memory: Continuities, Conflicts, and Transformations in National Retrospection*. Pp. 258-288. Durham: Duke University Press.
- Rousso, H. (2003) *Le syndrome de Vichy de 1944 à nos jours*. Paris: Gallimard.
- Salvi, V. (2008) ‘Entre el olvido y la victimización. Transformaciones en la narrativa sobre la reconciliación nacional’. En C. Medvescig, R. Otero, V. Salvi y A. Villa, *La sociedad argentina hoy frente a los años '70*. Pp. 113-142. Buenos Aires: Eudeba.

3 Tiempo, política y sucedidos: tres nociones para pensar las lecturas del pasado reciente uruguayo entre *los peludos* de Bella Unión

Silvina Merenson

Silvina Merenson es doctora en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento de la Argentina. Es investigadora del CONICET y docente-investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Ha publicado diversos artículos tanto en revistas argentinas como extranjeras sobre memorias e historia del pasado reciente en Argentina, Uruguay y Brasil. E-mail: smerenson@unsam.edu.ar

Este artículo analiza el proceso sociopolítico que tuvo lugar en la ciudad uruguaya de Bella Unión entre 1972 y 1984. El análisis se centra en las experiencias e interpretaciones de los *peludos* (hombres y mujeres empleados/as en el corte de caña de azúcar), tal vez uno de los sujetos más emblemáticos por la izquierda uruguaya desde la creación de su sindicato a comienzos de los años sesenta. A partir de sus textos y relatos este artículo analiza sus nociones de "política", "tiempo" y "memorias", sus sistemas clasificatorios y sus disputas. El análisis brinda un punto de vista diferente sobre el proceso de violencia política y terrorismo de Estado que vivió el Uruguay en los años setenta.

Palabras claves: Uruguay; memorias; dictadura; sindicatos; trabajadores rurales.

Silvina Merenson holds a PhD in Social Sciences from Instituto de Desarrollo Económico y Social and the National University of Gral. Sarmiento, Argentina. She is a researcher of the CONICET and a lecturer-researcher at Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) at the National University of San Martín (UNSAM). She has published various articles on memory and the history of the recent past in Argentina, Uruguay and Brazil in Argentine as well as in international publications. E-mail: smerenson@unsam.edu.ar

This article analyzes the sociopolitical processes that took place in the Uruguayan city of Bella Unión between 1972 and 1984. The analysis focuses on the experiences of "*los peludos*" (male and female employees in the cutting of sugar cane), one of the subjects more emblematic of the Uruguayan left since the creation of their union in the early sixties. From their texts and stories, this article analyzes their notions of "politics", "time" and "memory", their classification systems and their disputes. The analysis provides a different perspective on the process of political violence and state terrorism that lived Uruguay in the seventies.

Keywords: Uruguay; memories; dictatorship; trade union; rural workers

Como ya ha sido señalado, buena parte de la literatura que ha tratado la violencia política y el terrorismo de Estado en el Uruguay privilegia una “imagen netamente montevideana” (Demasi, 1995: 41). De dicho proceso, además, se destacan dos rasgos relacionados entre sí. Por una parte, el predominio de los registros vinculados a las clases medias mayoritariamente estudiantiles/profesionales y, en menor medida obreras, filiadas directa o indirectamente al campo popular en los años sesenta y setenta. Por la otra, una periodización anclada en las experiencias de estos sectores que identifica tres etapas para los 12 años de dictadura cívico-militar que vivió el país: la “dictadura comisarial” entre 1973-1976, el “ensayo fundacional” hasta 1980 y la larga “transición a la democracia” hasta 1985 (cf. Caetano- Rilla, 1987 y Martínez, 2007, entre otros).

En este artículo nos detendremos en el proceso sociopolítico atravesado en la ciudad fronteriza de Bella Unión (departamento de Artigas) centrándonos en las experiencias de los/as trabajadores rurales (auto)denominados/as *peludos*¹, tal vez uno de los sujetos más emblemáticos por la izquierda uruguaya desde la creación de su sindicato -la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA)- a comienzos de los años sesenta. La fundación de la UTAA en 1961 dio inicio a una de las experiencias más importantes en materia de sindicalismo rural de la historia uruguaya. En sus primeros años la UTAA asumió una plataforma que incluía, básicamente, el cumplimiento de la legislación social y laboral vigente en el país. El pago de jornales atrasados, indemnización por despido, el pago en moneda de curso legal y no en bonos o vales, etc., fueron algunas de las razones que motivaron la huelga de casi 4 meses que antecedió a la primera de las cinco marchas hacia Montevideo realizadas por la UTAA en los años 1962, 1964, 1965, 1968 y 1971. Como ya he señalado (Merenson, 2010) son muchas y diversas las razones por las cuales la UTAA, las descripciones de sus integrantes, el impacto de sus marchas en la capital del país, el rol desempeñado por Raúl Sendic en los primeros años del sindicato y el vínculo entre éste y el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T) fueron incorporándose, con distintos matices, al relato emblemático de la izquierda uruguaya.

A partir de los registros de *los peludos* abordaremos la operacionalización de un sistema clasificatorio que en términos locales permite a estas personas establecer una cronología, otorgar sentido al pasado reciente y, en el mismo movimiento, delinear nociones específicas de tiempo y política. Desde el trabajo de Durkheim - Mauss (1903) al de Douglas (1986) sabemos que las instituciones y sus agentes ocupan un rol fundamental en la creación de sistemas clasificatorios, y que éstos son cruciales a la hora de ordenar los registros sobre las experiencias y prácticas sociales. Si bien el sistema clasificatorio que analizaremos aquí no partió de la acción institucional, tomó de ella algunos elementos, indicando el modo en que parte de la agencia de los sectores subalternos radica en la

producción de formas propias de nominar y clasificar. Para advertirlo serán fundamentales los eventos y *sucedidos* narrados por mis “anfitriones/as”² en Bella Unión.

Lo que los/as *peludos* denominan *sucedidos* consiste en microrelatos escenificados que, siempre aparentemente, tuvieron lugar en el pasado remoto o reciente. A partir de ellos identifican actores, exponen valoraciones y ofrecen reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro. Aquí los *sucedidos* nos interesan en tanto despliegan los matices de las memorias sociales, ancladas en experiencias de múltiples temporalidades que, a su vez, registran distintas formas de interpretar la política (Jelín, 2002). Esto, en este caso, implica explicar cómo los *peludos* entienden y se relacionan con el poder, la jerarquía y la autoridad. Uno de los mayores desafíos que presentan los *sucedidos* radica en comprender los modos en que son conjugados estos tiempos, dando lugar a diversas lecturas, sentidos y tensiones.

Las metonimias clasificatorias de los “colores”

Para los *peludos viejos*, es decir para aquellos/as que hacia fines de 1940 se incorporaron a la naciente industria azucarera y participaron del proceso fundacional de la UTAA, *las violencias o la época de la represión* antecede al 27 de junio de 1973. Para ellos/as, en cambio, datar la violencia política implica remontarse a la década de 1960 y considerar una suerte de sistema clasificatorio que cubre gran parte del arco político, imbricando adscripciones que provienen del mundo del trabajo con distintas opciones político-ideológicas. En tanto sistema clasificatorio, *blancos*, *colorados*, *azules*, *verdes*, *amarillos* y *rojos* indican grupos que vuelven distinguibles a quienes componen, en calidad de parientes, vecinos y-o amigos, las redes que integran los/as *peludos*. Muy brevemente digamos que *blancos* y *colorados* refiere históricamente a las personas identificadas con los dos partidos tradicionales del país (el Partido Nacional y el Partido Colorado); *azules* y *verdes* remite a los miembros de la policía y del ejército respectivamente, en virtud del color de los uniformes utilizados por ambas fuerzas. *Rojos*, por su parte, identifica a sindicalistas, militantes y simpatizantes de la izquierda. Por último, *amarillos*, refiere a quienes convalidaron las directivas de la *patronal*, ya sea con sus conductas individuales o con la creación de sindicatos afines a los intereses de los productores de caña de azúcar.

Cada uno de estos “colores” designa una inscripción ideológica y un lugar en el entramado de relaciones sociales evitando, generalmente, los nombres propios que mantienen en el anonimato a las personas que podrían ser incluidas dentro de alguna de estas categorías. Pero, además, este sistema clasificatorio es en un aspecto excluyente, ya que si bien puede haber *verdes* que sean *colorados* o *azules* que sean *blancos*, no hay *verdes* que sean *rojos* o *rojos* que sean *azules*. Aun así,

aunque los “colores” apuntados observan una amplia serie de combinaciones posibles, la distinción clave entre cada una de estas nominaciones está dada en relación con la ciudad de Bella Unión; es decir cuando es complementada con la definición *hijola del pueblo* como límite valorativo y moral de quienes son sumados a cada una de las categorías. De otro modo: para *los peludos* no basta con indicar si fueron *los verdes*, *los amarillos* o *los rojos* los protagonistas de tal o cual evento, también es necesario aclarar si eran o no nacidos en Bella Unión. O sea, si eran o no *hijos del pueblo* y, por ende, si formaban parte o no de los linajes conocidos o emparentados con el propio.

Cuando *los peludos* viejos se refieren a la *época de la represión* ingresan en ella las *listas negras* que contenían los nombres de los/as afiliados/as al sindicato, los despidos de los/as dirigentes, las persecuciones a los miembros de sus familias, los allanamientos en el transcurso de lo que denominan *rondas nocturnas* y la estigmatización de quienes eran considerados/as *rojos*, categoría que incluyó extensivamente a los/as integrantes de sus redes. Concretamente, para *los peludos viejos*, la *represión* se abre en 1962 con la ocupación de las oficinas de uno de los establecimientos azucareros (CAINSA). Este evento, que marca el primero de los enfrentamientos con *los verdes*, modificó sensiblemente la relación entre las nociones de “tiempo” y “política” privilegiadas hasta entonces. *Con lo de CAINSA*, decía Neri, uno de los dirigentes de la UTAA que luego se sumó al MLN-T, *nos dimos cuenta que con la fuerza la cosa marchaba más rápido. Llevábamos meses de huelga y, en un día que fuimos con todo, teníamos lo que queríamos. los peludos se dieron cuenta que era así, a palo, que se ganaba pa' nosotros*. De este modo, la acción disociada del diálogo, modificó la percepción de los tiempos deseables y posibles para las reivindicaciones y conquistas.

De allí en más, el proceso datado en 1962 encuentra tres ápices. El primero en 1972, año en que *cayeron* en Bella Unión 50 personas vinculadas al MLN-T y a la UTAA, según consigna el informe sobre la acción de las Fuerzas Conjuntas (Comunicado - Ministerio del Interior, 1972: 55). El segundo en 1976, año en que fueron detenidas 5 personas vinculadas al sindicato docente, el Partido Comunista y/o el Frente Amplio: tres maestras y los profesores Saúl Facio y Dante Porta, ambos asesinados en el cuartel de Bella Unión. El tercero, entre diciembre de 1977 y agosto de 1978, meses en los que Ataliva Castillo, Héctor Severo Barreto y Félix Ventín –tres dirigentes de la UTAA y militantes del MLN-T- fueron secuestrados y desaparecidos en la Argentina. A este período, que habitualmente *los peludos* refieren como *la época de la guerra* siguió, entre 1979 y 1980, un tiempo de exaltación local vinculada a la celebración del sesquicentenario del proceso fundacional de la ciudad y el correlato que este evento parecería tener en el resultado del plebiscito de 1980³ en Bella Unión.

Podrá observarse entonces que, aquello que la periodización mencionada al comienzo data con la “dictadura comisarial”, para *los peludos* se inicia antes de 1973, que las prácticas concretas y sistemáticas del terrorismo de Estado se sitúan en el período del denominado “ensayo fundacional” y que *el fin de la guerra*, que no necesariamente es pensada como un periodo de “transición” guarda, tal como veremos, una referencia local sumamente poderosa, dada por el aniversario de la ciudad en 1979. Detengámonos en estos desajustes.

Desde que en abril de 1972 el Parlamento aprobó la *vigencia del estado de guerra interno*, Bella Unión, descrita como *centro embrionario principal del MLN-T en su etapa formativa* (Comunicado - Ministerio del Interior, 1977: 197), resultó un objetivo militar crucial para la acción de las Fuerzas Conjuntas. En su estrategia geopolítica, la condición de triple frontera territorial de la ciudad fue interpretada según la lógica de la “defensa de la soberanía nacional”. Fue entonces que *Bella Unión se militarizó*, tal como indican los/as *peludos* vinculados/as al sindicato, o se *llenó de verdes*, como prefieren decir aquellos/as que no tuvieron ninguna actuación política o sindical en el período.

El arribo masivo a la ciudad de nuevos y más miembros de las fuerzas de seguridad indica para el conjunto de los/as *peludos* la disrupción de una suerte de “edad dorada” como descripción primaria de un *pueblo* en el que *todos se conocían, existía el respeto y los gurices jugaban al fútbol en el cuartel, los fines de semana*. Esta imagen para Bella Unión y sus vecino/as complejiza la descripción del *militar* como *enemigo*, posible en tanto ingresan en sus relatos *azules y verdes* que no son considerados *hijos del pueblo*. Hasta entonces, para los *peludos* pertenecientes o no a la UTAA, los *milicos* resultarían menos *enemigos* – o al menos no representarían el mismo peligro o temor – que los *amarillos*. De hecho, en los pocos escritos que produjo la UTAA en la década de 1960 no hay menciones explícitas a las Fuerzas Conjuntas. En cambio abundan las referencias al *enemigo* encarnado por la patronal, los *amarillos* y, en un sentido más amplio, por el *capitalismo y el latifundio*.

Aun cuando los *verdes* son una presencia indeseada, tal como la que anuncia en la creencia popular la caída al piso de una cuchara –indicativa de *milicos en las casas*–, la clasificación y descripción unívoca de *milico* o *verde* como *enemigo* no está presente ni en los relatos ni en las prácticas de los/as *peludos*, como tampoco lo estaba entre la militancia de la izquierda ciudadana que promovió la identificación del *milico de campaña* como parte integrante del *pueblo*, como “gente sencilla” que buscó con su inserción en las fuerzas de seguridad un trabajo que significara mejores condiciones de vida que las provistas por las tareas en el medio rural.

Hasta las detenciones y asesinatos ya mencionados, atribuidos a los nuevos habitantes de la ciudad –*gente que no se conocía en el pueblo*–, la relación con

las fuerzas de seguridad que proponen *los peludos viejos* no aparecen teñidas de antagonismo. Esta diferencia es la que estableció Nora, viuda de uno de los dirigentes de la UTAA en los años sesenta, al describir la última detención de su marido, en 1972:

antes, cada dos por tres, alguno andaba preso [se refiere a los militantes de UTAA]. Cuando S [su marido] faltaba de las casas uno o dos días yo ya sabía que andaba preso, no me preocupaba. Venía el abogado del sindicato y yo le avisaba y en un ratito me decía dónde estaba. Entonces íbamos con los compañeros del sindicato a la comisaría, ahí había un azul que era compadre mío de *Gomensoro*⁴, gritábamos, hacíamos un poco de barullo, nos íbamos, y atrás nos alcanzaba él, que ya lo habían largado. Pero esta vez que te digo de la estancia no, ahí ya quedó preso. Lo fueron a buscar *los verdes*, lo rodearon, eran como cinco y no podían con él. Pero lo agarraron y se lo llevaron a Paysandú y [luego] a la cárcel de Libertad.

Como se desprende de las palabras de Nora para la relación entre milico/verde y enemigo, no sucede lo mismo que con la sinonimia *peludo/rojo/guerrillero/tupamaro*. Esta última, en cambio, adquirió un fuerte sentido estigmatizador entre quienes leyeron en la acción sindical y la filiación política de la UTAA la causa del quiebre del orden considerado normal. Actualmente, entre mis anfitriones en Bella Unión, *tupamaro/a* es un modo frecuente de denominar a quien *hace relajo o es revoltoso/a*. Pero, durante *la guerra*, indicar a una persona como *tupamaro/a* fue en un modo frecuente de plantear conflictos, minar el prestigio o la honra del acusado/a e, incluso, de concretar venganzas personales. “*Aquel es medio Tupamaro*”, “*a ese lo vi andar con los rojos*”, o “*no te juntes con aquel gurí, que es hijo de Tupamaro*” son algunas de las imputaciones que circularon por la ciudad, siendo motivo de allanamientos y de detenciones que impactaron en las redes de vecindad creando no sólo temor, sino también *resentimiento* por las denuncias, *vergüenza* por las molestias causadas o *agradecimiento* hacia los/as vecinos/as por su solidaridad. Mis anfitriones/as tienen sus propias versiones de estos sentimientos y experiencias en algunos de los muchos *sucedidos* que circulan en Bella Unión, tal como veremos a continuación.

Sucedidos y clasificaciones

Cuenta uno de los *sucedidos* que en *la época de la guerra*, Osvaldo, un fusilero hoy retirado y *blanco de siempre*, se cruzó y reconoció en Montevideo al dirigente de la UTAA –uno de *los rojos*– más renombrado y buscado. Sin embargo, aun cuando éste estaba *requerido*, Osvaldo no lo detuvo ni lo delató. Cada vez que

pregunté por las razones de Osvaldo para actuar de este modo escuché la misma respuesta: *y... los dos son hijos del pueblo.*

El privilegio de los vínculos vecinales por sobre las opciones ideológicas y las filiaciones políticas podría hacernos pensar que en este *sucedido* resuena la “historia del buen alemán”⁵ señalada por Portelli (1998: 122) en la medida en que pone en foco la excepción y el margen de humanidad que, en este caso, se extiende al *pueblo* y a sus linajes. Sin embargo, Osvaldo no es “cualquier” *verde y/o blanco*, es desde hace 37 años el marido de Coca, una mujer que siendo adolescente recibió un balazo en una pierna (en el transcurso de la segunda *marcha cañera* en 1964) que la dejó postrada algunos años y renga de por vida. Este parentesco se vuelve crucial para comprender por qué sería él la imagen próxima al “buen alemán”, pero también por qué este vínculo lo habilita a enunciar otro *sucedido* que circula entre mis anfitriones/as y que debe leerse en relación con el citado. Osvaldo me contó –y otras personas lo ratificaron- que *se dice* que la bala que hirió a Coca -su mujer- no provino del arma de un policía, sino que fue *un tiro que se le escapó a un peludo*. El *peludo* al que este segundo *sucedido* adjudica el accidente tampoco es “cualquier” *peludo rojo*, es uno de los militantes de la UTAA que se sumó a la dirección del MLN-T en el exilio y fue desaparecido en la Argentina, en 1978.

Aun cuando las pericias balísticas publicadas en la prensa del período no dejan mucho lugar a las dudas –la bala provino de un arma reglamentaria-, este segundo *sucedido* circula entre mis anfitriones/as con la misma fuerza que el primero, dividiendo las opiniones, intentando establecer las transformaciones de la política y el tiempo histórico en el marco de narrativas locales fuertemente controladas por quienes “emprenden” estas memorias (cf. Jelín, 2002). Tal es así que, cuando la viuda del dirigente que según el primero de los *sucedidos* no fue delatado se enteró que yo frecuentaba la casa de Coca y Osvaldo, me increpó -como nunca antes lo había hecho- para preguntarme: *cómo fue que te dijeron aquello de la bala e*, inmediatamente, sin permitirme dar respuesta, afirmó que *no se escapó ninguna bala, fueron los milicos los que estragaron la pierna de la [Coca]. Yo sé lo que él [Osvaldo] hizo por B. [su marido] y agradezco, pero lo de la [Coca] fue como te digo.*

La lectura conjunta de ambos *sucedidos* nos deja ante varias cuestiones. Es posible que, el primero, más que destacar que cuando la violencia política genera “víctimas inocentes siempre hay alguien que resiste” (Portelli, 1998: 123), venga a delinear algo de lo contrario. Es la tensión entre la identificación vecinal primando por sobre cualquier otra posible y la construcción de la responsabilidad –incluso en términos de agencia- que cabría a *los peludos* que formaron parte del proceso de radicalización sindical y política, aquella que ubica a estos últimos por fuera de los alcances de la “pura víctima”. Si el primero

de los *sucedidos* aporta el fuerte sentido de identificación comunitaria, algo que la viuda de B. no puso en duda en ningún momento, en el segundo vemos que esa misma pertenencia tensa y divide opiniones a la hora de eximir o establecer responsabilidades. De este modo, quienes afirman que el tiro que hirió a Coca provino del arma de un militante de la UTAA desaparecido, están haciendo y diciendo varias cosas. Están afirmando que *los peludos* portaban armas, dato que los/as indica como protagonistas y militantes activos del proceso revolucionario. Pero también están diciendo que, en virtud de ello, y aun cuando fuera producto de un terrible accidente, esas armas podían causar daño a todos/as (incluso a sus pares) y, por ende, eran parte del sentimiento de *miedo* que dejan entrever sus relatos para la *época de la guerra*. En este contexto, entre *los peludos* que no se sumaron a la UTAA y/o al MLN-T, hacen sentido las demandas de disculpas y autocrítica que nos devuelven al sistema clasificatorio en cuestión. *¿Por qué la gente de acá no los quiere a los rojos?* se preguntaba una de las vecinas de Coca para responderse: *porque ellos no se disculparon, porque ellos no dicen “nos equivocamos en esto, en aquello”*. Si nos ajustamos estrictamente al *sucedido* de la bala y consideramos el trágico destino del peludo que lo protagoniza veremos que, además, el *sucedido* garantiza el reclamo a perpetuidad.

Ambos *sucedidos*, debemos puntualizarlo, son protagonizados y enunciados exclusivamente por *hijos/as del pueblo*. Esta identificación resulta clave a la hora de dar cuenta del cambio de *época* y de las consecuencias más trágicas del terrorismo de Estado: los asesinatos y desapariciones. Para advertirlo, detengámonos en *Memorias de un “Peludo”*, el libro autobiográfico que Hugo Gómez Echagüe publicó de forma independiente en 2007. Este texto, que registra las vivencias del autor que a principios de los años sesenta se empleó como cortador de caña, dedica los dos últimos apartados a sus *recuerdos de la triste dictadura*. El primero de ellos narra el modo en que *los militares golpearon fuerte a muchas familias de Bella Unión; no sólo a los integrantes del MLN* (Gómez Echagüe, 2007: 140). Para demostrarlo el texto evoca a dos *hijos del pueblo* -Saúl Facio y Dante Porta- asesinados en Bella Unión en 1976. El primero es descrito como un *luchador social por los derechos y la dignidad de los vecinos de su querido pueblo* y, en segunda instancia, como *comunista, comunicador social y guarda de ómnibus* (Gómez Echagüe, 2007: 141). De Porta el autor destaca su condición de *deportista íntegro* que, *al volver a su querido pueblo fue profesor y un hombre dedicado de lleno a ayudar a las necesidades de su pueblo*, para luego señalar que fue el primer presidente del Frente Amplio de Bella Unión (Gómez Echagüe, 2007: 141). En ambos casos la atrocidad de los asesinatos está centrada en su impacto sobre las condiciones y las reglas de vecindad: se trataba, antes que nada, de *buenos vecinos, muertos por alcabuetes baratos “nenes de papá” y otros pobres diablos*, que fueron velados y enterrados

ante la custodia de *soldados desconocidos*, una presencia que según el autor ninguno de los muertos merecía (Gómez Echagüe, 2007: 141).

Como venimos señalando, la identificación *hijo del pueblo* resulta fundamental para indicar las transformaciones y sus matices en las formas de pensar el tiempo y la política que *los peludos* refieren en los *sucedidos*. En 1972, con anterioridad a la inauguración del Parque del Recogimiento⁶ y al decreto del Poder Ejecutivo que estableció el 14 de Abril como Día de los Caídos en la lucha contra la Sedición⁷, la estigmatización del término *tupamaro* asociado con rojo ya apuntada tuvo su acto de institución en la ciudad. Me refiero, en palabras de Gómez Echagüe, al *monumento* que recuerda la “muerte accidental” o el “asesinato” de un soldado, según sea la versión adoptada del *sucedido* que registra este evento. Para Gómez Echagüe, que se presenta como testigo indirecto del hecho, el soldado muerto fue alcanzado por la bala de uno de sus propios camaradas. Sin embargo, nos cuenta, su muerte fue atribuida a uno de los militantes más renombrados de la UTAA y el MLN-T. El *monumento* al que se refiere Hugo recuerda entonces a *la primera víctima de los Tupamaros en la zona*, versión que según un policía de la CALPICA -*un azul*-, se echó a rodar porque de otro modo *los verdes* tomarían represalias contra ellos (Gómez Echagüe, 2007: 143).

La muerte del soldado es hecho incuestionable, del mismo modo en que lo es la herida en la pierna de Coca aunque, entre ambos, lo que medie sea la diferencia entre la vida y la muerte. Sin embargo, cuando ambos eventos se transforman en *sucedidos* para incorporarse a las memorias sociales de mis anfitriones, volvemos a encontramos con una bala (accidental o no) cuya procedencia queda puesta en duda. Es posible que en la estructura y a los fines simbólicos y prácticos de ambos *sucedidos* resulte oportuno considerar dos cuestiones. Por una parte, la datación de los eventos: el protagonizado por Coca ocurre en 1964, mientras que el protagonizado por el soldado -*un verde* anónimo para mis interlocutores/as- sucede en 1972, en uno de los momentos de mayor represión en la ciudad. Por la otra, la inversión en los roles de los/as protagonistas para asemejar los opuestos en el terreno del incremento del *miedo*. El que ambos *sucedidos* presenten la misma estructura pero difieran en las consecuencias indica el modo en que son registradas las transformaciones del tiempo y la política: en los primeros sesenta las balas herían, en los primeros setenta, mataban.

Avanzando sobre esta diferencia, otro modo de registrar los cambios del tiempo y la política podemos encontrarlo en la siguiente afirmación de Clara: *durante la primera mitad de la década de 1970 Bella Unión vivió en guerra y, durante la segunda mitad, en obra*. De este modo, Clara -una de las tres maestras que fueron detenidas en Bella Unión en 1976-, aludía a la gran cantidad de

obras públicas realizadas en la ciudad, pero también al apoyo crediticio a la diversificación de la estructura productiva de la zona, emprendimientos con que, según mis anfitriones/as, se beneficiaron *los blancos y los colorados, como siempre*.

A las inversiones y créditos destinados a Bella Unión se sumó una coyuntura favorable para la agroindustria azucarera que, por primera vez en su historia, obtuvo récords productivos y saldos exportables en 1976 y 1977. Ambos hechos regresaron a la ciudad a las páginas de la prensa montevideana que saludó las rindes como el resultado de un *emporio de trabajo, donde todo es actividad y movimiento* (El Día, 25-7-1976). Mis anfitriones/as recuerdan estos años como *una época en la que había mucho trabajo y en la que llegaban dos familias por día* para establecerse en la ciudad que, a fines de la década de 1970 alcanzó los 22.000 habitantes, multiplicando por 8 el promedio del crecimiento nacional de la población.

El privilegio de las políticas “micro” que Demasi indica para la “*opinión pública*” del interior del país en detrimento de *los aspectos más chocantes de la represión* (Demasi, 1995: 41) resuena en estos registros. Sin embargo, aun cuando ésta es una explicación posible, también es cierto que para mis anfitriones/as la *represión* no necesariamente está emparentada con la dimensión del tiempo político/estatal. Tal como veremos, para ellos/as, reconocer o criticar esta coyuntura económica en Bella Unión no necesariamente supone impugnar o avalar la acción del terrorismo de Estado. En todo caso se trata de identificar las múltiples capas en que piensan y reflexionan sobre el mundo social a partir del sistema clasificatorio que venimos señalando. Pero, para indagar estas combinaciones, es preciso detenernos ahora en dónde alojan y cómo narran los/as *peludos* el *miedo*, pero también en cómo dan cuenta del *progreso*.

Entre el *miedo*, el *progreso* y el *futuro* como clausura

Para los *peludos*, narrar los sentimientos de *miedo* asociados a la acción del terrorismo de Estado implica testimoniar, con distintos grados de dificultad y ambigüedad, la modificación de la escena primaria de un *pueblo tranquilo*, perturbado por la presencia y el protagonismo de nuevos actores sociales y eventos nunca antes experimentados, que *amedrentaban a la gente*. Para quienes eran parte de la UTAA esto supone contar una y otra vez sobre las noches en que los helicópteros sobrevolaban la ciudad, o referirse a las instancias en las que sus hogares eran *revisados* por *los verdes, a punta de metralla, buscando alguna cosa, a algún rojo*. En cambio, para quienes no tuvieron ninguna participación sindical o política, el registro de los eventos que testimonian la acción de la dictadura y su injerencia en la vida cotidiana obedece a otro orden. En varias

oportunidades escuché referencias a la dictadura como *esa época* en que *a las diez de la noche ya no se andaba o los verdes te llevaban al cuartel para hacerte preguntas y algún golpe te daban*.

Más allá de las diferencias que pueden identificarse en los marcos interpretativos empleados para narrar estos eventos y experiencias, *los peludos* coinciden en situar en la frontera territorial uruguayo/argentina los relatos más trágicos de la acción represiva. Tras el incremento de la presencia de las Fuerzas Conjuntas y la intensificación de los controles en los pasos fronterizos, dicen, *el cruce se volvió peligroso*. Pero, al mismo tiempo, se tornó central, pues el comercio a través de las fronteras que denominan *chiveo* fue una de las estrategias puestas en práctica especialmente por las mujeres que, tras las detenciones o exilios de sus maridos, encontraron en esta actividad un modo de sostener la economía doméstica.

Las *familias de peludos* que en la década de 1970 se dedicaron a *chivear* se muestran particularmente reticentes a la hora de narrar por qué cruzar la frontera *se puso feo o malo*. Sus argumentaciones suelen comenzar señalando el aumento de los controles, la presencia de perros y armas que nunca habían visto y el cacheo corporal al que eran sometido/as cuando en la frontera, *los verdes, andaban buscando algo*. Luego de insistir pude comprender que el peligro aludido sobre el *cruce* radicaba en que la frontera territorial condensa la interacción cotidiana con las fuerzas de seguridad y, por lo tanto, aproxima los secuestros y desapariciones de quienes *crizaron* la frontera. Así, la frontera territorial se constituye como el espacio físico y simbólico en el que, la liminalidad de la desaparición sumada a la liminalidad con que se caracteriza al territorio en que es situada –la frontera territorial–, gana potencial explicativo por sobre otras interpretaciones posibles que implicarían determinar responsabilidades que superarían ampliamente las intenciones del sistema clasificatorio en cuestión. Aun así deben considerarse los matices que presentan tales registros.

Cuando *Cholo* González –uno de los dirigentes de la UTAA y militante del MLN-T que regresó a Bella Unión tras el exilio y luego de permanecer 10 años preso - menciona la frontera territorial, lo hace para significar en ella las desapariciones de Juan Ventín y Ataliva Castillo, dos de *los peludos* que fueron fundadores de la UTAA y militantes del MLN-T: *a Juancito, en una de esas vueltas, entre una y otra orilla, lo levantaron y nunca más lo vimos. Eran épocas de desaparecer* (Gilio, 2005: 10); *Ataliva se vino [de Argentina], pero un tiempo después tenía un contacto en Buenos Aires y volvió a cruzar, cruzó, y nunca más se supo de él* (Gilio, 2005: 71). *Pero, para otros/las peludos menos politizados/las y sindicalizados/las que Cholo, como es el caso de Matías, la idea de la desaparición no integra el horizonte interpretativo: para él la cosa é clara,*

si cruzó y no se lo vio nunca más por el pueblo es que es muerto. Así se decía... cruzó y no vino más, ¿no? Teniendo familia acá... si no volvió es que es muerto, se fue con el agua.

Entre mis anfitriones/as, dar cuenta de los secuestros y desapariciones no incluye referencias específicas a la acción conjunta de las fuerzas de seguridad o la instrumentación del Plan Cóndor. Más bien se trata de eventos que permiten referir la activación de creencias preexistentes que a su vez funcionaron como respuestas, solidaridades y formas de resistencia. Sin embargo, narrar la vida cotidiana hacia mediados y fines de los setenta, implica acoplar los sentimientos que refieren como *miedo* con aquello que indican como *progreso*. Esta tensión, que más arriba introdujimos con las palabras de Clara, aparece en toda su potencialidad en ocasión del sesquicentenario del proceso fundacional de Bella Unión, celebrado en mayo de 1979. Puntualmente, para los/as *peludos* que permanecieron al margen del proceso de radicalización política, esta fue la ocasión para distanciarse de los “colores”, es decir de las categorías que componen el sistema clasificatorio que vimos observando.

Con la presencia de altas autoridades civiles y militares, entre el 12 y el 18 de mayo de 1979, la ciudad celebró su aniversario con una nutrida programación de actividades e inauguraciones de obras públicas. El festejo fue reflejado en todos los diarios montevideanos de mayor circulación. Entre ellos, El Día, fue el que más espacio dedicó a la conmemoración y aquel que pareció interpretar el tono que adquirió el evento. Bajo el sugerente título *Una población donde sólo cuenta el futuro* se repasa la historia de la ciudad, destacando el carácter laborioso y sacrificado de los/as bellaunionenses, un rasgo que entronca directamente con su *futuro muy promisorio* (El Día, 12-5-1979). De esta forma es que, en la clausura del controvertido tiempo intermedio, queda resaltado el futuro de una ciudad que *ha logrado destruir en base a su propio esfuerzo una imagen que había desdibujado totalmente a la zona y que nos la hacía aparecer diferente a lo que realmente es* (El Día, 12-5-1979).

Claramente, los festejos en Bella Unión asumieron un carácter ejemplificador y aleccionador respecto del “éxito” de las Fuerzas Conjuntas en *la lucha contra la sedición*. Nada podía ser más potente que mostrar, para la ciudad que fuera considerada *cuna de los tupamaros, la decantación operada en lo referente al aspecto humano, que ha permitido liberar de quiméricos idealismos importados a los trabajadores del campo que nunca debieron prestar oídos a prédicas solamente orientadas al divisionismo* (El Día, 12-5-1979). Esta imagen de una Bella Unión “pacificada”, en la que su ingenio azucarero es *un orgullo de la zona y el país* (El Día, 12-5-1979), resultó el corolario de una “victoria” política y militar elevada al mismo nivel que la que estaba siendo conmemorada. Pero también fue el prólogo de una nueva época que los *peludos* datan con el plebiscito de 1980.

En 1980, a casi 2 décadas del inicio de la violencia política y *la represión*, el triunfo del *SÍ* en Bella Unión indicaba un “vencedor” para el sistema clasificatorio en cuestión. *Verdes*, entonces, es la categoría que articula las explicaciones de los votos por el *SÍ*, dividiendo las lecturas políticas del pasado reciente incluso al interior de las familias de *peludos*. Sin embargo, aquellos/as que votaron por el *SI*, lo hicieron menos por temor al retorno de ese pasado o por la plena identificación con el régimen, que por el deseo de recobrar parte de la escena primaria del *pueblo* y la reputación que sintieron amenazada. Tal es así que, como establecía Pelo, uno de mis anfitriones, el plebiscito de 1980 aconteció *en la época que Bella Unión ya estaba de nuevo tranquilizado*. Pero la ciudad no sólo había “recuperado” la “tranquilidad”, también había encontrado el reconocimiento al *propio esfuerzo* empeñado en esta tarea porque, tal como seguía Pelo, *la gente de acá hizo mucho por superar todo lo de la guerra que ya había pasado*. En este sentido sus votos por el *SÍ* pueden pensarse como parte de la capacidad para establecer y apropiarse de categorías y clasificaciones fuertemente arraigadas en un pasado local inmediato al que pretendían poner fin.

Palabras finales

Hasta aquí nos propusimos dar cuenta del sistema clasificatorio con que *los peludos de Bella Unión* datan y ponderan la violencia política y el terrorismo de Estado, que no necesariamente coincide con la cronología consensuada por la literatura referida al comienzo. Para ello fue necesario rastrear la operacionalización de las categorías clasificatorias en un conjunto de *sucesidos* que, leídos en relación, nos permitieron advertir dos cuestiones. Por una parte, las tensiones expresadas entre los sentimientos denominados *miedo* y en aquello que refieren como *progreso* y, por la otra, las transformaciones vinculadas a las nociones de tiempo y política.

Los *sucesidos*, como señala Das (2006) para el rumor, actualizan las memorias de los eventos pasados y otorgan sentido a una serie de acontecimientos que no parecían tener relación entre sí. En este caso, tales relaciones afloran cuando atendemos a las *épocas* que establecen y sentimientos que definen mis interlocutores/as, indispensables para interpretar los conflictos que narran. En tanto “código de pensamiento político” (Guha, 1983), la cronología propuesta en los *sucesidos* hace sentido en las metonimias clasificatorias indicadas por los “colores”. Este modo de estructurar los eventos pasados, además de resguardar la escala local, pone en evidencia que los tiempos delimitados por “la conciencia ‘mítica’ e ‘histórica’ no son mutuamente excluyentes” (Turner, 1988: 19), sino que resultan formas complementarias de reflexión que movilizan solidaridades, críticas, imputaciones y resistencias.

Notas

- 1 *Peludo* es una categoría de (auto) adscripción que refiere a las mujeres y hombres empleados/as en el corte de la caña de azúcar en Bella Unión. “Peludo” deriva de la analogía con un roedor de la zona. Como éste los cortadores de caña trabajan encorvados en el surco, ennegrecidos por la melaza que desprende la caña una vez quemada. A lo largo del artículo emplearé cursivas para distinguir los términos y expresiones pertenecientes a mis interlocutores/as.
- 2 Aquí no voy a referirme a “nativos” o “informantes”, sino a “interlocutores/as” o “anfitriones/as”. Esta opción se basa en la necesidad de reconocer que en el trabajo de campo no hay quien investiga más que otro/a, “pesquisadores, somos todos. E não somente um em relação ao outro” (Borges, 2008: 10).
- 3 En 1980 la dictadura cívico-militar convocó a la ciudadanía a plebiscitar la reforma constitucional con que pretendió legitimarse en el poder. Contra todos los pronósticos el resultado indicó que la mayoría de la ciudadanía rechazó la reforma, aunque en Bella Unión, por un margen muy estrecho, triunfó el SI.
- 4 Localidad del departamento de Artigas, ubicada a 25 km al sur de Bella Unión.
- 5 La “historia del buen alemán”, según apunta Portelli (1998), forma parte de una narrativa mítica que puede hallarse asociada fundamentalmente a los episodios de la Segunda Guerra Mundial y resalta las cualidades humanas o los pedidos de perdón por parte de miembros del ejército alemán.
- 6 En junio de 1975, en el marco de las conmemoraciones por el aniversario de la fundación de la ciudad de Melo, el régimen inauguró el Parque del Recogimiento, en homenaje a los caídos en la lucha contra la subversión.
- 7 En agosto de 1975 el Poder Ejecutivo establece el 14 de Abril como “Día de los Caídos en la Lucha contra la Sedición”. Sobre las conmemoraciones de esta fecha véase Marchesi (2002).

Bibliografía

Blixen, S. (2000) *Sendic*. Montevideo: Trilce.

Borges, A. (2009) ‘Explorando a noção de etnografia popular: comparações e transformações a partir dos casos das cidades-satélites brasileiras e das townships sul-africanas’. *Cuadernos de Antropología Social*, Vol. 29: 23 - 42.

Caetano, G. y J. Rilla (1998) *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Comunicado - Ministerio del Interior (1972) Informe sobre la acción de las Fuerzas Conjuntas Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Comunicado - Ministerio del Interior (1977) Informe sobre la acción de las Fuerzas Conjuntas Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Das, V. (1997) *Critical events: an anthropological perspectives on contemporary India*. Oxford: India Paperbacks.

Demasi, C. (1995) ‘La dictadura militar: un tema pendiente’. En H. Achugar (ed.) *Uruguay cuentas pendientes: dictadura memorias y desmemorias*. Pp. 29-49. Montevideo: Trilce.

- Douglas, M. (1986) *Como piensan las instituciones*. Madrid: Alianza.
- Durkheim E. y M. Mauss (1903) 'De quelques formes de classification - Contribution à l'étude des représentations collectives'. *Année sociologique*, VI: 1 - 72.
- Gilio, M. E. (2004) *El Cholo González. Un cañero de Bella Unión*. Montevideo: Trilce.
- Gómez Echagüe, H. (2007) *Memorias de un peludo*. Salto: Artes Gráficas.
- Guha, R. (1983) *Elementary aspects of peasant insurgency in colonial India*. Delhi: Oxford University Press.
- Jelín, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI.
- Marchesi, A. (2002) '¿Guerra o Terrorismo de Estado? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo'. En E. Jelín (comp.) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*. Pp. 101-148. Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI.
- Martínez, V. (2007) *Tiempos de dictadura. 1973/1985. Hechos, voces, documentos. la represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Merenson, S. (2010) *A mí me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes de Uruguay*. Disertación doctoral, Programa de Posgrado en Ciencias Sociales, IDES/UNGS.
- Portelli, A. (1998) 'O massacre de Civitella Val di Chiara (Toscana, 29 de junho de 1944): mito e política, luto e senso comum'. En M. de Moraes Ferreira y J. Amado (orgs.) *Usos e abusos da história oral*. Pp. 103 - 130. Rio de Janeiro: FJB.
- Turner, T. (1988) 'History, Myth, and Social Consciousness among the Northern Kayapó of Central Brazil'. En J. Hill (ed.) *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Pp. 195-213. Urbana /Chicago: University of Illinois Press.

4 Operación masacre: la fundación del testimonio

Rossana Nofal

Rossana Nofal dirige el Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán; es Profesora Adjunta de Literatura Latinoamericana e Investigadora Adjunta del CONICET. Investiga las narrativas de la violencia política y las militancias en el Cono Sur. Es Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. E-mail: rossananofal@yahoo.com.ar

El testimonio, como género, se apropia de zonas de la condición literaria, de sus tramas retóricas, de las condiciones de la ficción. Fundo mi lectura en la necesidad de liberar nuevos núcleos de sentido en torno a una escritura paradigmática y fundacional. El autor de *Operación masacre* ha ejercido una notable influencia, particularmente entre quienes piensan la escritura literaria desde el campo periodístico. La lectura de su producción abre, en distintos registros, la polémica sobre las diferencias y tensiones de los textos de denuncia frente a la literatura de ficción. Particularmente pienso la literatura testimonial como una construcción permeable a la ficción y a sus retóricas. En distintas oportunidades he cuestionado la casi automática vinculación de la escritura de Walsh con el non fiction. Insisto en el carácter revolucionario del programa literario de un escritor que busca construir una verdad absoluta en un discurso sin fisuras.

Palabras claves: narrativa argentina; literatura testimonial; non fiction; Rodolfo Walsh; Operación masacre

Rossana Nofal is the director of the Interdisciplinary Institute of Latin American Studies at the Faculty of Philosophy and Arts at the National University of Tucumán, Argentina; she is an adjunct lecturer of Latin American literature and an adjunct researcher of CONICET. She carries out research on the narratives of political violence and militancy in the Southern Cone. She is Associate Dean of the Faculty of Philosophy and Arts at the National University of Tucumán. E-mail: rossananofal@yahoo.com.ar

The testimony, as a genre, appropriates the zones of the literary condition, its rhetoric plots, and the conditions of fiction. My readings are based on the necessity to liberate new nucleus of sense around a paradigmatic and foundational writing. The author of *Operación masacre* has had a notable influence, especially between those who consider the literary writing from the journalistic field. The reading of his production opens, in different registers, the polemic around the differences and tensions of the denunciatory texts against the literary fiction. In particular I think of the testimonial literature as a construction permeable to fiction and its rhetoric. In different occasions I have questioned the almost automatic connection of the writings of Walsh to the non fiction. I insist in the revolutionary character of the literary program of a writer who tries to construct an absolute truth in a discourse without fissures.

Keywords: Argentine narrative; testimonial literature; non-fiction; Rodolfo Walsh; Operación masacre

*Rodolfo Walsh no existe. Es sólo un personaje de ficción.
 El mejor personaje de la literatura argentina.
 Apenas un detective de una novela policial para pobres.
 Que no va a morir nunca.*
 Osvaldo Bayer

Las palabras militancia, miedo, armas, muerte, atraviesan el canon de la escritura testimonial en Argentina. El relato inaugural de esta tradición es, sin lugar a dudas, la “Carta abierta de un escritor a la Junta militar” de Rodolfo Walsh. Al día siguiente de su envío postal, un grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada trata de secuestrarlo. Walsh se resiste y lo matan; este momento de constitución nos provoca pensar una imagen de un guerrero de una causa colectiva. La carta, en tanto relato maestro de un género narrativo de la resistencia, es la narración que asegura la muerte de militante en el campo de batalla.

Inicialmente identifiqué tres elementos constitutivos del género testimonial: la pertenencia a los géneros primarios marcados por la oralidad inicial de la entrevista; la posibilidad de plantear imágenes históricas totalizadoras y una tipología marcada por su condición de testimonio canónico o testimonio letrado de acuerdo a la identidad de los informantes. Postulé además que el género se inscribe desde la derrota más que desde la resistencia y en cuanto a los sujetos del testimonio afirmé que podían presentarse como memorias de víctimas absolutas o como militantes. En una búsqueda constante por avanzar en la constitución de ese cuerpo, pienso que el testimonio debe leerse como un sistema particular de escritura dentro de la literatura argentina. Abrir las cadenas del género e incorporar los problemas y las luchas por la memoria y sus temas: la guerra y el delito del Estado.

Desde su punto inicial, la escritura testimonial disputa un territorio en el espacio mismo de la literatura argentina. Con la publicación de *Operación Masacre*, en julio de 1957, Rodolfo Walsh imagina un género que responde al desarrollo general de las estructuras del sentir (Williams, 1980: 150) de un grupo de intelectuales que consideran imposible hacer de la literatura un arte desvinculado de la política. Mi propuesta en este ensayo es la de explicitar cuáles son las marcas identitarias con las que el autor funda un trayecto particular dentro del sistema literario nacional.

Inauguraciones

El testimonio se enfrenta con algo más complejo que la representación del pasado próximo; nace con el mandato de percibir experiencias ajenas,

asimilarlas y construirlas como experiencias próximas. En *Operación Masacre* el género inscribe la historia de aquellos que de un modo u otro han sobrevivido al delito del Estado. En ese espacio intersticial entre el recuerdo y el olvido se sitúa un relato que se cuenta y que se escribe. Este primer gesto narrativo borra la experiencia de la culpa de los sobrevivientes. Los que hablan están presentes solo gracias al gesto arbitrario de la matanza; ninguno de los personajes debe justificar su lugar. Las marcas de la traición están ausentes en la construcción narrativa de Walsh; los sobrevivientes son héroes involuntarios y los muertos víctimas inmoladas de la sinrazón.

El sereno del depósito estaba acostumbrado a ver cadáveres. Cuando llegó esa tarde, sin embargo, hubo algo que lo impresionó vivamente. Uno de los fusilados tenía los brazos abiertos a los flancos y el rostro caído sobre el hombro. Era un rostro ovalado, de cabello rubio y naciente barba, con una mueca melancólica y un hilo de sangre en la boca. Tenía una tricota blanca, era Mario Brión y parecía un Cristo. El hombre se quedó un momento atontado. Después le cruzó los brazos sobre el pecho (Walsh, 1994a: 148).

El narrador apela a una clave alegórica de la interpretación: los muertos son víctimas inmoladas como el Cristo en la cruz; la figura se desplaza hacia una composición fuera de la rutina: está vestido de blanco¹. El testimonio, como género, se apropia de zonas de la condición literaria, de sus tramas retóricas, de las condiciones de la ficción. Fundó mi lectura en la necesidad de liberar nuevos núcleos de sentido en torno a una escritura paradigmática y fundacional. El autor de *Operación Masacre* ha ejercido una notable influencia, particularmente entre quienes piensan la escritura literaria desde el campo periodístico². La lectura de su producción abre, en distintos registros, la polémica sobre las diferencias y tensiones de los textos de denuncia frente a la literatura de ficción. Particularmente pienso la literatura testimonial como una construcción permeable a la ficción y a sus retóricas. En distintas oportunidades he cuestionado la casi automática vinculación de la escritura de Walsh con el *non fiction*. Como lo afirma Ana María Amar Sánchez (1992: 27) el género no ficcional “propone una escritura que excluye lo ficticio y trabaja con material documental sin ser por eso “realista” (...) rechaza el concepto de verosimilitud como “ilusión de realidad” y puede “reflejar fielmente” los hechos”.

El peligro de esta definición es justamente la exclusión de las retóricas propias del realismo y las tensiones entre elementos residuales y emergentes que el género testimonial adopta como cánones estéticos particulares. He optado por la categoría de *residual* frente al concepto de *emergente*, ya que considero que lo

emergente está relacionado con la práctica cultural de una nueva clase aunque ésta se halle relativamente subordinada. En la medida en que surge, una nueva producción es opuesta antes que alternativa; esta incorporación la condiciona y la limita. Habitualmente la incorporación de los registros “nuevos” al modo de producción literaria dominante supone un reconocimiento, una admisión y por lo tanto, una forma de adaptación a lo que ya está establecido.

La primera noticia sobre los fusilamientos clandestinos del junio de 1956 me llegó en forma casual, a fines de este año, en un café de La Plata donde se jugaba al ajedrez, se hablaba más de Keres o Nimzovitch que de Aramburu y Rojas, y la única maniobra militar que gozaba de algún renombre era el ataque a la bayoneta de Schlechter en la apertura siciliana (Walsh, 1994a: 17).

La entrada al texto tiene la expresa voluntad de construir una anécdota desvinculada del espacio político. En la mesa del café solo entran las reglas arbitrarias del juego y se alejan las sombras terribles de las armas. La poética del testimonio se forma con discursos transformados en fantasmas, espectros de visiones anteriores de las relaciones sociales que no pueden disolverse con el derrocamiento de las quimeras idealistas que los generaron. En la mesa se juegan las memorias que no se disuelven y guardan para sí el extraño poder de resistir distintas conmociones. Walsh repone en la obertura el camino sinuoso del género y sus silencios más fuertes: la lógica de las armas y la violencia revolucionaria. El libro está constituido por elementos alternativos y de oposición; no se trata de una cuestión de práctica inmediata o de descubrimiento de nuevas formas sino de una lectura política diferente de las formas del relato policial canónico. Aparece exhibiendo claramente los restos de un modelo realista de representación y de las formas literarias canónicas.

Walsh entra a su relato como un mercenario. El primer interés es el dinero y la fama que le otorgaría un premio Pulitzer. El compromiso llega después, con la flexión de la Revolución cubana; este es un verdadero punto de quiebre que lo sacude de su escritorio y lo traslada a un campo de batalla real frente al hostigamiento permanente de los Estados Unidos, los atentados y los ataques aéreos a la población.

Esta es la historia que escribo en caliente y de un tirón, para que no me ganen de mano, pero después se me va arrugando día a día en un bolsillo porque la paseo por todo Buenos Aires y nadie me la quiere publicar y casi ni enterarse. Es que uno llega a creer en las novelas policiales que ha leído o escrito y piensa que una historia así, con un muerto que habla,

se la van a pelear en las redacciones, piensa que está corriendo una carrera contra el tiempo, que en cualquier momento un diario grande va a mandar una docena de reporteros y fotógrafos como en las películas (Walsh, 1994a: 20).

Voces contrapuestas arman un tejido de narrativas personales y cruces subjetivos. Los hilos de la trama se convierten en los tropos desde los cuales nos acercamos a la densidad de una textura violenta. Walsh le da voz a los muertos, construye un lugar real para la escucha y les presta una escritura. Para resolver un enigma traslada sus personajes desde el basural a la escena pública. En este sentido esta historia, no existe, como afirma un enunciado provocativo y desafiante, existen las memorias de los sobrevivientes. Walsh busca la clave para inscribir sus lenguajes y sus cuerpos; su particular interpretación de los hechos y la reconstrucción de los fragmentos de la noche de la masacre nos hablan de las posiciones del intérprete y de los actores.

Continuidades

Los principales problemas teóricos del género son las posibilidades de representación de la voz en la escritura de los sujetos subalternos y la intervención del intelectual en esta operación interpretativa. Son dos los fenómenos comprometidos en la identidad del espacio autorial; el primero tiene que ver con señalar la importancia del trabajo intelectual como modo de dar coherencia y unidad a la conciencia disgregada y contradictoria que surge de la experiencia “en bruto”; en segundo término es importante destacar la idea misma de organicidad, entendida como reflexión que se apoya en los intereses y la perspectiva de determinados sectores sociales.

Me interesa distanciarme de la narración maestra que circula en muchas de las interpretaciones sobre el género en las que el testimonio parece surgir de una posición intelectual e independiente que se presenta luego como la exposición del sentir de los subalternos. Creo, por el contrario, que el género literario inaugurado por Walsh puede pensarse como un capítulo más de la literatura de bandidos³. Siguiendo este modelo de lectura, el autor, en tanto intelectual, es quien ha asegurado desde siempre “la supervivencia de los bandidos” (Hobsbawm, 2001: 154). En la descripción que Hobsbawm hace de la cultura del bandidismo, tanto en la literatura como en su imagen popular, son determinantes para esta caracterización los siguientes elementos: la libertad, el heroísmo y el sueño de justicia.

El bandido es valiente, tanto cuando actúa como cuando es víctima⁴. Si pensamos estas condiciones como válidas para leer el testimonio, estamos postulando una alteración de los supuestos dominantes del género. Pensar a

los sujetos como personajes contruidos de acuerdo al modelo literario del bandidismo amenaza con subvertir las reglas y convenciones que se consideran normativas de un discurso fuertemente militarizado. Si en un primer momento se otorgó prioridad a la investigación fundamentada con documentos primarios y testimonios directos que permitieran confirmar los hechos narrados, a partir de la novela, el relato del pasado se permite una narración metafórica⁵. “Y así llegamos al personaje que explica gran parte de la tragedia: Torres, el inquilino del departamento del fondo” (Walsh, 1994a: 59). La escritura no se reduce a la redacción de los resultados de una investigación o a una prosa legible en lo inmediato. Se trata más bien de una indagación subjetiva en la que las figuras y el diseño de personajes literarios juegan un papel central. “Juan Carlos Torres llevaba dos o tres vidas distintas” (Walsh, 1994a: 59). El género testimonial no puede desconocer la idea de “construcción” de los acontecimientos, de las tramas, de las argumentaciones, de las explicaciones sobre el pasado y sus consecuencias y los usos políticos de esa memoria.

“Los hechos que relato en este libro fueron sistemáticamente negados, o desfigurados, por el gobierno de la Revolución Libertadora” (Walsh, 1994a: 191). El tono hegemónico es siempre el de la denuncia y la expresa voluntad de volver audible el silencio oficial. Walsh desenmascara, expone y explicita el delito del Estado.

Introducir la ambigüedad no es en sí misma una actividad subversiva; pero si se la acepta como posibilidad narrativa dentro del protocolo testimonial, los relatos rompen los maniqueísmos iniciales. Los tonos grises combinan el pasado y el presente, permiten un diálogo de muertos y la emergencia de discursos descentrados. En esta escena se instala la sospecha: ¿cuáles son los personajes vinculados con los hechos y cuáles las víctimas absolutas? O mejor ¿quiénes son los culpables? Rápidamente el centro autorial cierra la brecha y sutura el relato con una visión homogeneizadora: “No les dijimos nada –explicó penosamente–, porque la realidad es que hasta ese momento no había nada” (Walsh, 1994a: 61). Mediante una descripción completa de los acontecimientos se preserva el orden de todo lo sucedido. En este sentido, guarda un cierto parecido con un mapa y se crea la ficción de veracidad; el relato describe totalidades que tienen un comienzo y un final definido y que además son verdaderas. Pero esta metáfora es peligrosa ya que los mapas son incompletos y no duplican de manera exacta el territorio representado.

El territorio es una figura móvil, las costas se desgastan y las fronteras se mueven. Walsh imagina una descripción minuciosa y completa, que diga todo lo que se ha ocultado y que sea definitiva. Se construye como un cronista ideal (Danto, 1989: 190) que sabe lo que sucede el momento que sucede, incluso en las mentes ajenas. Su mirada va reconstruyendo los enunciados de los testigos. Ante la imposibilidad de duplicar la realidad, en el relato de Walsh la

evidencia documental se completa con la evidencia conceptual (Danto, 1989: 73). Se vuelve imposible imaginar la noción de una relación perfecta de los hechos, todas las imágenes construidas en su relato suponen los mecanismos de selección, inclusión y exclusión.

Walsh trabaja sobre los huecos, sobre unos pocos minutos que no están dichos por sus testigos, sobre las cosas no dichas, sobre el resto, sobre las palabras que quedaron fuera de las entrevistas. El testigo perfecto es quizás Enriqueta Muñiz. Este personaje inquietante queda fuera de la novela y es el constructor de esta máquina de la memoria. Walsh borra la figura de la mujer que pone en funcionamiento los complicados engranajes del momento inicial. La cantidad de evidencias es, decididamente, limitada.

– ¿Por quién pelearías?

– No sé —responde desconcertado—. Por nadie.

– Pero si te obligaran, si tuvieras que elegir.

Medita un segundo antes de contestar.

Creo que por ellos — responde al fin.

Ellos son los revolucionarios.

Desde entonces ha pasado mucha agua bajo el puente. Carlos Lizaso parece haber olvidado semejantes disyuntivas [...] ¿Qué sabe de la revolución que estalla en ese mismo momento? Una vez más la contradicción, la duda. Por una parte, es un muchacho tranquilo, reflexivo. No lleva armas ni sabe manejarlas. Se ha exceptuado del servicio militar y nunca ha tenido un simple revólver en sus manos. (Walsh, 1994a: 53).

El testimonio como construcción de memorias implica circulación de múltiples verdades, pero, también de silencios y cosas no dichas. El silencio más importante del texto es el que se tiende sobre la lucha armada y sobre la posibilidad de matar. El texto expone la lógica del aniquilamiento y repone los documentos que prueban la tragedia. La hipótesis de la Ley Marcial como justificación de la represión es cuidadosamente desmontada a lo largo del relato. El investigador contrapone evidencias verdaderas a las borraduras de la historia oficial. Este gesto iniciado por Walsh prefigura un paso táctico desde la matriz discursiva revolucionaria “ellos son los revolucionarios” a la discursividad de los derechos humanos, tensión que resignificará el género en los relatos de la posdictadura. En la defensa de las víctimas no se puede reponer la filiación política al peronismo ni el uso de las armas en las acciones de contrainsurgencia; el autor desplaza el centro de atención a la identificación de un Estado que actúa desde la clandestinidad.

Este, pues, es el documento al que tiene que responder, y no responderá jamás, la Revolución Libertadora. Prueba todo lo que afirmé en mis artículos de *Mayoría* y en la primera edición de este libro: que se detuvo a un grupo de hombres antes de entrar en vigencia la Ley marcial; que no se les instruyó proceso; no se averiguó quiénes eran; no se les dictó sentencia y se los masacró en un descampado. (Walsh, 1994a: 209)

El testimonio busca inscribirse en un proyecto literario, superando una suerte de “grado cero de la escritura” que constituye el testimonio autobiográfico o la entrevista inicial con un sobreviviente. No es el recurso a la forma literaria lo que introduce la sospecha sobre la autenticidad de la experiencia relatada y sobre la identidad entre el autor, el narrador y el personaje; es efectivamente la construcción de héroes, lo que plantea el problema de la lectura de los discursos de los sobrevivientes.

En la tercera parte del libro “La evidencia”, la posibilidad de ficción queda excluida del relato testimonial. El relato comienza a trabajar sobre los datos que no están y las pruebas borradas. Frente a la mentira oficial, la novela se apropia del tono narrativo propio del discurso judicial. La mentira oculta la verdad, la ficción indirectamente la expone. La argumentación está estrechamente ligada a un sujeto en la medida en que el testimonio implica siempre un vínculo entre un individuo y una verdad. Desde esta perspectiva, el género expone, en su construcción, la parcialidad de los sujetos, quienes fundan un espacio clave en el género, una zona fundamental de pasaje e intersección de lo textual y lo real.

Puesto que la verdad es la de un sujeto, se plantea una perspectiva política: el relato testimonial se incluye en una tradición que deja de lado la creencia de que es posible el testimonio objetivo y que éste puede garantizar la verdad en la medida en que es auténtico. Esto implica una transformación en la idea de verdad, y es aquí en donde se encuentran los elementos que constituyen la identidad del género.

Nunca sabremos exactamente lo que pasó en el despacho del jefe de Policía cuando el atribulado mayor se presentó a rendir su informe. Rodríguez Moreno, declarando ante el juez, dirá siete meses más tarde que fue tratado por Fernández Suárez. El problema del jefe de policía es fácil de enunciar. Difícil de resolver. Ha detenido a una docena de hombres antes de entrar en vigor la Ley Marcial. Los ha hecho fusilar sin juicio. Y ahora resulta que siete de esos hombres están vivos. (Walsh, 1994a: 180).

La sospecha aparece frente a la aparente “transparencia” de los testimonios. Tal vez el “informante” sea más activo y estratégico de lo que nos permite pensar el proyecto testimonial de edición. La posibilidad dispara la memoria de otros libros que han rechazado la intimidad de la entrevista inicial como el modo más sutil para distanciarse de las figuras propias del género⁶.

La idea de “presentar la voz del otro”, durante mucho tiempo asumida como algo legítimo e incuestionable, está demasiado cerca de la apropiación indebida. En muchos casos el testimonio no representa una reacción genuina y espontánea de un sujeto multiforme y popular, sino que continúa siendo un discurso de elites comprometidas con la causa de la democratización.

Los teóricos ¿pueden “representar” a los grupos oprimidos o “hablar sobre ellos”? Ninguna teorización intelectual puede representar a quienes actúan y luchan. Son ellos mismos quienes deben presentarse. Sin embargo esto puede conducirnos a una utopía esencialista. Los campesinos, los iletrados, los muertos, no pueden representarse en el espacio letrado apropiándose de la escritura, ellos *deben ser representados*. El problema es cómo, desde qué lugar exponer a un *otro* dentro de un sistema de poder siempre monológico.

La representación en el testimonio, sin una lógica política, puede convertirse en un mecanismo de subordinación y victimización del subalterno. Este mecanismo narrativo puede ser utilizado para disolver recuerdos incómodos o para ocultar la violencia. Esta mirada imperialista del género implica reducir la figura del otro y reconstruirlo como alguien a quien administrar y gobernar. Walsh toma la voz de sus otros, deja su lugar de mercenario y se convierte en el justiciero de las víctimas. Toma la bandera de los caídos en una lucha desigual y regresa como voluntario al campo de batalla. “Y esto no es fusilamiento. Es un asesinato” (Walsh, 1994a: 230). En este momento el aventurero se convierte a la causa por la que lidia y ya no puede abandonar la arena.

La venganza llegará en 1970, en manos de un comando montonero, autor de la ejecución del teniente general Aramburu. Pero Walsh critica el dramatismo de esa muerte. El uso hiperbólico de las armas y la apropiación indebida de una lógica militar silencian la clave política de los hechos. El episodio sólo ayuda a construir un prócer. Walsh diseña los dominios borrosos de un género emparentado con la denuncia y el reclamo de un juicio y un castigo a los culpables. Imagina para esta nueva literatura una estética realista y un tono documental.

Rupturas

Rodolfo Walsh inaugura un género y configura una profecía de sus protocolos. Una profecía no es únicamente una afirmación sino también una predicción

sobre lo que está por venir. La propuesta de Walsh de definir el testimonio y la denuncia como categorías artísticas es similar al programa de una “literatura de fundación” que Miguel Barnet propuso en 1966 originada por lo que denominaba “novela testimonio”, uno de cuyos méritos es la “supresión del yo del escritor o del sociólogo.” Escritura de la urgencia y escritura revolucionaria son dos de las marcas identitarias más importantes en la constitución del género.

Walsh aporta las reglas del género y la voluntad de supresión de la obligación antropológica del lugar de enunciación del testimonio. A diferencia de Barnet, que apela a la figura del testigo en el marco de una revolución triunfante, Walsh escribe desde el lugar del protagonista de una derrota. La publicación permite, en la imposibilidad de restaurar la justicia, abrir al menos la posibilidad de una comprensión. La colección de sobrevivientes en tanto “otros” se convierte en el fantasma de la historiografía oficial. La escritura de Walsh los busca, los honra y los entierra. Trata de calmar los muertos que todavía se le aparecen y les ofrece tumbas escriturarias. El testimonio hace hablar al cuerpo de que calla, Juan Carlos Livraga “un fusilado que vive” (Walsh, 1994a: 19). Este personaje inquietante instala en el texto la figura paradójal del muerto que habla. Ni vivo, ni muerto, Livraga “es el leproso de la Revolución Libertadora” (Walsh, 1994a: 165).

La escritura de Walsh opera sobre la conjetura y validación de las sospechas iniciales. La historia y sus personajes salen a buscarlo en un bar donde jugaba ajedrez. “La primera noticia de los fusilamientos clandestinos de junio de 1956 me llegó en forma casual.” (Walsh, 1994a: 17). Sus procedimientos indagatorios tienen un carácter polémico, nadie los quiere escuchar, nadie los quiere publicar, sólo una mujer, Enriqueta Muñiz “se juega entera.” (Walsh, 1994a: 21).

Ante un tribunal imaginario se exhiben una pluralidad de voces y de opiniones; el autor construye un conflicto de interpretaciones acerca de los alcances de la Ley Marcial para justificar un fusilamiento. Cuando los procedimientos se agotan, la interpretación final aparece como un veredicto ante el cual es imposible apelar. La decisión de Walsh, en tanto juez escriturario de los hechos se impone por sobre la impunidad de las justificaciones oficiales. Todas las acciones están cuidadosamente registradas.

La primera marca de identidad es una palabra dicha fuera de lugar. La zona de habitabilidad del relato es un sótano desde donde salen la luz y la verdad. Hay un rumor opaco y silencioso de la realidad que desea expresar el lugar donde se produce el discurso, distante. La violencia del cuerpo llega hasta la página escrita por medio de la ausencia, por medio de los documentos que el escritor pudo ver en lugares dispersos, en “el planito a mano que nos ha hecho Livraga, un minucioso plano de colectivero con las rutas y los pasos a nivel, una arboleda y una (x) que es donde fue la cosa.” (Walsh, 1994a: 21).

Livraga diseña el mapa del territorio a partir de una colección de recuerdos. Sobre esas líneas, Walsh repone la narrativa de los hechos. La identidad de Rodolfo Walsh, escritor, estaba ya constituida, antes de la dictadura, en torno a la relación con la literatura argentina en 1970; ese mismo campo se enfrenta, después del '76, con un nuevo problema: dar forma a una realidad que ha superado todo lo que se puede imaginar. Con noticias verdaderas y documentadas, Walsh hace un inventario de las acciones de represión clandestina e incluye la primera lista de torturas y sus testimonios; hay un regodeo en espectáculo de la destrucción⁷. La primera persona clásica de memorias y relatos de campañas militares se convierte en un elemento fundamental al momento de dar cuenta de las marcas particulares del relato testimonial; la lógica de la guerra está en el discurso directo. Walsh actúa como vengador pero sin armas, frente a tamaño desafío, el victimario no puede no matarlo. Es un enfrentamiento desigual; el texto no silencia las huellas que delatan la autoría; frente a todo lo borrado impone el nombrar.

El acto individual del Walsh tiene todas las características necesarias como para convertirse en un mito, a través del martirio de una hija y un padre, personaje no menos mítico en el campo de los hombres. No es entonces el acto heroico en sí mismo, sino la escritura y el amor que lo hacen posible, los que aparecen como valores susceptibles de ser apreciados como lugar de enunciación en el género testimonial. En sus escrituras, en tanto escritos sobrevivientes, hay una heroización de las víctimas, tan características de la retórica del militante.

Sin embargo, hay una diferencia fundamental con los libros futuros del género: Walsh escribe desde su lugar de ciudadano, escribe en tanto considera que ese es su deber. El proyecto de escritura de *Operación Masacre* se aleja de la hipótesis del “familismo”⁸ con el que Jelin (2005) caracteriza al movimiento de derechos humanos en Argentina. Los escritores del género testimonial de posdictadura se debaten, de manera paradójica, entre la pertenencia al grupo de víctimas directas y la voluntad política de asumir sus causas. En tanto protagonistas de la historia y de su relato, están expuestos a múltiples sospechas y constantemente tienen que explicar los motivos de la escritura y sus móviles, sobre todo si el relato no se inicia con la fórmula “yo estuve ahí”. Walsh, en cambio asume el mandato desde el espacio literario y desde ahí toma la palabra para decir la verdad. Cuando denuncie las injusticias propias apelará a un género más intimista y con fuertes marcas de espacio privado: el discurso epistolar.

Estas notas hacen del testimonio de Walsh, un escrito documental de naturaleza inédita, capaz de escapar de las simplificaciones y de formas de narraciones que tienden a fijarse como estereotipos. Con una lógica de la guerra subvierte el libreto; al desmontar los eufemismos militares, ejecuta la venganza. Como documentos de guerra, la novela impugna el discurso enemigo: donde

ustedes dicen traslados yo digo muerte; donde *ustedes* dicen fusilamiento, yo digo asesinato. En estos enunciados, se agota la ficción. Inventario de verdades, nombres, cifras y expedientes, exposición de territorios ocupados por el enemigo, los relatos de Walsh inscriben en el imaginario del género una posibilidad constitutiva: solo puede contar el verdadero cuento de la muerte quien ha llegado al fondo y ya no está.

Notas

- 1 Años después, esta será la imagen con la que Walsh construye a su hija Vicki. *Carta a mis amigos* supone la exposición del cuerpo de víctima inmolada de su hija Vicki, construida como un ángel vestido de blanco que grita, desafía. Aquí el autor se convierte en el escultor de una imagen; el sujeto Vicki se convierte así en un objeto de arte; Walsh restablece el aura al devolver el escenario ritual en que esa muerte tiene lugar. En este punto, juego libremente con el concepto de “aura” de Benjamin, entendido como una atmósfera particular que rodea a la obra original, definida como “una trama peculiar de tiempo y espacio: la única aparición de una distancia, por muy pequeña que ésta sea”. Para Benjamin, la técnica de la reproducción aparta a la forma reproducida de la tradición a la que pertenece la obra original e ignora su carácter genuino y su aura. Walsh restituye la base ritual al hecho representado y emerge otra práctica en la escritura: su base política. Para la construcción de su objeto apela a la mirada de un mediador; la construcción del semblante de Vicki está en manos de los victimarios. “El comunicado del Ejército que publicaron los diarios no difiere demasiado, en esta oportunidad, de los hechos. Efectivamente, Vicki era Oficial 2ª de la organización Montoneros, responsable de la *Prensa Sindical* y su nombre de guerra era Hilda. Efectivamente, estaba reunida ese día con cuatro miembros de la Secretaría Política, que combatieron y murieron con ella. (Walsh, 1994b: 188). El dibujo del cuadro corresponde a un soldado menor “un conscripto”; un sujeto que habla porque reconoce haber sido testigo de un acontecimiento de dimensiones extrañas, inexplicables en su marco de referencias; en este narrador pone el autor una de las marcas constitutivas del género: la urgencia por contar.
- 2 Juego libremente con los estimulantes desarrollos de Eduardo Jozami (2006: 147): “Sin embargo no todos se atuvieron a su rígida distinción entre denuncia política y literatura de ficción. Miguel Bonasso relató en *Recuerdo de la muerte* lo ocurrido en la Escuela de Mecánica de la Armada, mezclando crónica y novela, personajes históricos y otros creados por el autor. El texto de Bonasso contribuyó significativamente a difundir lo que ocurrió en ese campo de tortura, pero el autor no se propuso la eficacia documental que Walsh le asignaba a sus textos de no ficción. En un registro distinto Tomás Eloy Martínez (*Santa Evita, La novela de Perón*) ficcionaliza la historia más allá de cualquier propósito de denuncia o reconstrucción documentada de los hechos.”
- 3 Cfr. E. Hobsbawm (2001).
- 4 Juego libremente con los conceptos del autor que me permiten iluminar zonas importantes de la construcción de los personajes protagonistas de los testimonios. El mito de Robín de los bosques, trabajado en distintos relatos culturales provoca pensar cómo se construyen los guerrilleros en la literatura testimonial argentina. Como lo afirma Hobsbawm (2001: 155): “El redescubrimiento de los bandidos sociales en nuestros días es obra de intelectuales, de escritores, de cineastas e incluso de historiadores. Este libro es una parte del

redescubrimiento. Ha tratado de explicar el fenómeno del bandidismo social, pero también de presentar héroes: [...] una columna interminable de guerreros, rápidos como venados, nobles como halcones y astutos como zorros. Salvo escasas excepciones, nadie les conoció jamás a cincuenta kilómetros de su nacimiento, pero fueron tan importantes para sus pueblos como Napoleones o Bismarcks; y seguramente más importantes que el Napoleón y el Bismarck reales.”

- 5 Mi lectura del género testimonial es deudora de la propuesta de Hayden White, para quien la obra histórica es una estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa. “Yo creo que en ese nivel el historiador realiza un acto esencialmente poético, en el cual prefigura el campo histórico y lo constituye como un dominio sobre el cual aplicar las teorías específicas que utilizará para explicar “lo que en realidad estaba sucediendo”. Este acto de prefiguración puede adoptar una serie de formas cuyos tipos pueden caracterizarse por los modos lingüísticos en que se presentan [...] he llamado a estos cuatro tipos de prefiguración por los nombres de los cuatro tropos del lenguaje poético: metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía” (1992: 10).
- 6 En la entrevista inicial del género testimonio, un encuentro oral entre el informante y el compilador, se genera un gesto doble de empatía y alteridad, figuras, o mejor, tropos, que determinan el tono de la escritura del testimonio. Como figuras canónicas del género, que ya analicé en otras oportunidades, he identificado las voces de Rigoberta Menchú y de Domitila Barrios; en este linaje me gustaría inscribir los testimonios de la militancia (Nofal, 2002). La tipología discursiva del género se organiza de acuerdo a dos corpus textuales: el testimonio canónico y el testimonio letrado. El testimonio canónico se caracteriza por un sistema desigual de negociación de la palabra escrita ya que el informante es, en general, iletrado; necesita de la escritura de un intelectual, compilador de sus recuerdos, para acceder al espacio de la memoria. El testimonio letrado es el relato de una experiencia personal de cautiverio. Dentro del corpus testimonial letrado pueden establecerse, dos grupos textuales: aquellos destinados a enaltecer la memoria de una épica militante y aquellos producidos para exponer, verbalmente, la experiencia flagelante de la tortura. Pertenecen al primer grupo aquellos testimonios en los que el personaje, aparece modelado por los atributos ideales de su partido.
- 7 “La falta de límite en el tiempo ha sido completada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares químicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana, el “submarino”, el soporte de las actualizaciones contemporáneas. Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar la guerrilla justifica los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica, en la medida en que el fin original de extraer información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido” (Walsh, 1994b: 243-244)
- 8 En la imagen que el movimiento de derechos humanos comunicó a la sociedad, el lazo de la familia con la víctima es la justificación básica que da legitimidad para la acción. Para el sistema judicial, en realidad es el único. Solo los parientes son considerados “afectados” en sus demandas de reparación –personalizadas e individualizadas. Sin embargo, este familismo público y político plantea dificultades y peligros en términos de su impacto cultural y político (Jelin, 2005).

Bibliografía

Amar Sánchez, A. M. (1992) *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

Baschetti, R. (1994) *Rodolfo Walsh, vivo*. Buenos Aires: La Flor.

Danto, A. C. (1989) *Historia y narración*. Barcelona: Paidós.

Hobsbawm, E. (2001) *Bandidos*. Madrid: Grijalbo Mondadori.

Jelin, E. (2005) 'La familia en la Argentina: modernidad, crisis económica y acción política'. En T. Valdés, y X. Valdés (eds.). *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?*. Pp. 41-76. Santiago: FLACSO-Chile/CEDEM/UNFPA.

Jozami, E. (2006) *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*. Buenos Aires: Norma.

Nofal, R. (2002) *La escritura testimonial en América latina. Imaginarios revolucionarios del sur*. Tucumán: IIELA-UNT.

Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones al Margen.

Walsh, R. (1994a) *Operación Masacre*. Buenos Aires: Planeta.

Walsh, R. (1994b) 'Carta a mis amigos'. En R. Baschetti *Rodolfo Walsh, vivo*. Pp. 188-194. Buenos Aires: La Flor.

White, H. (1992) *Metahistoria*, México: Fondo de Cultura Económica.

Williams, R. (1980) *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

5 Negociaciones genéricas en los relatos de *Memoria para armar*

Anna Forné

Anna Forné es doctora en Letras de la Universidad de Lund, Suecia. Actualmente tiene un cargo de posdoctorado en la Universidad de Gotemburgo financiado por Kungl. Vitterhetsakademien. Su investigación trata de la configuración literaria de las memorias de la represión en el Cono Sur. Co-dirige un proyecto sobre "La gravitación de la memoria: Testimonios literarios, sociales e institucionales de las dictaduras en el Cono Sur" financiado por STINT. E-mail: anna.forne@gu.se

El objetivo de este artículo es elaborar una reflexión sobre las construcciones de los sentidos del pasado en relación con los procesos de memoria y de olvido en los dos primeros tomos de *Memoria para armar*, publicados en 1997 en el marco del proyecto Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas. En particular me interesa analizar las negociaciones genéricas, tanto las de índole literaria como las de la identidad genérica llevadas a cabo en las narrativas de *Memoria para armar*. Se analizarán las características de estas narrativas sobre el pasado reciente y sus articulaciones con diferentes procesos políticos, sociales y culturales para ver si los relatos de *Memoria para armar* proponen otros sentidos del pasado que las memorias emblemáticas.

Palabras claves: Uruguay; memoria; género; testimonio

Anna Forné holds a PhD from Lund University, Sweden. Presently she is a postdoctoral fellow at the University of Gothenburg, researcher of The Royal Swedish Academy of Letters, History and Antiquities. Her research is on the literary configuration of memories of repression in the Southern Cone. She co-directs a research project on "The Gravitation of Memory: Literary, Social and Institutional Testimonies of Dictatorship in the Southern Cone", financed by STINT. E-mail: anna.forne@gu.se

The aim of this article is to elaborate a reflection on the constructions of the senses of the past in relation to the processes of memory and oblivion in the two first volumes of *Memoria para armar*, published in 1997 by the "Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas". In particular I am interested in analysing the generic negotiations, the literary as well as the identitarian, carried out in the narratives of *Memoria para armar*. The characteristics of the narratives on the recent past and the articulations with different political, social and cultural processes will be analysed in order to see if the stories in *Memoria para armar* propose different senses of the past than the emblematic memories.

Keywords: Uruguay; memory; genre; testimony

En 1997 un grupo de mujeres, ex presas políticas, se reunió con el fin explícito de rescatar las memorias de la cárcel. A lo largo del tiempo se realizaron varios encuentros que tenían la forma de talleres en los que se trataron diferentes temas relacionados con la experiencia carcelaria. Como una respuesta al silencio oficial sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura y el posterior predominio de testimonios carcelarios masculinos, los talleres tenían un claro enfoque de género, de ahí el nombre de “Taller de Género y Memoria”. En 2000 se hizo una convocatoria a nivel nacional con el fin de juntar “testimonios escritos por mujeres que vivieron la dictadura uruguaya” (Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas, 2001: 283)¹ y así nació *Memoria para armar*. La convocatoria no solamente incluyó a las mujeres que habían estado presas por cuestiones políticas sino a todas las mujeres uruguayas que querían narrar su historia personal de la dictadura. El objetivo pronunciado era el de reconstruir una historia colectiva a partir de las historias personales con el fin llegar a *una verdad*:

Creció el deseo de decir y ser escuchadas y más aún creció la necesidad de escuchar de la boca de otras mujeres, de las que pudieron quedarse en sus casas, en sus barrios, en su país y de las que fueron desterradas y expulsadas al exilio, sus experiencias de vida y sobrevida. Todas tenemos algo que decir, cada dato que aportemos es una mirada personal a esa dictadura que no quisimos. Porque la verdad la armamos entre todos, porque “cada uno de nosotras es cada uno y todos los demás”, queremos registrarla y trasmitirla a nuestros hijos, a nuestros nietos, a las generaciones que nos continúen. La historia verdadera, la cotidiana, la que se vive en el ómnibus, en el trabajo, en la cocina, en la vereda, en la cárcel o en el destierro (TGM, 2001: 283).

En el sentido de querer construir una historia alternativa *Memoria para armar* se inscribe en la tradición de pragmatismo sociopolítico de la narrativa testimonial hispanoamericana, que sobre todo consiste en un discurso contrahegemónico pronunciado en la periferia². Así el énfasis en la construcción de un relato colectivo, configurado a partir de las historias individuales y asociado a la cotidianidad y a los márgenes, remite a algunos de los núcleos definitorios de la narrativa testimonial como también lo hace la idea de la posibilidad de la construcción y recepción discursiva de una verdad (Forné, 2010: 89-92). A propósito, Elizabeth Jelin vincula la perspectiva antropológica del testimonio canónico (“dar voz al otro”) con la dimensión genérica de las narrativas de la memoria al señalar que:

Las voces de las mujeres cuentan historias diferentes a las de los hombres, y de esta manera se introduce una pluralidad de puntos de vista. Esta perspectiva también implica el reconocimiento y legitimación de “otras” experiencias además de las dominantes (en primer lugar masculinas y desde lugares de poder) (TGM, 2002: 111).

Con respecto a los testimonios incluidos en las publicaciones de *Memoria para armar*, Graciela Sapriza (2001: 51) explica que la idea que sustenta la convocatoria es precisamente la de rescatar las voces olvidadas de la represión con el fin de “romper el silencio, saldar una deuda y suscitar una multiplicidad de relatos tendientes a construir una historia plural, en tanto diversificación de los relatos hegemónicos, al introducir diversos escenarios y protagonistas, jóvenes y mujeres”³.

En este trabajo me propongo mirar los sentidos del pasado que se construyen en el marco del proyecto Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas y cómo se transmiten en los dos primeros tomos de *Memoria para armar*⁴. Me interesan las negociaciones genéricas en el doble sentido del sintagma, o sea, tanto las del género literario como las de la identidad genérica. Es decir, ¿se despliegan otros sentidos del pasado y de otras maneras que las convencionales?

Antecedentes

En Uruguay se formó en los primeros años posteriores a la dictadura un corpus narrativo que estableció las pautas formales y temáticas de los relatos sobre la militancia y la experiencia carcelaria. Estas primeras expresiones se articularon en forma de testimonios, formulados fuera del marco judicial cuando en 1989 la aprobación plebiscitaria de la Ley de Caducidad canceló la posibilidad de hacerse escuchar dentro del marco legal⁵. Estos testimonios por lo general se articularon en un espacio de “escucha interna” (Jelin, 2002: 86) en el sentido de pronunciarse en el seno de una comunidad cerrada, en este caso homosocial masculina, y se dispusieron narrativamente de tal manera que la experiencia individual podría leerse como evidencia, en analogía con las convenciones del testimonio jurídico, emuladas por el testimonio carcelario en su formato canónico (Forné, 2009: 107-108). Los primeros testimonios carcelarios uruguayos se configuraron conforme a los parámetros de una *masculinidad hegemónica*⁶, modelada en función del modelo ideal del militante heroico y la imagen virtuosa de Che Guevara. Es en este sentido que Hebert Gatto propone el concepto de *literatura de las virtudes* (2004: 370) para esta categoría de relatos y Vania Markarian habla del *nuevo heroísmo* señalando que “las apelaciones heroicas impregnaban” los testimonios (2006: 185). A propósito, Graciela

Sapriza (2001: 52-53) destaca la parcialidad y el carácter “cuasi-militante” de estos primeros testimonios que en gran parte pertenecían a las voces públicas de militantes masculinos que expresaban “su ‘verdad’ en forma fáctica, teniendo como eje el rechazo al régimen”.

Si bien los estudios sobre el testimonio carcelario uruguayo son escasos, basándose en los trabajos disponibles (Alzugarat, 2007; Forné, 2009) es posible organizar un corpus canónico a partir del cual se establecen las pautas temáticas, formales y comunicativo-pragmáticas de esta serie literaria. Como textos fundacionales del testimonio carcelario propondría obras ampliamente difundidas, escritas por personalidades de la historia y cultura uruguayas como *Las manos en el fuego* (1985) de Ernesto González Bermejo o *Memorias del calabozo* de Eleuterio Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof (1986). En estos relatos el “disparador” de la narración es la urgencia de contar sobre la militancia antes del caer preso y las experiencias de la represión en las cárceles uruguayas de la dictadura.

Ahora bien, necesita una explicación la rotulación de “canónicos” a esta serie de testimonios carcelarios a pesar de que se escribieron con fines contestatarios y denunciadores, para contrarrestar las políticas de olvido implementadas en Uruguay en la posdictadura. Por una parte se pueden categorizar como canónicos por respetar el formato convencional del género testimonial y, por otra parte, son canónicos en el sentido de sentar precedentes en cuanto a las normas y parámetros de la representación de la experiencia carcelaria y, por extensión, de la vida durante la dictadura. Es en relación con la configuración –formal y temática– de los sentidos del pasado que esta serie literaria se convierte en canónica. Formalmente estos testimonios se organizan según los criterios del relato de los hechos, y a nivel del contenido llegan a establecer una *memoria emblemática* de la represión⁷. Es en relación con esta memoria emblemática que se formulan los relatos de *Memoria para armar*, pues, como señala Steve Stern: “la historia y la memoria y el olvido colectivo es un proceso de deseo y de lucha para construir las memorias emblemáticas, culturalmente y políticamente influyentes y hasta hegemónicas” (2000: 13).

Aunque dominaron los testimonios de militantes masculinos en el contexto de los primeros años de la transición, también se dieron a conocer algunos relatos de mujeres sobre las experiencias de la dictadura. Por lo general, estos “relatos de mujeres” parecen no haber tenido la difusión o el impacto de los testimonios de las voces públicas masculinas. Un caso aparte es el testimonio de Lilián Celiberti (1990), cuya historia en el momento de su secuestro en Brasil en 1978 tuvo repercusiones más allá de las fronteras nacionales. En realidad, el testimonio de Celiberti constituye un antecedente fundacional a la iniciativa de *Memoria para armar* por la adopción explícita que hace de una perspectiva de género, antes inexistente en la serie de los testimonios carcelarios uruguayos.

Explica la editora Lucy Garrido (después miembro del grupo que seleccionó los testimonios de *Memoria para armar*) acerca de su idea de publicar el testimonio de Celiberti:

Sabía también que, de lo vivido por los uruguayos en las cárceles de la dictadura había cientos de testimonios en la prensa y que de ellos, los publicados en forma de libro tenían un denominador común que se sumaba a los otros: eran hombres quienes escribían. Sin embargo, todos habíamos escuchado alguna vez hablar de las presas en el Penal de Punta Rieles, de su resistencia, de su capacidad creativa, de los poemas y el teatro clandestino, de la fuerza y la solidaridad con que enfrentaran la represión. ¿Qué había pasado con ellas? ¿por qué hablaban tan poco de sí mismas? ¿otra vez la historia sería contada solamente por los hombres, incluso ahora, que en la lucha por la democracia había nacido en el país un movimiento de mujeres exigiendo participación y reivindicando su protagonismo? (Celiberti, 1990: 5).

Otro testimonio carcelario temprano escrito por una mujer es *Cartas de Lily* (Vives, 1991), en el que se recoge una selección de las cartas escritas por Lily Vives en el penal de Punta de Rieles entre 1974 y 1976 a su esposo y a su hija y, ya liberada, a una amiga exiliada. En muchos sentidos, esta obra se distingue del testimonio convencional. Si bien es una comunicación de a dos voces, ésta se lleva a cabo en la intimidad de la carta personal sin la finalidad de hacer una denuncia pública, en un espacio dividido entre el adentro y el afuera y en un tiempo escindido a causa de la separación entre el momento de la escritura y el de la lectura.

Igualmente significativo es *Un viaje a Salto* que publica Circe Maia en 1987, una obra que narra de la represión desde la perspectiva de la vida cotidiana en el interior del país. *Un viaje a Salto* contiene tres relatos; en los dos primeros se cuenta del viaje en tren realizado por una madre y su hija con el fin de ver al esposo-padre que va a ser trasladado de Montevideo al interior en calidad de preso político durante la dictadura. La tercera parte del libro contiene el diario de la madre⁸. Mientras que en el primer relato la hija narra su versión del viaje, en el segundo la madre la complementa: “Escribiste apurada hijita, y te olvidaste de muchas cosas. Yo no quisiera olvidar nada, ningún detalle” (Maia, 2004: 18). Cuando en el relato del viaje, la narración se atiene a los hechos con el fin de remendar la versión incompleta de la hija, en el diario la narradora intenta acercarse a “esta segunda dimensión de la existencia” (Maia, 2004: 56). De este modo, la faceta existencial de la experiencia de manera explícita cobra valor frente al relato de los hechos.

Entre los documentos desclasificados del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra un “Programa de Recuperación de Reclusas” del Establecimiento Militar de Reclusión (EMR) 2, o sea, Punta de Rieles, en el que se puede leer sobre las presas políticas que “El nivel intelectual, económico y social es superior al medio de la población del país” y que “Son personas maduras tanto en su formación intelectual como en edad (el promedio es de 34 años)” (Taller de Género y Memoria – ex presas políticas uruguayas, 2006: 311). Estas características socioeconómicas y culturales del grupo de presas se refleja en las escrituras de la memoria de este grupo que, por lo general, se distinguen por su carácter de testimonios letrados. En este sentido, un texto singular es el relato de Nérida Fontora que se publica como copia mecanografiada en 1989⁹. En este testimonio Nérida Fontora narra sobre su concientización, la lucha política de los cañeros y de la experiencia carcelaria. En su relato se mezcla el testimonio subjetivo con una serie de entrevistas con los cañeros de El Espinillar realizados en 1989, más una suerte de epitafios de los compañeros fallecidos o desaparecidos en las cárceles de la dictadura.

Con el tiempo, pasadas las primeras urgencias de denuncia, empezaron a emerger otras voces, aspectos e inflexiones de las memorias de la represión (Forné, 2009; Sapriza, 2001), entre las que se instalan los relatos de *Memoria para armar*.

Memoria para armar

En consonancia con la disposición convencional del género testimonial, en los primeros dos tomos de *Memoria para armar* aparece una declaración paratextual acerca de la autenticidad de los testimonios publicados: “Las versiones son fieles a los testimonios entregados por las autoras” (TGM, 2001: 14; TGM, 2002: 21). Esta falta de “intrusión editorial” se refleja en los dos volúmenes estudiados que en total contienen 95 textos de estructura y estilo variados, desde los que de manera lacónica y factual narran las memorias de la dictadura hasta los textos que invocan un lenguaje poético y un repertorio ficcional con el fin de poder acercarse a las vivencias dolorosas nunca antes articuladas. En algunos casos las autoras exhiben sus nombres, en otros se presentan bajo seudónimo¹⁰.

Mientras que las formas, los estilos y el lenguaje empleados en los relatos de *Memoria para armar* exhiben tantas variedades como hay testimoniante, los escenarios, las intrigas y los temas coinciden de sobremanera. Es posible, sin duda, invocar una memoria colectiva “generada” (*gendered*) a partir de esta colección amplia de relatos. Trazando las relaciones entre madres e hijos, las de pareja, y “el mundo imaginario quemado por el miedo” (TGM, 2002: 7) de los niños y niñas, gran parte de los relatos en *Memoria para armar* rescatan una perspectiva de familia, escasa en los testimonios contestatarios publicados al iniciarse el

proceso de democratización¹¹. Esta es, por tanto, una de las aportaciones más significativas de este proyecto de escritura. Con un anclaje en el presente de la escritura con vistas hacia las futuras generaciones, que aparta estos relatos de los temas de las luchas políticas del pasado y el repudio a los represores, las voces narrativas en *Memoria para armar* se expresan en función de abuelas, madres e hijas y no tanto a partir de una convicción política o ideológica. Escasean los relatos de heroísmos individuales y recuentos tributarios, tan frecuentes en los testimonios canónicos. Al contrario, en las historias de *Memoria para armar* se disminuye la centralidad del yo heroico con el fin de acentuar la dimensión existencial de las experiencias cotidianas al enfrentar el terror y sinsentido del aparato represivo. Para dar un ejemplo, en el relato “Para ustedes” la narradora explica dirigiéndose a sus hijos que “No fui una dirigente ni una militante destacada, fui una del montón” (TGM, 2002: 32). Incluso cuando esta misma voz pronuncia una de las descripciones más desgarradoras de la tortura sexual insiste en la regularidad de este tipo de abusos y de la generalidad de su experiencia personal: “Yo no fui una excepción” (TGM, 2002: 34). ¿Cómo leer esta descentralización e incluso invisibilización del yo?

Mientras que en los testimonios masculinos la resistencia a la tortura y el no “quebrarse” son los motivos más frecuentes cuando se describen los métodos del aparato represivo para “ablandar” a los presos¹², en los testimonios de *Memoria para armar* son menos frecuentes estas asociaciones. En cambio, las memorias rescatadas en los relatos de *Memoria para armar* se atrincheran en el anonimato de la experiencia colectiva: “...los interrogatorios, de los que no voy a hablar pues eran como todos los interrogatorios en cada lugar de reclusión, en cada cuartel, en cada lugar o casa clandestina donde torturaban” (TGM, 2002: 196).

En “Gender, Death and Resistance” Jean Franco propone una lectura de la desintegración del mundo causada por la violencia extrema y señala que si bien el dolor no tiene género, las diferencias de género se acentuaron en las sesiones de tortura debido a las prácticas sociales que forman las identidades genéricas (1992:107-108)¹³. Si ampliamos la línea de pensamiento de Franco, salir íntegro de las sesiones de tortura significaría para el hombre la conservación de su identidad de género ya que en esencia el poder de infligir dolor tanto como la fuerza de resistirlo se asocia con la masculinidad (hegemónica); aguantar es resistir a ser reducido a una víctima pasiva, “to a body to be acted on or penetrated” (1992: 108). Para la mujer, por el contrario, en el interrogatorio se acentúan los vínculos conflictivos entre militancia y género y asimismo, por extensión, las tensiones entre la militancia y la vida cotidiana. Señala Elizabeth Jelin:

La represión fue ejecutada por una institución masculina y patriarcal: las fuerzas armadas y las policías. Estas instituciones se imaginaron a sí mismas con la misión de restaurar el orden “natural” (de género). En sus visiones, debían recordar permanentemente a las mujeres cuál era su lugar en la sociedad –como guardianas del orden social, cuidando a maridos e hijos, asumiendo sus responsabilidades en la armonía y la tranquilidad familiar–. Eran ellas quienes tenían la culpa de las transgresiones de sus hijos; también de subvertir el orden jerárquico “natural” entre hombres y mujeres (Jelin, 2002: 107).

El modo en que las voces narrativas de *Memoria para armar* se encuadran en una memoria colectiva constituye una manera de sancionar las historias invisibilizadas de experiencias traumáticas y de victimización. Es decir, la descentralización del yo testimonial a favor de la dimensión colectiva es la manera en que las testimoniadas de *Memoria para armar* se visibilizan y se legitiman con relación a las memorias emblemáticas. Asimismo, la auto-invisibilización es una estrategia que permite narrar las memorias traumáticas más íntimas y desgarradoras en un ámbito transgeneracional e intrafamiliar, ya que desde una posición subjetiva resultan inenarrables las tensiones entre los roles de militante y madre, acentuadas en el momento de sufrir las atrocidades del aparato represivo, y posteriormente silenciadas por no encontrar una forma de expresión. Cuenta la narradora de “Para Ustedes”: “Mi silencio, el haberme quedado con esto adentro durante tanto tiempo fue quizás su [el Ejército uruguayo] única victoria sobre mí, y eso me ha hecho mucho daño” (TGM, 2002: 35). Así es que el acto de testimoniar se convierte en un proceso de de-victimización y de posicionamiento colectivo con respecto a la memoria emblemática.

Cuando se crea el proyecto de *Memoria para armar*, el objetivo explícito es ofrecer una verdad contrahegemónica. Así la articulación de las experiencias de la represión desde el margen implica un proceso de *de-victimización* al posicionarse en el discurso público sobre las memorias de la represión. Señala Gabriela Fried al respecto: “As they reclaimed the place of gender, they also transformed their identities back from passive ‘victims’ to active political and cultural agents with voice” (2006: 550). Es en este sentido que Jean Franco señala a las mujeres como las agentes más importantes de la re-significación del mundo familiar destruido por el terrorismo de Estado y subraya que la solidaridad producida en los movimientos de familiares como Las Madres de Plaza de Mayo en Argentina o las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos no tenía precedentes ya que la vida doméstica nunca antes había sido una experiencia compartida (1992: 113-114)¹⁴.

Ahora bien, en *Memoria para armar* no destacan los relatos de la acción grupal y pública, sino las historias que se transmiten tratan de las luchas diarias para seguir adelante; están los relatos de las abuelas, responsables del bien de sus nietos, pero también guardianas de verdades ocultas; están las historias de las mujeres en busca de sus parejas desaparecidas, o las de las visitas al penal; también están los relatos de los niños de padres presos o desaparecidos. En muchos de los relatos la comunicación transgeneracional es la más importante; las entonces madres ahora son abuelas, y las niñas ya son madres.

En “Ojalá que vivan”, las voces generacionales se entrecruzan y las memorias de abusos, exilios, desapariciones y muertes se entretajan. La pesadilla de “mierda y sangre, cascos y más sangre” (TGM, 2001: 258) se hace realidad con la llegada de la dictadura. Elsa (la madre de la narradora e hija de inmigrantes gallegos) milita, se exilia en Buenos Aires, da luz a dos niñas y desaparece junto al compañero. Narra la nieta, entrelazando su voz con la de la abuela:

Creíste desesperar, no sabías por donde empezar, el tiempo –que no es aliado en estos casos– pasaba. Las calles de Montevideo y de Buenos Aires te vieron caminar, a veces con pasos ligeros y otras con paso cansado, lento como si el dolor y la angustia pudieran transformarse en una carga física palpable. No hubo puerta que no golpearas, pero nunca hubo una respuesta. La preocupación era doble, por un lado tu hija y por el otro tus nietas. (TGM, 2001: 263)

La respuesta buscada por la abuela recorriendo las calles de Montevideo y Buenos Aires, la encuentra la nieta cuya voz se entrelaza con la de la abuela, cuando su historia personal encuentra su forma y contenido en el encuentro con “Ellas”. Así, como señala Jelin en *Los trabajos de la memoria*, la narración de las memorias traumáticas necesita de un oyente empático (2002: 85-86). Aunque los relatos de *Memoria para armar* no narran las historias de las organizaciones de familiares (con alguna excepción), la necesidad de un interlocutor se manifiesta en la estructura de los relatos que por lo general se presentan de forma dialógica, dirigiéndose a la colectividad de las mujeres ex-presas o, en el caso de las voces de abuelas, hijos y nietos, transgeneracionalmente.

En el relato “Abuela, ¿me contás un cuento?”, la voz de la abuela narra a su nieta de su familia formada entre dos tiempos que “casi coincide[n] con un antes y un después en la vida de mucha gente, en la vida del país” (TGM, 2001: 42). De esta manera la historia personal se inserta en la “narrativa grande” de la crisis política y social uruguaya de los años sesenta y del agotamiento del imaginario social liberal, en otras palabras, del derrumbe de la ilusión de vivir en la Suiza de América. Desde lo pequeño e íntimo se cuenta la historia de vida de

una joven madre, estudiante y militante, que se despliega con flexiones distintas dependiendo del receptor del relato. Algunas veces la abuela se dirige a la nieta transformando las memorias traumáticas en un cuento de hadas, otras veces el relato se convierte en una introspección escindida por la ruptura temporal de la historia personal, estrechamente vinculada a lo colectivo: “De golpe los recuerdos se aparecen y su inevitable presencia me obliga a un reencuentro que trato de evitar por doloroso. Me encuentro con aquella que fui y que hoy casi no reconozco por lo lejana.” (TGM, 2001: 42). En este relato, la testimoniante se encuentra consigo misma gracias a la escucha incondicional de la nieta, que desata un recorrido por los vericuetos silenciados de la memoria cruzando del pasado hacia el presente, del desencuentro al reencuentro.

Elizabeth Jelin señala la *victimización indirecta* como el papel más visible de las mujeres en el espacio público de la represión por estar relacionada a la identidad tradicional de la mujer como madre y esposa. Es decir, no solamente fueron objeto de la represión las mujeres que habían jugado un rol activo en la lucha política, asimismo lo fueron todas las mujeres que en sus roles de madres-esposas se consideraban “responsables” de sus hijos, compañeros y esposos (Jelin, 2002: 101-102). En *Memoria para armar* aparecen también los relatos de la segunda generación de los indirectamente afectados de la represión, los hijos, intentando reconstruir la historia de los padres militantes con el fin de crear una memoria genealógica. En algunos casos se logra esta reelaboración, en otros las memorias todavía están fuertemente ancladas en el pasado, sin apertura hacia el presente de la narración.

“Cuando niña...” se desarrolla durante siete días en la vida de una niña uruguaya en los años previos a la dictadura. Se abre en forma de un diario el 10 de agosto de 1970 y se cierra con una carta escrita por el padre que está preso, fechada en Cárcel Central el 18 de agosto de 1970. La autora-narradora cuenta de la detención de su padre en una calle montevideana, y el trayecto hacia la Jefatura adonde llevan al padre con las dos hijas. Es un relato que además de narrar las vivencias personales de una niña, refleja los conflictos de la sociedad uruguaya de la época y en particular el miedo y los silencios que se instalan a fines de los sesenta y principios de los setenta como consecuencia de la represión violenta. En la escena de la captura, solamente las personas más cercanas reaccionan mientras que los demás se muestran indiferentes ante la situación, en forma de una alegoría de la reacción colectiva de los uruguayos ante la amenaza del aparato represivo¹⁵:

– Son dos niñas. ¡Qué les van a hacer! ¡No se las pueden llevar! ¡Somos testigos!

Los vecinos, multitudinarios en la calle, nos defendían, nos salvaban.

– ¡Desalojen! ¡Abran paso!

Encañonando a la multitud nos subieron a un auto. Obligaron a mi padre a conducir hasta su propia cárcel. Casas de rostros vacíos, ciudad sin sentido, calles indiferentes de transeúntes... Mi hermana lloraba (TGM, 2001: 124).

También en este relato aparecen algunos elementos del cuento de hadas; la Jefatura se representa como “ese pulpo que amenaza con tragarse la ciudad” y el comisario se asemeja a un gigante. Es en este mundo surrealista donde la narradora, Marina, desafía al gigante e intenta defender a su padre, pues, ante las indiferencias e injusticias los niños asumen responsabilidad por los padres. Declara Marina: “Éramos responsables de la vida de nuestros padres” (TGM, 2001: 131).

Como observa Alejandra Oberti con respecto a la transmisión transgeneracional de memorias, se trata de un proceso de identificación genealógica, que puede quedar truncado cuando se ve interrumpido por la violencia y las desapariciones ya que estas rupturas dificultan la reelaboración de las memorias. Señala Oberti:

Se puede hablar de una transmisión lograda cuando ésta se encuentra sometida al cambio y a la reactualización que supone el pasaje de *uno* a *otro*, o dicho de otro modo, cuando lo que se transmite puede ser reinterpretado activamente y puesto en relación con los nuevos contextos, por más diversos que sean en relación con los originarios. (Oberti 2006: 74)

En el relato de Marina parece faltar el interlocutor empático presente que posibilita la reelaboración de las memorias para investir los sentidos del pasado de un significado presente. En vez de narrar las experiencias traumáticas desde el presente es la voz de la niña valiente anclada en el pasado que recuerda sin encontrarse con la voz del padre que queda estancada en la carta que le escribe desde la Cárcel Central. Todavía persisten silencios.

A modo de conclusión

Es posible identificar una serie de características genérico-literarias que permite inscribir los relatos de *Memoria para armar* en la tradición testimonial hispanoamericana en el sentido de proponer una historia alternativa pronunciada desde el margen y plasmada conforme a la idea de una correspondencia natural entre realidad, palabra y verdad. En este caso particular se convocan a las mujeres uruguayas para que den voz a sus memorias de la represión, así la

identidad genérica es constitutiva en esta articulación contrahegemónica. Ahora bien, los relatos de *Memoria para armar* se orientan como voces alternativas en dos direcciones; por un lado como respuesta a las políticas de olvido del Estado uruguayo. Por otro lado también se conforman como voces disyuntivas con respecto a las memorias emblemáticas de la represión, tal como se constituyen en la épica testimonial carcelaria, en la que se realza la heroicidad de los protagonistas enfatizando la importancia política de lo personal. En *Memoria para armar* las narradoras-protagonistas, en cambio, se visibilizan y se legitiman haciendo hincapié en la dimensión colectiva y existencial de las experiencias traumáticas como una estrategia para poder narrar las memorias más íntimas, silenciadas por mucho tiempo. En el marco de *Memoria para armar* la reconstrucción de los sentidos del pasado se convierte en un proceso de de-victimización y de posicionamiento colectivo con respecto a la memoria emblemática. En vez de proponer una literatura de las virtudes, los relatos de *Memoria para armar* rescatan los escenarios y los temas familiares y narran la dimensión existencial de las memorias de la represión, ocultada en las memorias emblemáticas a favor del relato político-heroico. Es gracias a la escucha colectiva e ilimitada, posibilitada en el marco del Taller Género y Memoria, que se entabla un diálogo que permite ir más allá de la gesta heroica de la memoria emblemática de una masculinidad hegemónica. No obstante, quizás cabe preguntarse si las historias de *Memoria para armar* no reproducen una *feminidad hegemónica*¹⁶ al rescatar por medio de un *esencialismo estratégico* (Spivak, 1993) las memorias del ámbito personal, familiar e incluso hogareño, tradicionalmente asociado con lo femenino o si, al contrario, la incorporación de estas dimensiones produce una renegociación y revalorización de los sentidos del pasado reciente.

Notas

- 1 A continuación TGM.
- 2 Para una historia crítico-teórica del concepto testimonio ver por ejemplo Forné (2010).
- 3 Otra de las características del testimonio canónico es el “aval” de un “letrado solidario” que permite el acceso a la “ciudad letrada”. En el proceso de edición de *Memoria para armar* en efecto hubo un grupo “letrado” encargado de la selección de manuscritos, constituido por personas de renombre de la cultura uruguaya (Hugo Achugar, Lucy Garrido, Rosario Peyrou y Graciela Saprizza más un representante del Taller Género y Memoria). Por otra parte, de acuerdo a las características socioeconómicas y culturales del grupo de ex-presas, gran parte de los relatos se definirían como testimonios letrados. Sobre la distinción entre testimonio canónico y testimonio letrado ver Nofal (2002:13).
- 4 En el presente trabajo se estudiarán los dos primeros tomos de *Memoria para armar*, homónimos a la iniciativa de El Taller Género y Memoria (2001; 2002). Decidí excluir el tercer tomo (2003) que enfoca los años previos y posteriores a la dictadura. El taller también ha publicado otros textos (*La espera* 2002; *De la desmemoria al desolvido* 2002; *Palabras cruzadas* 2005; *Los ovillos de la memoria* 2006) que tampoco se analizarán en el marco del presente trabajo.

- 5 En el proceso de escritura de este artículo, la Cámara de Diputados rechazó el proyecto interpretativo de la Ley de Caducidad (19/5/2011).
- 6 Un concepto polémico que en el contexto de este trabajo empleo según la definición revisada por Connell en “Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept”: “Masculinities are configurations of practice that are accomplished in social action and, therefore, can differ according to the gender relations in a particular social setting” (2005: 836) y la dimensión histórica “Masculinities are configurations of practice that are constructed, unfold, and change through time” (2005: 852).
- 7 La *memoria emblemática* es un marco organizativo que define los criterios de selección e interpretación de las memorias individuales. Al integrarse las memorias individuales en una narrativa colectiva “ratificada” llegan a tener un significado conforme a una versión representativa (emblemática) de los sentidos del pasado. O sea, se organizan e incorporan en un significado más amplio que entrelaza lo personal con lo colectivo. Ver Stern (2000).
- 8 Aquí evito poner signo igual entre narradora y autora ya que en el prólogo la autora señala: “Una amiga de esta ciudad, que prefiere permanecer en el anonimato, me ha entregado estos escritos expresando su deseo de verlos publicados” (Maia, 2004: 2). Es decir, el testimonio puede leerse en dos direcciones: por un lado como un testimonio canónico que establece la relación convencional entre testimoniante-editor, o por otro lado como un testimonio letrado que por diferentes razones se sirve de una variante del recurso del manuscrito encontrado para camuflar la coincidencia identitaria entre la voz autoral y la voz narradora.
- 9 Protagonista de las marchas realizadas por la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) en los años sesenta y militante del MLN-T. Presa política durante 14 años.
- 10 Los nombres auténticos de las autoras nunca figuran directamente después de sus contribuciones, que siempre se siguen por un seudónimo. Sin embargo, en algunos casos es posible encontrar el nombre en el índice. Esta manera de presentar a las autoras, enfatizando la historia colectiva por medio de la supresión de sus identidades nominales en el texto mismo, me parece sugerente y por eso no citaré los nombres de las autoras en este trabajo, sino solamente en qué tomo y en qué página aparecen los relatos.
- 11 En *Trincheras de papel* Alfredo Alzugarat (2007: 203-204) incluso señala la incorporación del tema familiar en la narrativa testimonial como posterior a la publicación de los volúmenes de *Memoria para armar*. Señala que con la aparición de *Cuando la palmera se enamoró del viento... y otros cuentos 1972-1985* (2006) de Ariel Poloni Dabalá y Hernán Poloni Gruler: “Por primera vez, junto a la realidad del prisionero, se testimonia la otra parte de la bisagra, lo que sucedía «al otro lado del mostrador».”
- 12 Por ejemplo, Vania Markarian señala el motivo del sacrificio como central en esta serie de relatos del “nuevo heroísmo” y también destaca el énfasis en “el significado político de las trayectorias personales” (2006: 188).
- 13 El punto de partida de Franco son los planteamientos que hacen E. Scarry en *The Body in Pain* (1985), sobre el carácter incommunicable y “agenérico” del dolor.
- 14 Sobre la conexión entre el “familismo” o “maternalismo” y la legitimidad de la palabra en las demandas de reparación ver por ejemplo Jelin (2007).
- 15 Cf. “Montevideo como siempre mirando al mar” (2001:261).
- 16 Señala Connell que originalmente el concepto de masculinidad hegemónica se formuló junto el de femineidad hegemónica, un enfoque que desapareció con el tiempo, lamenta: “The concept of hegemonic masculinity was originally formulated in tandem with a concept of hegemonic femininity –soon renamed “emphasized femininity” to acknowledge the asymmetrical position of masculinities and femininities in a patriarchal

gender order. In the development of research on men and masculinities, this relationship has dropped out of focus. This is regrettable for more than one reason. Gender is always relational, and patterns of masculinity are socially defined in contradistinction from some social model (whether real or imaginary) of femininity” (2005:848).

Bibliografía

Alzugarat, A. (2007) *Trincheras de papel. Dictadura y literatura carcelaria en Uruguay*. Montevideo: Trilce.

Celiberti, L. (1990) *Mi habitación, mi celda*. Montevideo: Arca.

Condenanza, M. (2002) *La espera*. Montevideo: Editorial Senda.

Connell, R.W. & Messerschmidt, J.W. (2005) 'Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept'. *Gender and Society*, 19(6): 829-859.

Fernández Huidobro, E. y M. Rosencof (1986) *Memorias del calabozo*. Montevideo: Banda Oriental.

Fontora, N. (1989) *Más allá de la ignorancia*, Montevideo: El Fogón.

Forné, A. (2009) 'La escritura de la experiencia carcelaria en el Uruguay posdictatorial'. *Revista de la Biblioteca Nacional*, Época 3(1): 107-114.

Forné, A. (2010) 'Literatura y testimonio en «Punto estrella»'. En E. Löfquist. y V. Thörnryd (eds.) *Caminos de lectura. Antología de textos y aproximaciones analíticas al texto literario*. Pp. 86-101. Lund: Studentlitteratur.

Franco, J. (1992) 'Gender, Death, and Resistance. Facing the Ethical Vacuum'. En J. E. Corradi (ed.) *Fear at the Edge. State Terror and Resistance in Latin America*. Pp. 104-118. Berkeley: University of California Press,

Fried, G. (2006) 'Piecing Memories Together after State Terror and Policies of Oblivion in Uruguay: The Female Political Prisoner's Testimonial Project (1997-2004)'. *Social Identities*, 12(5): 543-562.

Gatto, H. (2004) *El cielo por asalto: El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972)*. Montevideo: Taurus.

González Bermejo, E. (1985) *Las manos en el fuego*. Montevideo: Banda Oriental.

Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Jelin, E. (2007) 'Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra'. *Cadernos Pagu*, 29: 37-60

Maia, C. (2004) *A trip to Salto/Un viaje a Salto*. Chicago: Swan Isle Press.

Markarian, V. (2006) *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984*. México: Uribe y Ferrari.

Nofal, R. (2002) *La escritura testimonial en América Latina*. Tucumán: Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Tucumán.

Oberti, A. (2006) 'La memoria y sus sombras'. En E. Jelin y S. G. Kaufman, (eds.) *Subjetividad y figuras de la memoria*. Pp. 73-109. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sapriza, G. (2001) 'La memoria sobre el pasado, territorio de poder'. En M. Ulriksen de Viñar (ed.) *Memoria social: fragmentaciones y responsabilidades*. Pp. 50-60. Montevideo: Trilce.

Scarry, E. (1985) *The body in pain: the making and unmaking of the world*. New York: Oxford University Press.

Spivak, G. (1993) *Outside in the Teaching Machine*. London: Routledge.

Stern, S.J. (2000) 'De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)'. En Mario Garces et al. (ed.) *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Pp. 11-33. Santiago de Chile: LOM.

Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas. (2001) *Memoria para armar Uno*. Montevideo: Editorial Senda.

Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas. (2002) *Memoria para armar Dos*. Montevideo: Editorial Senda.

Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas. (2003) *Memoria para armar Tres*. Montevideo: Editorial Senda.

Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas. (2005) *Palabras cruzadas*. Montevideo: Editorial Senda.

Taller Testimonio y Memoria del colectivo de ex presas políticas. (2006) *Los ovillos de la memoria*. Montevideo: Editorial Senda.

Taller Vivencias de ex presas políticas. (2002) *De la desmemoria al desolvido*. Montevideo: Editorial Vivencias.

Vives, L. (1991) *Cartas de Lily: desde la cárcel en tiempos de dictadura* 2a ed.. Montevideo: Arca.

6 Acerca de *La Anunciación* de María Negroni y la escritura fragmentaria de la violencia política en la Argentina de los años '70

Victoria Daona

Victoria Daona es licenciada en Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Actualmente está cursando el programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Posee una beca CONICET de Posgrado con el proyecto "Revolución, Juventud y Lucha Armada. Representaciones heroicas de los tempranos años '70 en la narrativa argentina reciente". E-mail: vicdaona@gmail.com

La Anunciación de María Negroni (2007) es una narración hermosa y caótica que intenta – a partir de una escritura “rara” – reconstruir un fragmento de los violentos años '70 en Argentina desde una subjetividad quebrada por los mismos sucesos que relata. La historia es la de una militante montonera exiliada en Roma; es el recuento de su sobrevivencia y la dificultad de sobreponerse a la desaparición de su compañero – Humboldt – joven militante de 22 años secuestrado y desaparecido en marzo de 1976. La novela se erige sobre un espacio textual plagado de interrogaciones, tachaduras, contradicciones, delirios e incertidumbres; su ars poética se conjuga y contradice con la moral militante de los años '70 y la posibilidad/imposibilidad de vivir después. Como si escribir resultara inevitable aunque insuficiente para comprender dónde están aquellos que antes estuvieron, por qué uno debe vivir en esa ausencia y cómo se admite un fracaso.

Palabras claves: Literatura; Memoria; trauma; militancia armada

Victoria Daona holds a B. A. from the National University of Tucumán, Argentina. Presently she is a doctoral candidate of Social Sciences at the University General Sarmiento and Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). She has a doctoral scholarship from CONICET that finances a research project called "Revolution, Youth and Armed Struggle. Heroic Representations of the early seventies in the recent Argentina narrative". E-mail: vicdaona@gmail.com

The Annunciation of María Negroni (2007) is a beautiful and chaotic narration that tries – through a “rare” writing – to reconstruct a fragment of the violent seventies in Argentine from a subjectivity broken by the same events it tells. The history is that of a montonero activist in exile in Rome; it is the retelling of her survival and the difficulty to overcome the disappearance of her partner – Humboldt – a young 22 years old activist who is kidnapped and disappeared in March of 1976. The novel sets itself up on a textual space riddled with interrogations, smudges, contradictions, deliriums and uncertainties; its ars poetica is conjugated and contradicts the activist moral of the seventies and the possibility/impossibility to live afterword. As if writing would be inevitable although insufficient to understand where those who were here before are now, why one has to live in the absence and how to admit a failure.

Keywords: Literature; Memory; trauma; armed militancy

*Sálvenme, compañeros, escribe Castelli,
solo en la penumbra de esa pieza en la que se encerró
para no oír la risa de los que festejan su derrota.
Compañeros, sálvenme
(Andrés Rivera, La revolución es un sueño eterno)*

Dentro del corpus de la literatura argentina de las últimas décadas puede leerse una serie de novelas en las que se problematiza la experiencia de la militancia armada durante la década del '70, el destino de los militantes que sobrevivieron al terrorismo de Estado y la construcción heroica de quienes desaparecieron o murieron en combate. En estas ficciones, la utopía de la revolución inminente, la elección de la lucha armada y la vitalidad de la juventud se fusionan con los saldos de la violencia estatal, el reproche de los hijos/as, la culpa de los sobrevivientes y la imposibilidad de vivir como si nada hubiera pasado. Esto nos permite leer un imaginario social de la década diferente al que propusieron las narrativas y los relatos testimoniales aparecidos en los primeros años de la democracia, que se concentraron en la narración y denuncia de las experiencias traumáticas padecidas en cautiverio.

La Anunciación de María Negroni (2007) pertenece a esta nueva serie de ficciones. Es una narración hermosa y caótica, una novela que intenta – a partir de una escritura “rara” – reconstruir un fragmento de los violentos años '70 en Argentina y de los saldos que dejó la brutal represión militar, desde una subjetividad quebrada por los mismos sucesos que relata. La historia es la de una militante montonera exiliada en Roma; es el recuento de su sobrevivencia y la dificultad de sobreponerse a la desaparición de su compañero, Humboldt, joven militante de 22 años secuestrado y desaparecido en marzo de 1976.

En este artículo me interesa, por un lado recuperar el clima de época de aquel entonces, abordar la novela desde algunas de las particularidades del tiempo histórico, social y político que reconstruye, pensar más allá y más acá de la opción por las armas. Por otro lado, considero imprescindible leer esta novela a la luz de los saldos del terrorismo de Estado y de los trabajos de la memoria (Jelin, 2002) que se han realizado en Argentina desde 1983 en adelante. Por último trataré de indagar en el espacio escriturario del texto que marcas lo acercan y cuales lo distancian del resto de los discursos sobre experiencias de militancia armada en Argentina.

Acerca de *La Anunciación*

La novela comienza con una interpelación “no sé cómo se cuenta una muerte Humboldt. Y, menos, una muerte como la mía, que terminó volviéndose vida” (Negroni, 2007: 13). Desde el comienzo la narradora se presenta como un ser resucitado en la ciudad de Roma, niña otra vez aprendiendo a nombrar

nuevamente las palabras que antes supo y ahora no. Pero también y desde el comienzo, la narradora se dirige a Humboldt, le habla como si pudiese contestarle, le hace preguntas, le pide respuestas. La narración se construye en el entrecruzamiento entre esa segunda infancia y la imposibilidad de asumir la desaparición de Humboldt; se escribe desde el dolor insoportable de la pérdida y la lucidez de volver a ver – con ojos renovados – su propio accionar como militante de una organización armada¹.

El relato se erige sobre las ruinas de las palabras y el recuerdo con el afán de conseguir una segunda infancia redentora del pasado y de la muerte. La dialéctica que propone Agamben (2004) entre infancia, lenguaje y experiencia, cobra relevancia en esta narración en donde las palabras conocidas pierden sentido ante la experiencia desconocida de morir y volver a vivir que supone – irremediabilmente – experimentar nuevamente la infancia y las palabras. Volver a decir la muerte de su compañero y nombrar su partida es correr el riesgo de ser considerada una “quebrada”²; sin embargo es necesario hacerlo para que quizás esos fantasmas desaparezcan, como también es necesario asumir la propia militancia y reconocer la cuota de responsabilidad que les cupo a los militantes en los que fueron años violentos en la Argentina.

La cronología de los primeros años de la década del '70 se traduce a una serie de eventos que marcan el presente histórico y la vida privada de la narradora, todo entrelazado en un nodo indivisible en el que junto a las armas se gesta el amor. 1972 es el comienzo de la militancia en Turdera, un pueblo al sur de la provincia de Buenos Aires; 1976 es una pregunta y una desaparición, un significado incompleto. Entre estos dos polos están Perón, Montoneros, los fusiles y el aprendizaje de ciertos verbos.

1972. Primera visión de Turdera: Si este no es el pueblo, el pueblo donde está.

1973. Sonia barría el Centro de Estudiantes, los compañeros se la pasaban, uno por uno, a la lata, al latero, al Tío lo defienden los fusiles montoneros.

1974. Una tarde de lluvia con funeral atrás y vos, o bien tus ojos. Aprendizaje de ciertos verbos: vencer, morir, guardarse, ajusticiar.

1975. Hacia una arquitectura de la mañana y una arquitectura de la noche. Las palabras inventan existencias inútiles o los objetos son las sombras que proyectan nuestras palabras en el mundo. ¿Cuál de estos dos enunciados es cierto?

1976. ¿Fuiste la coma que, al desaparecer, deja el significado incompleto?
(Negroni, 2007: 25)

La reconstrucción tiene un comienzo claro y un cierre incierto, la pregunta sobre aquello que al desaparecer deja incompleta la serie, atraviesa la novela. La búsqueda que supone esta escritura es la de una completitud que al alcanzarse debe un significado total de los hechos o, quizás, haga estallar el sentido de la realidad. Será Athanasius, el monje dueño del Museo del mundo, quien acompañará a la narradora en esa búsqueda, dejando en claro que “la realidad es un ansia infinita (...) Pero ¿quién sabe quién será usted cuando se quiebre por todos lados y llegue a ser usted misma?” (Negroni, 2007: 19).

LaCapra (2005) distingue entre ausencia y pérdida y señala los peligros que supone confundir ambos conceptos cuando lo que se intenta es superar una experiencia traumática. La ausencia pertenece a un nivel transhistórico, mientras que la pérdida se sitúa en el tiempo de la historia; introducir el tiempo histórico como factor determinante entre ambas nociones supone establecer un límite entre aquello que puede narrarse – en tanto encuentra determinaciones de tiempo, espacio y coyuntura que lo explican – y aquello cuya explicación no se remite a un acontecimiento ni tampoco implica tiempos verbales³.

La pérdida se produce ante la desaparición de algo que estuvo y dejó huellas, es una pérdida histórica que puede situarse en un contexto, nombrarse, abordarse y elaborarse; lo ausente supone primero asumir su no existencia y luego su carácter absoluto. El problema se da “cuando la pérdida se convierte en ausencia, se llega a un punto muerto de melancolía perpetua, duelo imposible e interminable aporía, en el que cualquier proceso de elaboración del pasado y sus pérdidas queda forcluido o abortado prematuramente” (LaCapra, 2005: 68).

En *La Anunciación*, los límites entre la pérdida histórica y la ausencia absoluta se desdibujan en una difusa geografía que habita la narradora y no es la Argentina de los años '70, pero tampoco es Roma y el recuerdo de aquella época, 30 años después. 1976 marca un quiebre entre aquello que fue y sus huellas imborrables; el secuestro de Humboldt significa la comprobación de lo inevitable e impulsa a la narradora hacia el exilio, “lo que tenía que pasar pasó, nada más” (Negroni, 2007: 16)⁴.

Humboldt pertenece a un tiempo subjuntivo, “lo que pudimos haber sido” (Negroni, 2007: 17). En la novela, su presencia queda detenida en los primeros años de la década de 1970 y en consonancia con el ideal militante pregonado por las organizaciones armadas: él lucha por los derechos del proletariado, cree en Perón, en la organización, en la pastilla de cianuro y no cuestiona. El mañana de Humboldt, después de 1976, nunca existió. “Mi memoria te inventa, te desnuda, te acaricia, te hunde los dedos en los ojos” (Negroni, 2007: 26), escribe la narradora. Su desaparición es completa, no quedan rastros de su corporalidad, su personalidad, su esencia.

Su figura se construye a partir de múltiples voces – la de la narradora, la de Athanasius, la de Emma, la del Bose – que van completando diferentes aspectos de su personalidad aunque nunca llegan a conformarlo en su totalidad. No tiene agencia ni libertad, su voz es siempre una mediación de la narradora y su deseo: deseo de existencia de Humboldt, deseo de vida compartida y futuro. La dedicatoria de este libro dice: “A Humboldt que tal vez fue o pudo haber sido, y vive todavía en las palabras no escritas”; con esta intervención la narradora coloca a Humboldt en el plano de la posibilidad de existencia, no en su certeza y desde allí lo escribe.

¿Y si el Humboldt que estoy inventando no hubiera existido nunca?

En efecto, nunca existió.

¿Qué querés decir?

Eso, que a tu Humboldt le faltan muchos rostros.

(Negroni 2007: 99).

Es Athanasius quien le cuenta a la narradora que desde el palier de un departamento de la calle Uruguay se limitó a “presenciar la perfección glacial de esa utopía que los afebraba” (Negroni, 2007: 20) y trató de entender por qué todos habían caído en esa trampa. Le confiesa que de los que entraban a ese departamento, ella – la narradora – siempre le llamó la atención por lo limitada, “como si tuviera una venda sobre los ojos que le impidiera dudar” (Negroni, 2007: 21). El monje introduce en la novela el tema de la responsabilidad militante, deja flotando la pregunta sobre hasta qué punto fue perjudicial no cuestionar las ideas, los modos y las maneras de proceder que pautaba la dirigencia y bajaba a las bases.

Existió un modo de ser militante desde la barba hasta las costumbres sexuales, una estética marcada por la moral y la proletarización que la narradora respetó a raja tabla y también Humboldt. Dice Oberti respecto a la moral de los revolucionarios y a los rituales que fogueaban la mística militante: “dichas prácticas rituales iban desde la prohibición de consumo de ciertos bienes culturales estigmatizados como “burgueses” hasta vestirse con uniformes al momento de las reuniones que lo ameritaban. Específicos ritos de organización construían estrictas delimitaciones entre el “adentro” y el “afuera” (Oberti 2004/2005: 79). En la novela esa moral militante se cuestiona desde voces que interpelan a la narradora en tanto evidencian su accionar ciego y convencido, su obediencia necia y su falta de posición crítica frente a la dirigencia de la organización.

Una de esas voces es la del Bose – un compañero de militancia, amigo de Humboldt – que le confiesa, ya en Roma que “aprendí muchas cosas en mi práctica política: que la utopía es una desgracia; que en la tarea de alcanzarla, no hay crimen que alcance; y que eso del hombre nuevo y la compañera era

una verdadera forrada.” (Negroni 2007: 55). Con estos argumentos encara a la Conducción Nacional de Montoneros cuando se toma la decisión de pasar a la clandestinidad y disiente. No está de acuerdo con los operativos demenciales y la verticalidad de la Orga; a los barrios no llegan los documentos, sólo órdenes. Entonces lo encierran una semana para que revise sus ideas, su carcelera es la narradora. El Bose toma la decisión de abrirse, quiere recuperar la vida normal, comer pizza en Bancheros, pasear; sus deseos responden a esa moral burguesa que se consideraba el enemigo, quiere salirse, estar “afuera”⁵.

Contrarias a la revolución sexual y las primeras manifestaciones de las activistas feministas las organizaciones guerrilleras – que surgen en el mismo período que las anteriores – impusieron a sus militantes un comportamiento estricto, normativo y de respeto que supuso también un aparato de control y vigilancia. El modelo de militante en los ´70 tenía “un profundo espíritu de sacrificio, una única versión disponible para varones y mujeres que igualaba a las militantes con los soldados, borrando cualquier presencia de la diferencia sexual” (Oberti, 2004/2005: 83). En esa atmósfera de esfuerzo y sacrificio, las organizaciones consideraban esencial evitar desviaciones individualistas de todo tipo; incluso respecto a la pareja era importante no confundirse en la creencia de que era una entidad separada del conjunto de la militancia, sino por el contrario que se trataba de una célula política-familiar en la que también operaban la moral militante y la ideología.

Bajo esas prescripciones nace el amor de Humboldt y la narradora, y serán los límites impuestos por esa moral de los que ella renegará tras la desaparición de su compañero. Escribe: “una militante no es una puta, ni lo quiere ser” (Negroni, 2007: 74), pero en el presente desde el que enuncia, aquello le resulta falso. Inventa, una y otra vez escenas eróticas, fantasías sexuales en las que Humboldt y ella se aman desenfrenadamente. Cuestiona la castidad que mantuvo durante los ´70 desde lo subversivo del deseo, la poesía y los cuerpos. Ella no fue solo militante sino también poeta, pero no pudo dejarse fluir en la voluptuosidad de las formas y la erótica de las palabras, puesto que estas entraban en contradicción con la castidad que se exigía desde la dirigencia montonera.

Lo estricto de la militarización – su realidad contundente – se vuelve ambigüedad frente a las posibilidades de las palabras; la poesía da vuelo a lo tortuoso y la imaginación quiebra los límites. Es Emma – compañera de la facultad de la narradora y artista plástica – quien establece las diferencias entre la materialidad concreta de las acciones y las múltiples posibilidades que permite el arte. “Prefiero el arte, donde todo, siempre, remite a otra cosa (un azul a otro azul, y éste a otro) y, por eso, no se lo puede encuadrar, nunca podrá ser orgánico, como no pueden ser orgánicos una lluvia o un atardecer” (Negroni 2007: 54).

En la novela los interrogantes respecto al peso de la obediencia dentro de la Organización, no se expresan en la voz de la narradora sino en las otras. El Bose, por ejemplo, exige que los compañeros asuman la responsabilidad que les cupo en la cada vez más extrema militarización de la Organización y el alejamiento de la política⁶. Emma, por su parte, reniega de la intolerancia de la organización y de los compañeros, no cree en el arte popular y solo desea pintar una obra que no le pertenezca en lo absoluto.

La obsesión de Emma es pintar “La Anunciación” de forma incesante, trascender las condiciones materiales de existencia y – en un punto – olvidarlas⁷. Emma desprecia a Humboldt y a la ortodoxia militante de su generación, concibe la vida en matices azules aunque no puede evitar que sus pinturas sean enunciaciones mortuorias. El monje espera con paciencia esa obra que Emma va a pintar; en la búsqueda de las formas perfectas y simples ella va destruyendo los recursos artificiosos. Busca la huella, la línea, aquello que pueda no existir. Athanasius le cuenta a la narradora que esperó ese cuadro sobre lo incomprensible, esa representación ausente de la muerte sobre el lienzo, esa Anunciación Nocturna que figuraría en su Museo.

Entonces Emma descubre una pastilla de cianuro cosida en el saco del abogado de presos políticos del que está enamorada y sabe que nada podrá cambiar el mundo: ni el arte, ni ese hombre al que ama y la desgracia es apenas diminuta pastilla de cianuro. En su obsesión por pintar el retrato de “La Anunciación” descubre que su cuadro es una anunciación de muerte cargada de violencia, miseria y confusión. Mensaje aberrante en sí mismo cuando se lo sitúa en su contexto; ese descubrimiento se hace el 11 de marzo de 1976, el mismo día en que el abogado de presos políticos y gremiales la abandona por la revolución, el mismo día en que secuestran a Humboldt.

El 11 de marzo de 1976 la muerte asecha en el palier de un departamento en la calle Uruguay, persigue a Humboldt, espera con paciencia que el abogado de presos políticos redacte una carta de despedida para Emma. En ese mes de marzo la muerte ha vuelto en busca de la vida, para llevársela en nombre de una patria que no es azul, como azul es la anunciación. Y entonces la muerte encuentra al abogado de presos políticos en la puerta de su estudio en plena mañana y circulan veloces los Falcon verdes por calle Lavalle⁸.

Emma traspasa las fronteras del tiempo cronológico y consigue un cuadro que será solo esencia. Por el contrario, la narradora de esta novela no consigue avanzar; el momento en que se detiene el porvenir es el año 1976 que problematiza la narración de los hechos. Descubre que conocer las figuras retóricas no es escribir el relato, tampoco lo es conocer la historia. Una segunda infancia es necesaria para crear otra narración, en donde “la experiencia es incompatible con la certeza” (Agamben, 2004: 14).

LaCapra propone hablar de un “*realismo traumático* que difiere de las concepciones estereotipadas de la mimesis y permite, en cambio, una exploración a menudo desconcertante de la desorientación, sus aspectos sintomáticos y las posibles formas de responder a ellos” (LaCapra, 2005: 191). En *La Anunciación*, no leemos una historia del trauma sino que es la escritura la que cobra un cuerpo traumático. Pensar la posibilidad de un “realismo traumático”, en tanto género literario, sugiere pensar que la escritura exploratoria y desorientada de Negroni no quiebra la mimesis de lo real, sino que pone en palabras la realidad caótica del trauma.

El presente de la enunciación es Roma y la dificultad de ser cada día. El dolor de aquellos años excede el dolor que puede escribirse; lo que duele en estas páginas duele aún más en la carne, en el cuerpo, en el paso de los años. Todos se olvidaron del Garage Olimpo, escribe la narradora, todos menos ella que aún recuerda y aún escribe. En la escritura el dolor queda plasmado para siempre, el verano también, pero no se experimenta más que en la hoja de papel. En el presente de la enunciación el dolor duele y hace calor. En el papel queda asentada la contraofensiva y la muerte de los compañeros, en el presente de la enunciación esas muertes vuelven tormentosas a la memoria y el accionar de la contraofensiva resulta inverosímil.

Acerca de la escritura fragmentaria

Una “literatura de las virtudes”, señala Nofal (2010), es una literatura de clausura, que supone la negación de elementos ambiguos en la construcción de los relatos sobre el accionar de las organizaciones armadas de los ‘70 – peronistas o de izquierda –. *La Anunciación*, en lugar de clausurar el relato a una sola versión, abre el espacio textual a múltiples interrogantes: ¿Dónde buscar lo que todavía no está muerto ni ya vive? ¿Quién va a contar lo que pasó después? ¿El problema es estético o político? ¿Qué clase de idea es un campo de concentración? ¿Cómo se relacionan poesía, verdad y belleza? 1976 es el 11 de marzo, es la muerte rondando, su anunciación y la dificultad de decir⁹. La poesía se aparece como único recurso posible para escribir dentro de los límites del “realismo traumático” y las palabras de Huidobro lo desconciertan todo:

(...) dos piruetas entre el asombro y la duda, una conclusión en un único y precipitado impulso, y la pieza está terminada. Veinte segundos para arrancarse la infancia. A esto se le llama inventar lo real (Negroni 2007: 195).

En ese invento de lo real solo quedan: la muerte del abogado, la de Emma, la de Humboldt; la vida sonámbula en Roma; las cercanías de su muerte; el museo del mundo y las disquisiciones al interior de una organización cuyos miembros

son: el Ansia, la Casa, el Alma, el Negro, la Voluntad y el Avispa y cuyo dirigente es Nadie, un hombre ciego y autoritario. Pero además y sobre todo queda la imposibilidad de narrar, de olvidar, de vivir plenamente¹⁰.

El frenesí de Emma por pintar lo esencial de lo irrepresentable se contrapone negativamente al frenesí de la narradora por recuperar el cuerpo de Humboldt, por olvidar su pérdida con la escritura. Su dificultad reside en esa geografía ambigua en la que ella habita – ni Roma, ni Buenos Aires –, en ese presente fantasmal poblado de apariciones – como las de Athanasius – y de interlocutores muertos – Humboldt, el Bose, Emma –, en esa segunda infancia carente de nombre propio¹¹. La pérdida se tiñe de ausencia y la ausencia se confunde con la pérdida, “el duelo mismo se torna imposible, no tiene fin, desemboca en un penar cuasi trascendental que es casi imposible, cuando no directamente imposible, distinguir de una melancolía interminable” (LaCapra, 2005: 89).

La Anunciación se construye sobre un terreno plagado de interrogaciones, tachaduras, contradicciones, delirios e incertidumbres; su ars poética se conjuga y contradice con la moral militante de los ´70 y la posibilidad/imposibilidad de vivir después. Escribir resulta inevitable aunque insuficiente para comprender dónde están aquellos que antes estuvieron, por qué uno debe vivir en esa ausencia y cómo se admite un fracaso. Escribir permite descubrir que una anunciación es también una enunciación y que en el relato del horror aún aquello que se diga de manera incompleta pesa sobre el silencio¹²

¿No peleábamos por una causa justa? ¿No queríamos un mundo menos carcelario? ¿Por qué yo me salvé y vos no? ¿Es verdad que me salvé o soy apenas un cadáver que habla solo por las calles, vomitando cosas que a nadie le importan? ¿No conocí el placer y por eso tomé las armas como si dedicara un libro obsceno a una criatura sola y desamparada, yo misma? (Negroni, 2007: 132).

La novela de Negroni nace de una interrogación, “No sé cómo se cuenta una muerte Humboldt” (Negroni, 2007: 13) y termina dejándonos otros muchos interrogantes, “No sé desde que cuerpo te recuerdo (...) No sé cómo avanzar más allá de este mal entendido” (Negroni, 2007: 225). Entre la culpa por la sobrevivencia y la crítica a la moral militante, la narración no consigue ser virtuosa, sino que por el contrario agrieta las estructuras de sentido sobre las que debería asentarse. La reconstrucción de los años ´70 se vuelve fragmentaria y ambigua, como ambigua y fragmentaria resulta la memoria de la narradora. El relato se pierde en la búsqueda incesante de una esencia que trascienda la materialidad de la muerte y responda las preguntas. Sin embargo, al llegar a la última página las certezas terminan de escaparse.

Imperdonable el fracaso en este libro.
 He dicho Roma como quien dice perdón.
 No alcanza.
 Vos te derramaste y yo te negocié. Ninguna palabra es buena para expresar algo así. (Negroni 2007: 225)

Notas

- 1 “Roma no fue ajena al milagro.
 Por alguna oscura razón, cuando vivís ahí, se te olvida quien fuiste. Es genial. A cada paso te vas dejando atrás, como si tu *yo* ya no existiera.
 A esto se le llama *resucitar*.
Recibir el regalo de una segunda infancia.” (Negroni, 2007: 17)
- 2 “– No tenés cura vos, dijo, siempre la misma extremista.
 – ¿Cómo, extremista? Pensé que me había quebrado hace tiempo” (Negroni, 2007: 13)
- 3 Dice LaCapra: “El pasado histórico es el escenario de pérdidas que se pueden narrar, así como de posibilidades específicas cuya reactivación, reconfiguración y transformación en el presente o el futuro es concebible” (LaCapra, 2005: 70).
- 4 “(...) lo que tenía que pasar pasó, nada más, entonces yo, sin hacer ruido, recogí las velas de mi barco y enfilé derecho hacia el puerto invariable. A la una, a las dos, a las tres, me dije, el que no murió ayer, morirá mañana, ¿para qué postergar la belleza de lo inevitable?” (Negroni, 2007: 16).
- 5 El documento “Moral y proletarización” del PRT-ERP, expresa claramente que: “para los revolucionarios de extracción no proletaria, la proletarización pasa ante todo por compartir la práctica social de la clase obrera. Su modo de vida y su trabajo (...) Empuñar las armas resulta incluso insuficiente si nuestra vida cotidiana continúa encerrada en el marco de la práctica social burguesa o pequeño-burguesa” (Ortolani 2004/2005: 96). El documento del PRT-ERP señala como desviaciones burguesas ciertas conductas, a saber: el subjetivismo, la autosuficiencia, la búsqueda de prestigio, el espíritu de camarilla, el liberalismo, el temor por sí mismo, la corrección del individualismo. Si bien es necesario aclarar que el PRT-ERP y Montoneros tenían inclinaciones políticas diferentes, podría pensarse que respecto a la moral revolucionaria tenían ciertos puntos en común.
- 6 Al respecto de la exacerbación de la militarización y el alejamiento de la política, Calveiro señala que “la reducción de lo político a la dimensión exclusivamente militar, la asimilación de uno y otro, que se operó en vastos sectores más allá de la guerrilla, llevaría a la aceleración cada vez mayor de la violencia” (Calveiro, 2005: 80).
- 7 La Anunciación es el episodio bíblico en el que el ángel Gabriel anuncia a María que lleva en su vientre al hijo de Dios. Esta escena, fue recreada con insistencia durante el Medioevo y el renacimiento por grandes pintores entre los que se destacan Leonardo Da Vinci.
- 8 Dice Calveiro: “Entre el 11 de marzo y el 10 de mayo (de 1976), es decir justamente durante los días previos e inmediatamente posteriores al golpe, cuando las calles estaban repletas de efectivos policiales y militares, [Montoneros] lanzó una campaña militar por la que realizó, sólo en Buenos Aires, 87 “ajusticiamientos”, y “recuperó” 37 armas cortas y 64 armas largas” (Calveiro, 2005: 85).

La aseveración de Calveiro resulta impactante a la luz de la novela de Negroni, puesto que si bien Humboldt y el abogado de presos políticos fueron asesinados y desaparecidos por fuerzas policiales o militares, la fecha coincide con el comienzo del recrudecimiento de las acciones militares lanzadas por Montoneros en las que murieron o se expusieron a la muerte muchísimos militantes. De hecho el número de bajas en la Organización para 1978 ascendía a 4.500 aproximadamente.

- 9 “Quiero que todo estalle, que el lenguaje deje ver la mugre, la baba, el pantano. ¿Bastaría con decir cosas vulgares? ¿Por qué no se van todos a la mierda, por ejemplo?” (Negroni, 2007: 146).
- 10 “Está claro que logré sobrevivir. Nunca me detuve a averiguar las circunstancias. Me hice la muerta por años. Así fue. Me callé y algo se calló conmigo. La multitud, la marcha, el río.” (Negroni, 2007: 215).
- 11 La narradora es siempre yo, sin nombre. Si se piensa en la teoría de la enunciación propuesta por Benveniste, el “yo” es un pronombre vacío que puede ocupar todo aquel que diga yo.
- 12 Es interesante jugar a que alguien anuncia/enuncia/denuncia. En lo fonético la unidad que cambia es solo una, la pregunta es cómo repercute ese cambio en lo semántico. ¿Es lo mismo anunciar, que enunciar, que denunciar?

Bibliografía

Agamben, G. (2000) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-textos

Agamben, G. (2004) *Infancia e Historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Calveiro, P. (1998) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

Calveiro, P. (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma

Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

LaCapra, D. (2005) *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Nofal, R. (2010) ‘Desaparecidos, militantes y soldados’. En E. Crenzel (comp.), *Desapariciones y violencia política en Argentina. Representaciones, imágenes e ideas. (1983-2008)*. Pp. 161-188. Buenos Aires: Biblos.

Negroni, M. (2007) *La Anunciación*. Buenos Aires: Seix Barral.

Oberti, A. (2004/2005) ‘La moral según los revolucionarios’. *Políticas de la Memoria* 5: 77-84.

Oberti, A. (2006) ‘La memoria y sus sombras’ En E. Jelin y S. Kaufman (comps.) *Subjetividades y figuras de la memoria*. Pp. 73-110. Buenos Aires: Siglo XXI.

Oberti, A. (2009) ‘Memorias y testigos, una discusión actual’. En de la Peza, M. (coord.). *Memoria (s) y política. Experiencia, poéticas y construcciones de la nación*. Pp. 67-86. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Ortolani, L. (2004/2005 [1972]) 'Moral y proletarización'. *Políticas de la Memoria* 5: 93-102.

Ricoeur, P. (1999) *La lectura del tiempo pasado, memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Rivera, A. (1987) *La revolución es un sueño eterno*. Buenos Aires: Alfaguara.

Sarlo, B. (2005) *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Van Alphen, E. (1999) 'Symptoms of Discursivity: Experience, Memory and Trauma'. En M. Bal, J. Crewe y L. Spitzer (eds.) *Acts of memory. Cultural recall in the present*. Pp. 24-38. Hanover: Dartmouth College.

Williams, R. (2009) *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

7 Repensando la relación entre memoria y democracia: entrevista a la socióloga argentina Elizabeth Jelin

La entrevista fue realizada por **Máximo Badaró** en abril del 2011.



Elizabeth Jelin es doctora en sociología (University of Texas-Austin) e investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET- Argentina) en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) en Buenos Aires. A lo largo de su intensa y prolífica trayectoria académica e intelectual Jelin ha realizado estudios sobre movimientos sociales, ciudadanía, género, memorias y derechos humanos en América Latina, que hoy en día constituyen referencias insoslayables para quienes investigan estas temáticas. Asimismo, su actividad académica ha sido central para el surgimiento y la consolidación del campo de estudios sobre memorias y violencia política en América Latina.

En los últimos quince años la doctora Jelin ha escrito y compilado libros centrales sobre estas temáticas y ha coordinado espacios de investigación, formación y discusión académica sobre temas de memoria, como el Núcleo de Estudios sobre Memorias que funciona hace diez años en el IDES. Entre sus numerosos trabajos sobre temas de memoria se destacan el libro *Los trabajos de la memoria* (2002) y la colección *Memorias de la represión* que ella dirigió, donde se publicaron once libros con artículos de autores de diferentes países que abordan diversas temáticas relacionadas con las memorias de la represión y la violencia política en el Cono Sur de América Latina. En esta entrevista Elizabeth Jelin plantea la necesidad de repensar los supuestos políticos y teóricos que contribuyeron al surgimiento y el desarrollo de este campo de estudios.

¿Cómo percibís hoy en día la relación entre las preguntas que te hacías cuando comenzaste a estudiar los temas de memoria y tus preguntas actuales?

Empecé a estudiar temas de memoria cuando estudiaba el movimiento de derechos humanos y su actuación en la transición política argentina. Ahí me choqué con la memoria, porque los y las activistas del movimiento empezaron a hablar de memoria. El “Nunca Más” y el “Recordar para no repetir” fueron consignas de memoria, y ahí surgió la necesidad de incorporar el tema en la agenda de investigación. Unos años después, al mirar la situación en otros países del Cono Sur, decidimos, desde el Comité Latinoamericano del Social Science Research Council, realizar una intervención en el campo intelectual de la región, haciendo preguntas sobre la persistencia de la presencia del pasado represivo, ligadas a temas de transición democrática y de procesos de democratización. Hace 15 años teníamos la certeza de que había una relación necesaria entre la activación de las memorias del pasado represivo y los procesos de institucionalización democrática. Esa certeza se me volvió un gran signo de pregunta ahora. Me parece que esa certeza se convirtió en un slogan y tanto el mundo académico como el mundo de activistas y de políticos/as progresistas lo dieron por supuesto. Me refiero a la idea de que hay que recordar para no repetir, de que solo recordando y solo teniendo una política activa en relación con el pasado dictatorial se puede construir democracia hacia el futuro. Este era el supuesto básico, el motor del compromiso político que estaba por detrás de todo aquel proyecto. Pasados los años, este supuesto se convirtió en una gran pregunta: ¿una política activa de memoria es condición necesaria para la construcción democrática? Y cuando digo construcción democrática me refiero a diferentes ámbitos y niveles de la vida pública. Hoy en día yo tengo grandes dudas.

Entonces, la relación entre memoria y democracia, que se suponía natural, ahora está en crisis.

No soy la única que se hace estas preguntas. Son preguntas que señalan una vacancia, pero no en términos de investigación, porque en realidad tenemos mucha investigación sobre el período de los años setenta en el Cono Sur de América Latina. Lo que está vacante es la exploración de la pregunta sobre los aspectos específicos de la democracia que la activación de las memorias del pasado dictatorial contribuye a construir. Me parece que hay que desarticular y descomponer la relación entre memoria y democracia, y explorar en qué aspectos concretos de la democracia opera la activación de memorias del pasado dictatorial. Esta es para mí una de las grandes inquietudes del momento. De

hecho, si una mira a España, vemos que la transición post franquista se hizo sobre la base del silencio en términos políticos e institucionales, pero no en términos culturales. Se dio como una especie de división del trabajo. En España las películas hablaban de la Guerra Civil, pero desde el Estado no se llevó adelante ninguna política de justicia, no se hicieron juicios, no se hizo nada. Inclusive la política de remoción de los símbolos del franquismo es bastante reciente, o la ley de memoria histórica, que tiene sólo dos años. Es más, lo que va a pasar con el Valle de los Caídos se está debatiendo en este preciso momento en la Comisión de Memoria Histórica. Todavía están discutiendo todo esto, y Franco murió hace más de 35 años.

Y nadie duda de que la democracia española esté consolidada.

Exacto. El caso español es un caso testigo que pone una luz de alerta sobre algo que dábamos por supuesto. Me refiero a lo vinculado a la relación entre memoria y consolidación institucional, más allá del sistema electoral. Para el caso español hay un libro que tiene varios años, de Paloma Aguilar, donde ella intenta mostrar que en la transición española no hubo olvido, sino que hubo mucha memoria del pasado. ¿Por qué? Porque en España se optó por una manera de pensar la transición que no repitiera el pasado de la República. Una podría decir que en Chile también se encuentra algo similar, porque han tenido períodos republicanos muy conflictivos antes del golpe, muy diferentes del caso argentino. Entonces, la construcción del nuevo orden intenta generar un espacio político y social que no fomente el tipo de conflictos que hubo en el pasado. Es decir, en España o en Chile el diseño institucional en el momento de la transición estuvo armado sobre la base de una memoria para no repetir, no la violencia sino las condiciones institucionales dentro de las cuales se dio cierto campo de violencia; no sólo no repetir las dictaduras sino más bien no repetir las condiciones que dieron origen a esos procesos dictatoriales.

En la Argentina, en el momento de la transición se decía que si había impunidad hacia el pasado llevaríamos la impunidad hacia el futuro. Después empezaron los juicios, mientras que en otros lugares se decretaban amnistías. Pero más allá de la justicia específica en los casos vinculados con la represión, yo me pregunto si los juicios mejoran la calidad democrática en otros campos que no son el del juicio propiamente dicho. O sea, ¿mejora el aparato judicial en su conjunto el hecho de haber enjuiciado a los represores o de estar haciendo hoy en día juicios vinculados con la represión del pasado? Estoy segura que hay que hacerlos porque fueron crímenes y hay que dirimir responsabilidades y culpas. De eso no tengo dudas. También que estos juicios permiten mostrar un sistema judicial que opera y actúa. Y eso es muy importante. Sobre lo que tengo

dudas es sobre su vinculación con la consolidación de la democracia en otros ámbitos y esferas de la vida social e institucional de país.

En la Argentina los juicios de los 80 tuvieron un papel fundamental en la cultura política, la conciencia ciudadana y el sistema de significados de la institucionalidad para grandes sectores de la población. Recordemos que en los países de América Latina el Poder Judicial siempre había sido un instrumento de poder de las burguesías y de los sectores dominantes. Pero, al menos en la Argentina, esto empezó a cambiar con las demandas del movimiento de derechos humanos. Por ejemplo, la espacialidad de sus marchas y de las demandas sociales empezó a triangularse; antes, las marchas de cualquier tema, sindical, político o lo que fuera, siempre iban del Congreso a la Casa de Gobierno; o sea que interpelaban al Legislativo y al Ejecutivo. Pero en el momento de la transición las marchas y reclamos empezaron a pasar por el Palacio de Justicia. Esta llegada de grupos sociales al frente del Palacio de Justicia es para mí una metáfora espacial de un cambio que después sí tuvo consecuencias en términos de la incorporación del Poder Judicial como una institución ante la cual la ciudadanía podía y puede actuar para reclamar derechos. Al mismo tiempo, hoy vemos que esto provocó, entre comillas, ciertos “excesos”, me refero a lo que ahora llamamos “la judicialización de los conflictos políticos”. Hoy en día cualquier conflicto político, en vez de resolverse en la mesa de negociación política, se resuelve en los estrados judiciales. Por eso creo que también hay un peligro en la sobre-judicialización de los conflictos políticos.

Pero esta excesiva judicialización de lo político no es producto directo de los juicios de los años 80.

No es directo. Lo que yo digo es que esa primera instancia de juicios a los ex comandantes tuvo un efecto cultural significativo. Pensemos, por ejemplo, en la cantidad de juicios de jubilados que se han acumulado a lo largo de los años. Son cientos de miles, son juicios de jubilados que sentían que sus derechos habían sido violados y que por lo tanto podían apelar al sistema judicial. O sea, la idea de que si se violan derechos, uno tiene una instancia específica a la cual recurrir, es un producto cultural en cuya construcción los juicios por las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura han jugado un papel central. Después, claro, hay que ver cómo funciona esa instancia; uno puede confiar o no en la justicia, pero me refero a la expansión de la idea de que la ciudadanía tiene espacios en el Estado donde puede reclamar sus derechos, y que el Poder Judicial es uno de esos espacios. Ahí sí una puede decir que hay un aporte de los juicios de los años ochenta a la democracia, más allá del hecho específico de que se hayan juzgado y condenado a personas por esos crímenes.

Pero en lo referido a la activación de la memoria, las preguntas quedan abiertas. Sería necesario hacer un análisis comparativo de la calidad institucional, viendo si los instrumentos que ahora se llaman “justicia transicional” fueron aplicados o no, y si eso tuvo algo que ver con lo que pasó después en el desarrollo de la democracia posterior a los períodos de dictadura.

¿Qué indicios te llevan a este diagnóstico que plantea una suerte de desacople entre memoria y democratización?

Ahí hay varias cuestiones, y una puede pensar en otro desacople o posible desacople, que tiene que ver con la relación entre memoria y derechos humanos. En la Argentina, el movimiento de lucha contra los crímenes que se cometieron durante la última dictadura militar se llamó movimiento de derechos humanos. Este movimiento se creó a mediados de los años setenta bajo el paradigma de la violación a los derechos humanos. Esto tuvo muchas consecuencias. Sin ninguna duda los derechos humanos fueron violados: torturas, desapariciones, asesinatos, privación ilegítima de la libertad, apropiación de chicos; son todos crímenes espantosos. Está claro que son crímenes de lesa humanidad en la terminología internacional que existe en este momento, que no prescriben, todo eso lo sabemos. Estos crímenes fueron interpretados en la clave de violación a los derechos humanos, que era un paradigma que se fue instalando en los años 70 en el mundo, y que no existía antes. Y a partir de ahí llamamos movimientos de derechos humanos a todo el conjunto de organizaciones y de activismo que reclaman distintas cuestiones ligadas con la última dictadura militar, con lo cual, en la Argentina, la palabra derechos humanos quedó pegada al tema de la dictadura.

Está la cuestión de memoria, porque una de las esferas de reclamos sociales es la del reconocimiento simbólico por parte del Estado, que van desde la recuperación y el señalamiento de los centros clandestinos de detención, de si el 24 de Marzo va a ser feriado o no, y qué tipo de conmemoraciones se van a hacer, si hay que hacer un Museo o si hay que hacer archivo. A todo este campo podemos llamarlo, en términos globales, “políticas de la memoria”. Y están las políticas judiciales, las económicas y las políticas sociales vinculadas con las víctimas. En Chile, por ejemplo, hubo una amplia gama de políticas sociales en temas de salud, educación, ayuda en el retorno del exilio; desde muy temprano hubo políticas de ese estilo para las víctimas, algo que en Argentina no hubo. Aquí hubo reparaciones económicas, según las categorías, pero años más tarde.

La cuestión con la noción de derechos humanos aparece aquí. Porque en Argentina, parecería que todo esto ES la política de derechos humanos. Una vez, un joven abogado de derechos humanos uruguayo, hijo de un desaparecido,

me dijo lo siguiente: “cuando yo voy a la organización de familiares de víctimas de la dictadura, ahí yo soy un hijo de desaparecidos que quiere saber qué pasó con su padre. Cuando trabajo en el Ministerio del Interior de Uruguay como abogado de derechos humanos soy abogado de derechos humanos”. Son dos ámbitos diferentes, y acoplarlas y pensar que el campo de los derechos humanos se concentra en cuestiones ligadas a la dictadura es un peligro, porque los derechos humanos remiten a algo mucho más amplio que las violaciones que ocurrieron en dictaduras. También tienen que ver con la situación en las cárceles hoy, con el derecho al trabajo, con toda la gama de derechos económicos, sociales y culturales, con los reclamos de tierras de pueblos originarios. Pero si bien la noción de derechos humanos es muchísimo más amplia que el tema de las memorias de la dictadura, en el sentido común me parece que la palabra derechos humanos está más ligada a la memoria de la dictadura que a la situación de un chico de la comunidad indígena wichi que se muere de hambre en el Chaco argentino.

¿Cuánto contribuyó el campo académico a esta superposición entre memoria y derechos humanos, y entre memoria y democracia?

El campo académico es un microcosmos del campo político. Si comparamos la Argentina y algunos países de nuestra región con países como Canadá, Estados Unidos o algunos países europeos, vemos que en esos países el mundo académico está más encerrado en sus instituciones. No es que no haya intervención política, pero hay un relativo aislamiento o una cierta distancia, que algunos llaman autonomía.

En nuestro medio, en cambio, la investigación y el compromiso están permanentemente en diálogo. Nuestra noción de intelectual incluye el trabajo de investigación rigurosa que se alimenta de las preguntas que surgen del compromiso socio-político. Nuestra forma de trabajar está alejada de la del académico en la torre de marfil, como se llamaba antes; entonces, lo que yo veo es un campo académico o intelectual vinculado a los temas de memoria como parte de las luchas políticas. De todos modos, igual hay gente que hace investigaciones de estilo torre de marfil y gente que hace lo que podríamos llamar investigación militante. Nuestro campo académico se mueve entre estos modelos. Y me parece que si bien desde el ámbito académico o intelectual una puede mirar con un poquito más de distancia o con más reflexividad algunos de los procesos que está observando, una se encuentra con activistas que también tienen esa capacidad reflexiva.

Por eso yo no separaría el mundo académico o el mundo de la producción de investigación del mundo de la acción política. A veces hay trabajos de

investigación que parecería que sabían desde antes sus conclusiones. Son trabajos que parecen más justificatorios que de indagación de algo que no se sabe; y a veces, cuando una indaga cosas que no sabe, por ahí se lleva una sorpresa. Para la gente que está mucho más en la acción, la relación entre memorias de la dictadura y construcción democrática no es el tópico dominante; lo dominante es el reclamo por más y más políticas de memoria, y el hecho de su vinculación con la democracia es uno de los elementos justificatorios.

La reflexividad de los actores que están más vinculados al campo del activismo, ¿tiene canales para retroalimentar el mismo campo o queda en un plano más secundario?

Vengo de una conferencia en Barcelona donde escuché a un grupo de académicos catalanes que fue muy activo en la formulación del proyecto del memorial democrático, y después se volvió muy crítico de la actuación del gobierno, y ahora con el gobierno nuevo en Cataluña, todo ese memorial democrático tiene un gran signo de pregunta. Este mundo académico catalán hace un análisis crítico de la gestión del memorial democrático, y tiene que encontrar los canales para poder decirlo. Es una voz pública de intelectuales comprometidos; por ahí eso significa menos subsidios o cierta marginalidad ante el discurso hegemónico, pero tienen que decirlo. Yo creo que aquí en Argentina pasa exactamente lo mismo: hay ciertas voces a las que quienes tienen el poder de la política de memoria no quieren escuchar demasiado, y me incluyo entre ellas. Entonces es un diálogo complejo, porque hay una lógica hegemónica y un clima de polarización que hace que todo aquel que formule una pregunta un poco disonante, ni siquiera una crítica sino una duda, quede catalogado como alguien que está en el otro bando. Entonces, si uno pregunta ¿qué hacemos con los otros derechos humanos? parecería que uno está criticando todo. Pero es así, son los riesgos propios del compromiso del intelectual.

¿Pero por qué pensás que ahora es posible cuestionarse supuestos que eran fundacionales del campo político y de estudios sobre memoria?

En realidad, son preguntas que remiten a un debate que todavía no está dado. En la transición democrática una tomaba mucho más al pie de la letra algunas de las verdades, porque también el contexto exigía eso. Por ejemplo, si yo digo que en todo lo vinculado a los años '70 el paradigma de los derechos humanos es el dominante, y que este paradigma apunta a identificar quienes tuvieron sus derechos violados. El paradigma de la victimización, que sigue siendo muy, muy dominante, también penetró en otros ámbitos de la sociedad; hoy a la

mañana en la radio decían: “Macri está jugando a victimizarse”. Entonces, este paradigma penetra en otros ámbitos, amplía su presencia. Cuando critico la victimización que está presente en el paradigma de los derechos humanos tengo que incluir muchas frasecitas de aclaración y advertencia para que no dé lugar a malas interpretaciones. Cuando planteo la necesidad de pensar estos temas no desde la categoría de víctima, enseguida también tengo que poner una nota diciendo “reconociendo el dolor”. Lo que pido es que podamos verlo también desde el lugar de la noción de ciudadanía y no sólo desde la de víctima. Hay que decir todas estas otras cosas, y aún así muchas veces salta alguien a decirte: “pero vos no sabes el dolor de las madres” o “no querés reconocer tal cosa”, como si al decir que no pensemos y no miremos desde la victimización sino desde la ciudadanía, una estuviera negando el dolor, el sufrimiento o la violación de los derechos. Y claramente no es así.

¿En qué medida esta constitución del campo de estudios de la memoria ha incorporado la comparación entre períodos pasados y lugares geográficos diferentes?

Una podría analizar los festejos del bicentenario con la misma metodología con que estamos analizando memorias de la dictadura, es decir, mirando qué luchas hay, y por qué las hay. Hay debates sobre qué es lo que se festeja en el bicentenario. Pero además, siempre que se estudian memorias aparece la condensación del tiempo largo y el tiempo corto; hay memorias de larga duración y memorias más cortas, y siempre están interrelacionadas. En su estudio sobre las memorias de la última dictadura en comunidades del norte de la Argentina, Ludmila da Silva Catela trabajó las ideas de memoria larga y memoria corta. También lo trabajó Kimberly Theidon en su estudio sobre las memorias en comunidades indígenas del Perú. Cuando una va a estas comunidades, la dictadura, la represión y la violencia del pasado reciente se superponen con una discriminación y una violencia estructural de muy larga data, lo cual hace que el pasado reciente sea interpretado en claves de más larga duración. Otro ejemplo es el de Japón y el tsunami, el terremoto y la fuga radiactiva. Mi pregunta es, ¿cuál es el lugar de la memoria de Hiroshima en la vivencia actual de estos japoneses? Porque no puede ser que las vivencias y las memorias de Hiroshima no estén por detrás; algunos periodistas lo mencionan, pero ¿qué pasa con la gente en las distintas comunidades? Este tipo de preguntas son las que se haría alguien que mirara esa realidad con una perspectiva de estudios de memoria.

Entonces, cuando hoy hablamos de memoria, estamos hablando de memoria del sufrimiento, de la dictadura, de las violaciones a los derechos humanos, de

la criminalidad del régimen, etc., etc., y las memorias que se rescatan y que los actores reivindican son memorias de todo eso, de situaciones límite. La pregunta que yo me hago es: ¿para quién es importante estas memorias? O, dicho de otro modo, y saliendo de la situación de quienes vivieron ese período y lo recuerdan, quieran o no, ¿cuánto de memoria se necesita para construir qué sistema democrático? ¿Qué recordar del pasado para construir qué tipo de régimen, qué tipo de institucionalidad democrática?

¿Cuál sería entonces el rol que cumplen las políticas de reconocimiento simbólico?

Todos los procesos de conmemoración, de marcas territoriales y recuperaciones, de consagración de fechas, de cambio de nombre a las calles o de iniciativas como la que promovió la presidenta de la Argentina para que cada escuela tenga un aula que lleve el nombre de algún caído en Malvinas... Bueno, yo lo que digo es: son actos conmemorativos que tienen dos etapas, primero la etapa de su instalación, que puede responder a una política estatal o a un grupo humano de emprendedores para quienes ese lugar, esa conmemoración o nombre es significativo, y me parecen iniciativas sociales importantes y significativas para quienes lo piden; luego está la segunda etapa, que remite a la significación de la conmemoración para el resto de la gente y para las generaciones futuras. Esto último no está asegurado.

El ejemplo más claro es el de los nombres de las calles: ¿que sabemos de los nombres de los señores de las calles de Buenos Aires? Alguien en algún momento tuvo la iniciativa de cambiarle el nombre a esta calle y ponerle el nombre de alguien por algún motivo especial. Pero 20, 30 o 50 años después, ¿qué significa ese nombre? La calle de la esquina de mi casa cambió 3 ó 4 veces de nombre durante mi vida: se llamaba Canning, después Scalabrini Ortiz, después volvió a llamarse Canning, y después de volvió a llamarse Scalabrini Ortiz. Todos estos cambios remiten a una disputa entre Canning, que era inglés, vinculado al imperialismo, y Scalabrini Ortiz, que siempre ha sido una figura emblemática de la independencia económica, la industria nacional y la lucha contra el imperialismo. Pero hoy en día no sé qué significa esa calle para alguien que pasa por ahí, qué importancia le otorga y cuánta gente la vincula con algún proceso político, alguna dimensión ideológica o el proceso de reivindicación que está involucrado en la colocación de ese nombre. Entonces creo que muchas de las políticas de conmemoración en la ciudad, a menos que haya un grupo humano que active permanentemente el sentido de esa conmemoración y promueva que otros tomen esa bandera, se vuelven mobiliario urbano.

Hace ya diez años que publicaste tu libro Los trabajos de la memoria, cuya versión en inglés salió en 2003 y está por reeditarse en Perú. ¿Cómo percibís la relación entre las ideas que presentabas en ese libro y las que circulan en el campo de estudios sobre memoria en la actualidad?

Hay algunos ejes fuertes del libro que algunos autores también trabajan, como la idea de que hay que mirar la historia de las memorias y no las memorias en sí mismas. Además, la idea de que no hay una memoria, sino memorias en lucha, y allí es donde hay que mirar, en esa lucha. Por eso yo no me identifico con la propuesta de Pierre Nora, que tiene un lugar de peso en este campo de estudios. El problema es que su propuesta ignora la dimensión conflictiva de los procesos de memoria y piensa en los lugares de la memoria de la nación como si la memoria fuera una cosa homogénea y estática. Mi objetivo siempre ha sido el inverso: mostrar diversas dinámicas alrededor del sentido del pasado. Creo que hay que mirar los procesos desde una perspectiva dinámica en términos de tiempos y de escenarios, de escenarios de confrontación y de transformaciones a lo largo del tiempo.

A su vez, hace más de una década atrás decíamos que había que estudiar los fenómenos de memoria en varios planos y en forma interrelacionada: el plano institucional, el plano subjetivo y el plano cultural y simbólico. Me parece que muchos estudios abandonaron el plano institucional y estatal y se focalizaron quizás excesivamente en el plano de la política simbólica. Por ejemplo, se estudian muy poco los juicios; los procesos que llevan a la creación e instalación de secretarías de derechos humanos despiertan poca atención. Yo lo comparo con los temas del movimiento feminista de hoy: en un momento en que en muchos países tienen secretarías de la mujer y hay proclamas de igualdad de oportunidades, hay un aspecto institucional fuerte que hay que observar y estudiar. En este sentido me parece que en el campo de estudios sobre memoria ha habido una cierta falta de atención a esta dimensión institucional y estatal, que quedó tapada por el interés que generan los actos de conmemoración y las políticas simbólicas.

Por otra parte, he visto que mucha gente cita la idea de “emprendedores de memoria” que yo desarrollé en ese libro, lo cual a mi me parece valioso porque con esa idea yo intentaba ir en contra de una postura muy frecuente en las corrientes más dominantes o de moda de los estudios culturales, en las que los productos culturales parece que circulan en una nube, sin referentes, sin actores que llevan adelante proyectos concretos. Se analiza el producto cultural como si fuera una nube eliminando los sujetos históricos. Y mi libro se inclina justamente en el sentido contrario, hacia el estudio de los sujetos concretos a lo largo del tiempo.

